

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 2 de 83

SEGUIMIENTO AVANCE PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL

Actividades	Gestión realizada														
Garantizar el personal técnico y administrativo necesario para la adecuada ejecución del contrato de interventoría, durante su vigencia	<p>La relación del personal de Interventoría se encuentra a partir de la página 65.</p> <p>Adicionalmente, mediante radicado 20164010007821, se aprobó el personal solicitado para la evaluación de la Unidad de los siguientes radicados 20156010108992, 20156010132952, 20156010134622, 20156010224882, 20156010028572, 20156010105602, 20156010109562, 20156010123342, 20156010190432, 20156010194762 y 20166010013882.</p>														
<p>Obtener para ejecución del contrato de interventoría en el primer año , contado desde la firma del acta de inicio del contrato , la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001, en el segundo año de ejecución del contrato el Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001, y en el tercer año el Sistema de Seguridad Social y Salud ocupacional bajo el enfoque de la norma NTC OHSAS 18001, cuyo alcance debe cubrir las actividades objeto del contrato de interventoría , estos certificados deben ser expedidos por organismos nacionales autorizados por la Superintendencia de Industria y Comercio, o por los organismos internacionales competentes. Además, deberá cumplir como mínimo con lo descrito en el anexo 19 del pliego de condiciones del concurso de méritos No 001 de 2011 que dio origen al presente contrato. Si el contratista es un consorcio o unión temporal, deberán certificarse cada una de las firmas o empresas que lo conformen, dando alcance al objeto del contrato para interventoría del relleno. En el proceso de implementación de las normas deberá ser claro el manejo de documentación, sistemas de medición, seguimiento y de mejoramiento continuo aplicables a desarrollo del objeto contractual para la Interventoría del Relleno Sanitario Doña Juana, así como la</p>	<p style="text-align: center;">1. ISO 9001: 2008</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>Fecha de validez</th> <th>Ente certificador</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hidroproyectos SA</td> <td>26 de Junio de 2018</td> <td>SGS</td> <td rowspan="3">La Interventoría realizó diferentes actividades del sistema de gestión de calidad, las cuales relacionó en el informe mensual del mes de Agosto de 2016, capítulo 14 numeral 14.3.1.</td> </tr> <tr> <td>IFM SAS:</td> <td>30 de Agosto de 2018</td> <td>Bureau Veritas</td> </tr> <tr> <td>CDM SMITH Inc</td> <td>15 de Septiembre de 2018</td> <td>SGS</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	Fecha de validez	Ente certificador	Observaciones	Hidroproyectos SA	26 de Junio de 2018	SGS	La Interventoría realizó diferentes actividades del sistema de gestión de calidad, las cuales relacionó en el informe mensual del mes de Agosto de 2016, capítulo 14 numeral 14.3.1.	IFM SAS:	30 de Agosto de 2018	Bureau Veritas	CDM SMITH Inc	15 de Septiembre de 2018	SGS
	Empresa	Fecha de validez	Ente certificador	Observaciones											
Hidroproyectos SA	26 de Junio de 2018	SGS	La Interventoría realizó diferentes actividades del sistema de gestión de calidad, las cuales relacionó en el informe mensual del mes de Agosto de 2016, capítulo 14 numeral 14.3.1.												
IFM SAS:	30 de Agosto de 2018	Bureau Veritas													
CDM SMITH Inc	15 de Septiembre de 2018	SGS													
	<p style="text-align: center;">2. ISO 14001:2004</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>Fecha de validez</th> <th>Ente certificador</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hidroproyectos SA</td> <td>15 de Septiembre de 2018</td> <td>SGS</td> <td rowspan="3">La Interventoría realizó diferentes actividades para mantener su sistema de gestión ambiental, las cuales relacionó en el informe mensual del mes de Agosto de 2016, capítulo 14 numeral 14.3.1. Mediante comunicación No 20164010112221,</td> </tr> <tr> <td>IFM SAS:</td> <td>30 de agosto de 2018</td> <td>Bureau Veritas</td> </tr> <tr> <td>CDM SMITH Inc</td> <td>11 de septiembre de 2016</td> <td>SGS</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	Fecha de validez	Ente certificador	Observaciones	Hidroproyectos SA	15 de Septiembre de 2018	SGS	La Interventoría realizó diferentes actividades para mantener su sistema de gestión ambiental, las cuales relacionó en el informe mensual del mes de Agosto de 2016, capítulo 14 numeral 14.3.1. Mediante comunicación No 20164010112221,	IFM SAS:	30 de agosto de 2018	Bureau Veritas	CDM SMITH Inc	11 de septiembre de 2016	SGS
Empresa	Fecha de validez	Ente certificador	Observaciones												
Hidroproyectos SA	15 de Septiembre de 2018	SGS	La Interventoría realizó diferentes actividades para mantener su sistema de gestión ambiental, las cuales relacionó en el informe mensual del mes de Agosto de 2016, capítulo 14 numeral 14.3.1. Mediante comunicación No 20164010112221,												
IFM SAS:	30 de agosto de 2018	Bureau Veritas													
CDM SMITH Inc	11 de septiembre de 2016	SGS													



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE
DISPOSICIÓN FINAL**

DF-PCSCDF-FM-03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 3 de 83

articulación de las firmas que conforman el consorcio o unión temporal, en la aplicación y complementariedad de los sistemas a certificar.

la Unidad solicito a interdj remitir las certificaciones vigentes bajo la norma NTC-ISO 14001.

3. OHSAS 18001: 2007

Empresa	Fecha de validez	Ente certificador	Observaciones
Hidroproyectos SA	20 de Junio de 2017	SGS	En materia de SST, Interdj relaciona las actividades que adelanta como parte de su gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo, tales como inspecciones a los botiquines, inspecciones locativas, actualización de los SVE Biológico y Ergonómico.
IFM SAS:	4 de Septiembre 2017	Bureau Veritas	
CDM SMITH Inc	15 de Septiembre de 2018.	Bureau Veritas	

Accidentalidad de Interdj:

Para el mes de Agosto de 2016 no se presentaron accidentes por parte de la UTINTERDJ.

La siguiente grafica relaciona la accidentalidad presentada por Interventoria a agosto de 2016:

ACCIDENTALIDAD INTERDJ - 2016							
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
0	0	0	0	1	1	1	0



Gráfica. Accidentalidad Interdj 2016

Es importante indicar que la Interventoria no relaciona la evolución del estado de salud del trabajador que sufrió el accidente en el mes de junio y julio de 2016.

Informar mensualmente a la UAESP, o cuando ella lo requiera, sobre el estado de avance tanto de las actividades objeto de la interventoría técnica, operativa, financiera, ambiental y social de los contratos de concesión y demás contratos que se ejecuten al interior del RSDJ, como de las suyas propias. Se deberán incluir los indicadores de gestión operativa y financiera y los análisis y las recomendaciones a que haya lugar. Los informes serán entregados en medio físicos y magnéticos en un estándar que sería acordado con la UAESP. En cualquiera, los indicadores y metodologías deberán sujetarse a lo establecido en los respectivos contratos y deberán definirse dentro de los tres primeros meses de la interventoría integral o a más tardar los dos meses de iniciado un nuevo contrato objeto de supervisión.

En el informe mensual del mes de Agosto (radicado No. 20166010204852 del 28 de septiembre de 2016), Interdj informa los avances y el estado del desarrollo del contrato de concesión 344 de 2010.

La Interventoria ha realizado las respectivas comunicaciones de requerimiento al operador en cuanto al cumplimiento de diversas actividades, remitiendo copia a la Unidad.

Formular observaciones y recomendaciones a la Unidad sobre el desarrollo de los contratos de concesión y además contratos ejecutados al interior del RSDJ, con los soportes, análisis y fundamentos necesarios, basándose en mediciones, monitoreos y registros efectuados por los concesionarios y demás contratistas. La interventoría contratada,

En el informe mensual del mes de Agosto (radicado No. 20166010204852 del 28 de septiembre de 2016), Interdj informa las observaciones frente al desarrollo del contrato de concesión 344 de 2010.

En cumplimiento de lo estipulado en el literal aa de la Cláusula Cuarta y literal f de la Cláusula Quinta del Contrato de Consultoría No. 130E de 2011, la Interventoría realizó el seguimiento diario a la toma de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL

DF-PCSCDF-FM-03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 5 de 83

<p>sin cargo a erogaciones presupuestales adicionales a cargo de la Unidad, contratará los análisis, muestreos y monitoreos necesarios para constatar la veracidad y calidad de los informes presentados por los concesionarios y demás contratistas objeto de esta interventoría integral.</p>	<p>muestras por parte del Concesionario y del laboratorio contratado por la UAESP (ASINAL).</p> <p>El 17 de agosto del presente año, la Interventoría contrato los servicios del Laboratorio Chemilab para obtener un concepto técnico independiente a los resultados del Concesionario, en relación a la eficiencia de remoción de carga contaminante de la PTL y/o STL. No obstante; a la fecha de la presentación de este informe, el Laboratorio Chemilab no ha entregado los resultados de calidad del vertimiento.</p> <p>Inter DJ informa a la UAESP que los resultados de laboratorio del mes de agosto se presentarán con el informe correspondiente del mes de septiembre de 2016.</p> <p>Por medio de los comités de estabilidad se ha solicitado al operador e interventoría realizar acciones durante el proceso de operación y de la estabilidad de RSDJ, las cuales se mencionan más adelante, en el seguimiento de las reuniones realizadas.</p>
<p>Transferir a solicitud de la Unidad, el conocimiento y la información que la Interventoría adquiera mediante ejecución de sus obligaciones</p>	<p>Por medio de las solicitudes verbales, por correo, por medio de reuniones y por solicitudes ha solicitado información relacionadas con la Licencia Ambiental, estabilidad de taludes, capacidad remanente, vías, cerramiento y sus correspondientes antecedentes.</p> <p>El área de lixiviados envía a la interventoría solicitudes de información vía correo electrónico a los que la interventoría da respuesta.</p>
<p>Conceptuar y efectuar recomendaciones a la Unidad sobre modificaciones a los contratos de concesión en el evento que se presenten situaciones que alteren su equilibrio económico. Si es del caso, también deberá justificar sus propios ajustes.</p>	<p>No se han presentado situaciones que alteren el equilibrio económico.</p>
<p>Velar por la adecuada conservación de los bienes propiedad de la UAESP, así como aquellos que serán adoptados por los concesionarios y que revertirán a la UAESP, manteniendo actualizados sus inventarios una vez por semestre.</p>	<p>Mediante actas de comité operativo se solicitó a CGR que la maquinaria en custodia que se encuentra en pleito en el Tribunal de Arbitramento con el anterior Operador Proactiva, por lo cual se reitera que es responsabilidad de CGR que no exista desmanrelación del mismo e informar de cualquier traslado del mismo.</p>
<p>Organizar, preservar y salvaguardar la información generada en virtud de la ejecución de los contratos de concesión y demás contratos ejecutados al interior del RSDJ en un sistema de información que integre la información de carácter técnico, operativo, financiero, jurídico, ambiental y social. Las condiciones técnicas asociadas a este sistema de información serán acordadas entre la Unidad y el contratista, De él harán parte los modelos e indicadores de gestión definidos en los</p>	<p>La información se puede consultar en la página http://interdj.com.co/, a la cual la Subdirección de disposición final tiene usuario y clave asignada.</p> <p>La página de Interventoría ha actualizado los documentos como actas de comité, pero los comunicados oficiales con los anexos no son subidos directamente, esto se ha solicitado por correo electrónico. La interventoría actualizó la contraseña para el ingreso de la personal de Unidad a la página.</p>



alcances técnico y financiero de este documento.	
La unidad tendrá acceso irrestricto a este sistema de información, el cual será actualizado mensualmente	Constantemente se solicita información a la interventoría y al operador vía correo electrónico, comunicados oficiales, por medio de reuniones sostenidas y verbalmente para agilizar el proceso de supervisión y seguimiento a todos los temas a cargo de estos. Existe el acceso, pero la información remitida por no es posible verlo en computadores de la entidad, por ende, es necesario que sea remitido en pdf para poder visualizar los archivos cuando es recibido.
Poner en funcionamiento un modelo detallado que simule el flujo de egresos e ingresos reales y actuales para cada uno de los contratos objeto de la interventoría, que incluirán en detalle entre otros los costos administrativos, operativos, impositivos y financieros.	En el capítulo 13, Interdj indica el seguimiento financiero que realiza a los contratos de concesión.
Implementar un sistema de información que permita soportar la ejecución, el seguimiento y control de la interventoría integral de los contratos celebrados al interior del RSDJ. La interventoría deberá organizar y salvaguardar la información recolectada y procesada. El sistema deberá permitir facilidades de consulta y acceso de: documentos, normas, estadísticas, datos históricos, actas de comités, informes, seguimiento en tiempo real de las actividades y en general de la información relativa a todos los elementos técnicos, administrativos, financieros, económicos, jurídicos, ambientales y demás que conforman las obligaciones y desarrollo de los contratos objeto de la Interventoría integral. Se deberá garantizar a la Unidad, facilidades de acceso con privilegios completos de consulta en línea, a través de conexiones que se requieran, La información deberá estar actualizada permanentemente.	La página de Interventoría ha actualizado los documentos como actas de comité, pero los comunicados oficiales con los anexos no son subidos directamente, esto se ha solicitado por correo electrónico. La interventoría actualizó la contraseña para el ingreso de la personal de Unidad a la página.
Coordinar en conjunto con la Unidad, los mecanismos necesarios para garantizar la prestación continua e ininterrumpida del servicio público de disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario Doña Juana, así como la minimización de los traumatismos que se puedan presentar por la operación del Relleno. Para esta actividad es necesario pero no limitarse, realizar una revisión permanente y rutinaria con la Unidad y los	<p>Por vía telefónica y por correo la Interventoría ha informado y programado frente a acciones a tomar durante la operación del RSDJ, así como programaciones contempladas con el operador para realizar seguimiento en los taludes críticos.</p> <p>El tema se ha tratado en comité de seguimiento SISO en el RSDJ en el cual lo convoca la Interventoría.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
UNIDAD ADMINISTRATIVA Especial de
Servicios Públicos

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL

DF-PCSCDF-FM-03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 7 de 83

<p>concesionarios, del Plan de contingencia del RSDJ y en función de los hallazgos, recomendar las acciones preventivas y/ o correctivas a que haya lugar.</p>	
<p>Informar permanente y oportunamente a la Unidad, sobre el estado de las actividades, carácter técnico, operativo, financiero, jurídico, ambiental y social que hacen parte de la operación integral del RSDJ</p>	<p>Las actividades de carácter técnico - operativo son informadas por medio de comunicados, correos electrónicos, reuniones y el informe mensual.</p>
<p>Presentar anualmente un documento con recomendaciones y oportunidades de mejora sobre aspectos técnicos operativos, financieros, jurídicos, ambientales y sociales derivados de la operación integral del RSDJ, en base al seguimiento realizado durante el periodo.</p>	<p>Mediante radicado 20164010098041 del 8 de agosto de 2016 se solicitó a la interventoría la presentación del documento anual de recomendaciones y oportunidades de mejora.</p> <p>Mediante radicado 20166010204872 del 28 de septiembre de 2016, Interdijo el documento con recomendaciones y oportunidades de mejora.</p>
<p>Realizar un seguimiento a las actividades de clausura y post clausura de las zonas llenadas a cargo del operador y a cargo del componente de Disposición Final, así como de las inversiones a ejecutar por parte del operador en el marco del Contrato de Concesión 344 de 2010</p>	<p>En el Informe de Interventoría no se menciona actividades de cierre, clausura y pos clausura. Por lo cual mediante comités de seguimiento se decidió realizar reuniones para definir estos temas. Adicionalmente por que el operador presento facturas relacionadas con este tema por lo cual se debe evaluar la parte técnica, financiera y jurídica del tema. Este mes solicito a jurídica la evaluación de proceso de como tema de inclusión en el tema de tribunal con CGR.</p> <p>En cuanto a cierres definitivos, en el Informe de Interventoría menciona actividades de cierre en zona II Área, los materiales de excavación de Optimización Fase II se utilizan para cierre temporal y definitivo en las diferentes áreas del relleno, las actividades de clausura y pos clausura, no están en ejecución.</p>
<p>Aprobar las facturas resultantes de los contratos de concesión y demás contratos ejecutados al interior del RSDJ, como observancia de las condiciones acordadas en cada uno de ellos.</p>	<p>Para el periodo de agosto de 2016: Se aprobaron las facturas emitidas por el Operador CGR, revisadas y con el respectivo visto bueno de la Interventoría.</p> <p>A-362, A-364, A-366, A-370, A-372, A374, A-376, A-378, A-380, A-382, A-384, A-386, A-388, A-390, correspondientes a disposición final de rechazo de mixto.</p> <p>A-363, A-365, A-367, A-369, A-371, A-375, A-377, A-379, A-381, A-383, A-385, A-387, A-389 Y A-392, correspondientes a tratamiento de lixiviados de rechazo de mixtos.</p> <p>A-394 y A-401 correspondientes a tratamiento de lixiviados y disposición final de residuos ordinarios.</p> <p>A-396 y A-402 correspondientes a tratamiento de lixiviados y disposición final de residuos hospitalarios.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</p>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 8 de 83

Realizar seguimiento a los indicadores de gestión formulados tanto por la interventoría como por la UAESP definiendo la metodología de seguimiento, en especial para aquellos indicadores que puedan afectar los pagos a favor del concesionario a cargo de la operación integral del RSDJ	Durante el mes de agosto de 2016, la interventoría reporta el seguimiento de los indicadores de calidad de la operación, el Operador cumplió con los parámetros contractuales.
Dar visto bueno a las pólizas y garantías que se presenten los concesionarios y demás contratistas del RSDJ, previa aprobación de la Unidad y prestar la asesoría y acompañamiento que requiera la Unidad para la aprobación de las mismas.	Para el periodo interdj realizó las recomendaciones frente a las pólizas del contrato con CGR y Biogás Doña Juana. Adicionalmente pólizas relacionadas con la obra de estabilidad fueron remitidas por el operador para la correspondiente revisión de interventoría.
Monitorear los procedimientos de toma de muestras en la planta de tratamiento de lixiviados y, para efectos de los análisis fisicoquímicos, presentar los análisis que permitan verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a esta materia, con una frecuencia de seis (6) veces al año.	<p>Para julio, el Concesionario no reportó o no realizó (NR) el análisis de 16 parámetros de calidad del efluente. CGR indicó que uno de los equipos principales para el análisis de parámetros se encuentra fuera de servicio. Así mismo indicó que para el próximo mes presentara los respectivos análisis completos.</p> <p>Por el momento se puede indicar que de los 24 parámetros de calidad establecidos en la norma de vertimiento; CGR solo midió 8 parámetros. De los parámetros medidos solamente cuatro (4) de ellos no superaron la norma de vertimiento, los otros cuatro (4) superaron la norma de vertimiento. Los datos sugieren que el STL tiene dificultad en remover DBO, Grasas y Aceites, metales como Boro y fenoles</p>
Seguimiento a las actividades derivadas de la condición de proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio MDL del protocolo de Kyoto, de la actividad de aprovechamiento y tratamiento del Biogás generado al interior del RSDJ.	Durante el mes de agosto de 2016, se realizó el seguimiento al contrato C-137 de 2007, consignando las variables técnicas y ambientales del componente MDL del contrato 137 de 2007 en el informe de interventoría de este periodo.
Revisión y seguimiento a los ajustes tecnológicos que considere convenientes el concesionario Biogás Doña Juana SA ESP para optimizar el aprovechamiento energético y/o destrucción térmica propuestos.	Biogás Doña Juana se encuentra desarrollando el proyecto de generación de energía eléctrica para lo cual la interventoría ha realizado el respectivo seguimiento.
Seguimiento a las actividades de verificación de la reducción de emisiones de gases efecto invernadero del proyecto MDL y a la obtención de los certificados de reducción de emisiones por parte de la junta Ejecutiva del MDL	<p>Año 5 (Jul/12 - Jun/13) – Periodo de validación No. 7: A la fecha no se han liquidado los CRES del año 5, la SAL remitió concepto acerca de la liquidación.</p> <p>Año 6 (Jul/13 - Jun/14) – Periodo de Validación No. 8: BDJ realizo el ofrecimiento de 169.844 (84.742 Mercado - 85.102 Nefco) CRES correspondientes al 24% de los 722.126 CRES aprobados por Naciones Unidas, la Unidad respondió a BDJ que procediera con la comercialización de los CRES obtenidos de julio a diciembre de 2013 en el mercado tradicional pero que los obtenidos entre enero y junio de 2014 los debe comercializar dentro del contrato con NEFCO, BDJ indicó que el pago que realizó a la Unidad fue de COP \$844.218.212.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE
DISPOSICIÓN FINAL**

DF-PCSCDF-FM-03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 9 de 83

Año 7 (Jul/14 - Dic/14) – Periodo de Validación No. 9: Para el periodo de validación comprendido entre Julio y diciembre de 2014 BDJ realizó el ofrecimiento 102.793 a la Unidad, la cual respondió indicando que era pertinente que ellos realizarán la comercialización de estos certificados dentro del contrato con NEFCO, Mediante Oficio No. 20156010259462 BDJ informo que realizó la consignación a la Unidad de 828.213.132,6 millones de pesos.

Periodo de Validación No. 10: El día 6 de noviembre de 2015 la Junta MDL de Naciones Unidas, realizó la emisión de 334.626 CRE correspondientes al periodo de monitoreo comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de 2015 para el proceso de validación No.10. Para éste proceso de validación, en el mes de enero de 2016 el Concesionario BDJ ofreció a la UAESP 78.704 CRE correspondientes al 24% de los certificados obtenidos y según lo pactado contractualmente. La UAESP con la comunicación No. 20164010004251, solicitó al Concesionario proceder con la venta de los certificados ofrecidos dentro del marco del contrato entre BDJ y NEFCO; por lo que estos CRE serán entregados a NEFCO en Noruega el 30 de Abril de 2016.

Periodo de Validación No. 11: el día 08 de Junio de 2016 mediante oficio No. 20166010147302 BDJ ofrece a la Unidad 67.596 CRES, mediante oficio No. 20166010152822 de 19 de Julio de 2016 la Interventoria emite concepto ratificando la información proporcionada por BDJ, mediante oficio No. 20164010090201 la Unidad le solicita a BDJ vender los CRES dentro del contrato con NEFCO.

En el informe del mes de Agosto se reporta que en el mes de julio de 2016 se realizó la reducción de 32.509 Ton de CO₂e, con lo cual desde el 22 de Septiembre de 2009, fecha en la cual el proyecto inició la generación de emisiones certificadas, hasta el mes de junio de 2016 se han reducido 4.602.062 Ton de CO₂e, las cuales son resultado de la sumatoria de los datos reportadas por BDJ en los informes mensuales y verificados por parte de la Interventoría en campo

Verificación y Aprobación de inventario de equipos, infraestructura, software, manuales y demás elementos requeridos para la operación del sistema de aprovechamiento energético y/o destrucción técnica presentado por el operador Biogás Doña Juana SA ESP.

Se realizó el inventario para el año 2015 y fue actualizado con los equipos nuevos de generación de energía.

En el caso de que la Unidad ceda de los certificados de Reducción de Emisiones que le corresponden al Operador Biogás Doña Juana, realizar el seguimiento permanente a la venta de certificados de reducción de emisión a cargo del Operador Biogás Doña Juana , con el fin de que las condiciones de venta se ajusten

Actualmente, está pendiente de pago los CRES correspondientes a la Unidad del periodo 10, igualmente se está adelantando el Proceso de Validación No. 11.

Continúa pendiente el concepto de la Unidad acerca de la forma correcta para realizar la liquidación de los CRES correspondientes al año 5 - periodo No. 7.



<p>las condiciones del contrato de concesión 137 de 2007</p>	<p>En el Acta de acuerdo alcanzados entre la UAESP y CarbonBW, se acordó que BDJ adeuda a la UAESP \$1.331.122.410, por concepto de CRES de los años 2,3 y 4 y Aprovechamiento de los años 2,3,4 y 5 y que de acuerdo a la clasificación de los créditos de la superintendencia de sociedades, este crédito es clase 5 y se pagara semestralmente en sumas iguales a partir del 1 de julio 2016, adicionalmente BDJ adeuda a la Unidad los recursos por concepto de CRES del año 5.</p>
<p>Recomendar a la Unidad las alternativas de negociación de los Certificados de Reducción de emisiones con el fin de que esta pueda tomar la mejor decisión frente a la opción de cesión de los certificados.</p>	<p>La UT Inter DJ mediante comunicación UTIDJ-2014020126, consolidó los faltantes de estas liquidaciones y solicitó a la UAESP informar las directrices respecto a la forma cómo se realizará en lo sucesivo el seguimiento, supervisión y control sobre los recursos pendientes de pago incluidos en el Acuerdo de Reorganización Empresarial del Auto 430-001127, suscritos entre la Entidad Contratante y BDJ en el marco de la Ley 1116 de 2006. Es importante informar que BDJ suscribió contrato con NEFCO entidad que comprara los CRES a un valor muy superior al del mercado spot, a partir de 2014 hecho que beneficiara al concesionario y a la Unidad.</p>
<p>Supervisar la transferencia de los recursos que el concesionario Biogás Doña Juana SA ESP está obligado a entregar a la Unidad en desarrollo del objeto del contrato de concesión 137 de 2007 proveniente de la negociación de los certificados de reducción de emisiones del proyecto MDL y de la venta de energía eléctrica.</p>	<p>Se realizó transferencia de COP \$844.218.212, producto de la comercialización de 169.844 (84.742 Mercado - 85.102 Nefco) CRES correspondientes al año 6 (Jul/13 - Jun/14) - Periodo de Validación No. 8. Se realizó transferencia de de COP \$828.213.132,6, producto de la comercialización de los 102.793, pertenecientes al Año 7 (Jul/14 - Dic/14) - Periodo de Validación No. 9.</p>
<p>Revisar y hacer seguimiento a la tecnología implementada en materia de proyecto de aprovechamiento de residuos sólidos provenientes del servicio ordinario de aseo por aprovechamiento y transformación de Biogás.</p>	<p>En el mes de agosto de 2016, InterDJ realizó el seguimiento a la tecnología usada en la planta de Biogás, este seguimiento es relacionado en los informes mensuales de interventoría y del operador Biogás Doña Juana, así mismo se reportó el seguimiento en el informe de seguimiento semestral que presentó la Interventoría. El Concesionario realizó los mantenimientos rutinarios de verificación, limpieza e inspección de los equipos para las plataformas de destrucción y aprovechamiento de la Planta de Biogás.</p>
<p>Realizar el seguimiento a la alternativa de aprovechamiento a implementar por el Operador a cargo de la operación integral del Relleno Sanitario Doña Juana, asegurando que se aprovechen hasta el 20% de los residuos que ingresen al Relleno.</p>	<p>El seguimiento de la interventoría se basa en inspecciones sobre los procesos de compostaje y separación/clasificación de residuos de puntos críticos. Desde septiembre de 2013 y hasta octubre de 2014 no fueron validadas las cantidades netas aprovechadas por el Operador en lo referente a Residuos Mixtos, dado que el concesionario no realizó todas las pruebas exigidas por la interventoría para usarlo en las vías operativas del RSDJ. En 2016 se ha desarrollado la primera fase de una prueba de uso de agregado reciclado en vías temporales del RSDJ, con acompañamiento de la CAR.</p>
<p>Realizar el seguimiento al correcto funcionamiento del sistema de información y transferencia de datos en tiempo real a implementar en el marco del contrato de concesión 344 de 2010.</p>	<p>La interventoría reitera constantemente la necesidad y obligación contractual de que el operador haga llegar la información en línea de los distintos módulos del proyecto de Automatización y Seguimiento en Línea ASL</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
UNIDAD ADMINISTRATIVA Especial de
SERVICIOS PÚBLICOS

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE
DISPOSICIÓN FINAL**

DF-PCSCDF-FM-03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 11 de 83

**REUNIONES RELACIONADAS CON SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO NO CONTEMPLADAS EN EL
PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL**

Fecha	Tema	Entidades participantes	Conclusiones
02/08/2016	Recorrido en conjunto STL.	UAESP - Inter DJ - CGR	Se realizó el recorrido de inspección al STL Y PTL con presencia de la interventoría.
02/08/16 al 31/08/16	Comité de seguimiento Fase II	CGR-UTIDJ-UAESP	Se hace seguimiento y se evalúa lo presentado por CGR e Interventoría es sus oficios e informes y lo relacionado en visitas de campo, para contrarrestarlo en el comité de seguimiento y poder tomar medidas de los temas más álgidos en el proceso de operación y estabilidad del RSDJ. Para este mes se requiero al operador e interventoría para agilizar el proceso de adecuación de la terraza 1C y el inicio del proceso de traspaleo de la zona deslizada.
08-ago-2016	Seguimiento C203-16	UAESP- UNAL	Entrega de información requerida para Etapa 0
10/08/2016	Recorrido en conjunto STL.	UAESP - Inter DJ	Se realizó el recorrido de inspección al STL Y PTL con presencia de la interventoría.
12-ago-2016	Revisión contenido de informe de Supervisión y control	UAESP (Innovación -SDF)	Se ajusta y ajusta contenido del informe mensual
17/08/16 y 31/08/16	Comité de estabilidad 173 y 174	CGR-UTIDJ-UAESP	<p>Brotos De Lixiviados, Grietas y Zonas Inestables. Estado Actual De Piezómetros Y De Instrumentación General. Talud Poste 53 A 59.</p> <p>Para este mes el operador se comprometió con el inicio de las actividades de traspaleo del material deslizado relacionado con el evento del 2 de octubre, por lo cual se solicitó instrumentación en la zona y topografía diaria de la zona a intervenir.</p> <p>Por otro lado, se está realizando seguimiento a la Zona II Area 3, ya que esta zona fue dispuesta sobre residuos dispuestos años anteriores y deben ser monitoreados.</p> <p>Frente a tema de acelerógrafos el operador indico en comité que en dos semanas iba a comenzar con el proceso de instalación, de lo cual remitió el</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 12 de 83

			correspondiente cronograma para realizar seguimiento.
20/08/16	Comité de Acuerdo entre operadores	CGR-BIOGAS-UTIDJ-UAESP	Coordinación de revisión con interventoría y los operadores del RSDJ, para el funcionamiento de las chimeneas y las grietas evidenciadas en la zona de optimización Fase II.
22-ago-2016	Seguimiento C203-16	UAESP- UNAL	Informe de Etapa 0 finalizado y necesidad de información geográfica para la etapa 1 que solicitará UAESP a la SDP, PNNC y gobernación de Cundinamarca
23/08/2016	Recorrido conjunto STL. en	UAESP - Inter DJ	Se realizó el recorrido de inspección al STL Y PTL con presencia de la interventoría.
26/08/2016	Recorrido conjunto STL. en Comité técnico de lixiviados.	UAESP - Inter DJ	Se realizó el recorrido de inspección al STL y PTL con presencia de la interventoría. Se realizó el comité técnico, haciendo seguimiento a los temas pendientes y planteando las observaciones de la supervisión.
29/08/2016	Comité ambiental	UAESP-INTERDJ-CGR	Seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de manejo ambiental.
30-ago-16	Tecnologías de aprovechamiento	UAESP - William Méndez	Se recibe oferta de tecnología de Plasma y lámparas LED
31-ago-2016	Seguimiento C203-16	UAESP- UNAL	La Etapa 1 avanza con la información disponible, se han identificado 4 áreas potenciales, pero falta analizar criterios del Decreto 838 de 2005 a partir de información solicitada a SDP

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ANÁLISIS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO³

1. DISPOSICIÓN

CONSOLIDADO DE LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Tema	2016							
	Ene	Feb	Mar.	Abr.	may	Jun	Julio	Agosto
Toneladas ingresadas totales	173.487,36	178.576,42	189.440,69	189.265,03	194.703,31	187.753,62	184.944,51	193.478,97
Toneladas dispuestas en Optimización Fase 1.	61.470,03	114.176,41	112.050,84	0				0



Toneladas dispuestas en Optimización Fase 2.	-	47.771,52	58.997,85	171.846,99	177.765,13	172.288,59	169.005,26	177.801,67
Tm dispuestas zona de contingencia	97.552,64	0	0	0	0	0	0	0
Toneladas dispuestas en Celda Hospitalarios.	-	-	11,75	28,32	0	0	0	10,80
Toneladas Ingresadas al patio de aprovechamiento.	14.464,69	16.628,49	18.380,25	17.389,72	16.938,18	15465,04	15939,36	16.473,72
Toneladas aprovechadas al interior del RSDJ	38,97	33,17	124,67	540,50	591,85	252,73	35,70	
Flujo de Biogás promedio quemado (Nm3/hora) de biogás quemado	5.980	5.364	5.085	5.171	5.823	5.989	5.991	
kWh Generados para Autoconsumo	0	0	0	1.636	12.153	0	175.445	
Reducción de emisión (tCO2e)	39.818	32.559	33.224	31.998	30.662	31.765	32.509	
Tiempo total de Paradas totales y parciales	146 minutos	56 minutos	1148 minutos	155 minutos	132 minutos	690 minutos	939	

Para los datos de biogás se tiene la información para el mes anterior.

1.1 Toneladas dispuestas en relleno sanitario.

Volumen Dispuesto (m3)

Optimización
Fase I
taludes costado
nor-occidental.

205.694

Zona 2 Área 3

647.039

Optimización
Fase II

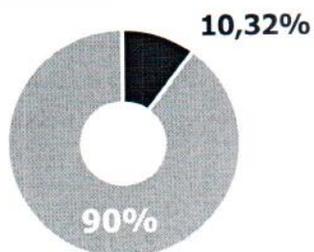
1.495.692,18

Durante el período de agosto de 2016, se dispuso en la Zona Optimización Fase II según certificado de pesaje emitido por la Interventoría con radicado UAESP número 2016-601-018941-2 de 07/09/2016 un total de 177.801,67 Ton dispuestas en terraza 1C en sentido norte-sur, sur-norte y la compactación en sentido ortogonal.

Durante el año en curso los residuos se han dispuesto en varias zonas adicionales a Optimización Fase II como son Zona 2 Área 3 y Optimización Fase I a la fecha se ha dispuesto en el RSDJ 1'360.767.00 Ton

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 14 de 83

1.2 Capacidad remanente



■ Dispuesto ■ Remanente

La Zona Optimización Fase II posee una capacidad total de disposición de residuos de 16'072.533,00 m³, de los cuales al 31 de agosto de 2016 se han dispuesto 1'659.094,26 m³.

De acuerdo, a la zona de disposición Optimización Fase II utilizada en el periodo de agosto de 2016 la capacidad remanente es: 14'413.458,74 m³.

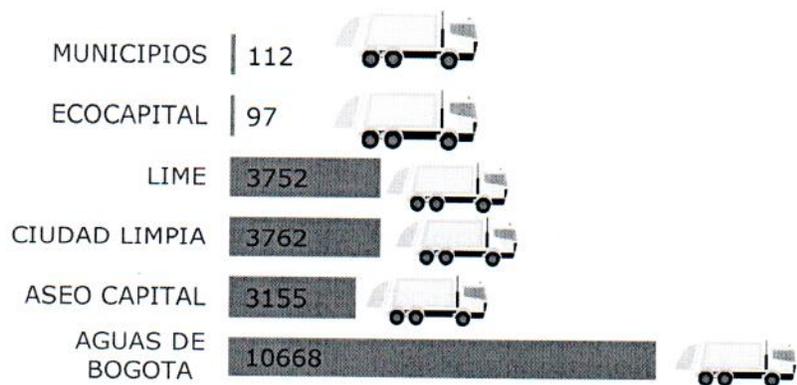
1.2 Pesaje

El inventario de básculas, se presentan las fechas de calibración, frecuencia de calibración y mantenimiento.

TIPO	MEDICIÓN	CAPACIDAD	FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO	ULTIMA CALIBRACIÓN	PROXIMA CALIBRACIÓN	FRECUENCIA DE CALIBRACIÓN	Nº DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	ENTIDAD QUE EMITE EL CERTIFICADO
Báscula Electrónica de ingreso Serie 111050327	Pesaje	200k a 60000 Kg.	Trimestral 22/08/2015 08/11/2015 07/02/2016	06/12/2015	06/12/2016	Anual	Pendiente de envío por parte del proveedor	CONAMET
Báscula Electrónica de salida Serie 100450210	Pesaje	200k a 60000 K	Trimestral 22/08/2015 08/11/2015 07/02/2016	06/12/2015	06/12/2016	Anual	Pendiente de envío por parte del proveedor	CONAMET

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 15 de 83

1.3 Número de viajes por operador



Promedio de viajes



La bascula de emergencia inició la fase de pruebas, sin embargo, faltan algunos ajustes, los cuales se evaluarán y se les hará el respectivo seguimiento durante el tiempo que este activa.

2. SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN

2.1 Maquinaria

Los principales valores indicadores reportados por la interventoría para el mes de agosto de 2016 en el Anexo 3.5.3 Indicadores de Gestión agosto 2016 del informe agosto 2016 son:

NOMBRE DEL INDICADOR	META	RESULTADO INDICADOR	ANÁLISIS
Cumplimiento de Mantenimiento General del RSDJ	100%	53,3%	INCUMPLE
Maquinaria Mínima en el Frente de Descargue	100%	68,0%	INCUMPLE
Represamiento en el Frente de Descargue.	90%	96,8%	CUMPLE
Compactación de los Residuos	90%	96,8%	CUMPLE
Cobertura Diaria	90%	90,3%	CUMPLE

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 16 de 83

2.2 Estabilidad

2.2.1 Instrumentación

La tabla a continuación, presenta el detalle de la instrumentación reportada por la interventoría y el operador.

La instrumentación que se ha instalado en las diferentes zonas del relleno sanitario Doña Juana (RSDJ), corresponde a inclinómetros y piezómetros, esta instrumentación se encuentra en operación.

Piezómetros: 247

Inclinómetros: 25

Durante el mes de agosto de 2016, CGR DJ instaló los piezómetros PMA-04A, PMA-04B, PMB-03A y PMB-03C de Zona VII Fase 1; PZ-27A y PZ-27B de Optimización Fase I; así como PZ-43A y PZ-43B de Optimización Fase II, correspondiente al programa de reposición de la instrumentación averiada o fuera de servicio. En este mes se reportan daños en la instrumentación instalada en el piezómetro PZ-07F de Zona VIII.

Novedades de Instrumentación en el RSDJ

Conclusión y alertas sobre instrumentación, referente a esto en este mes no se reportan daños en la instrumentación instalada.

NOVEDAD	PIEZÓMETROS	INCLINÓMETROS
Instalación	NR	NR
Daños o suspensión de lecturas	PZ-07F de Zona VIII.	NR
Reactivación	NR	NR
Automatización	Ninguno	Ninguno
Reposición	PMA-04A, PMA-04B, PMB-03A y PMB-03C de Zona VII Fase 1; PZ-27A y PZ-27B de Optimización Fase I; PZ-43A y PZ-43B de Optimización Fase II	NR

Fuente: CGR Doña Juana S.A. ESP, Agosto de 2016

El Concesionario CGR DJ, en el informe mensual de agosto de 2016 reporta la reposición e instalación de los piezómetros el PMA-04A, PMA-04B, PMB-03A y PMB-03C de Zona VII Fase 1; PZ-27A y PZ-27B de Optimización Fase I; así como PZ-43A y PZ-43B de Optimización Fase II; se averió el piezómetro PZ-07F de Zona VIII. En inclinómetros no hubo novedad y no hay inclinómetros por reponer.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 17 de 83

2.2.2 Control Topográfico.

El operador realiza el levantamiento y control topográfico de las zonas y domos de residuos, con el fin de generar los perfiles de análisis de estabilidad de taludes e identificar el comportamiento del conjunto de residuos, dique y lixiviados.

De acuerdo a los resultados obtenidos de los análisis de estabilidad de las diferentes zonas del RSDJ, la estabilidad estática del Relleno Sanitario Doña Juana en las zonas cerradas es MUY ALTA y ALTA, para la falla de cuerpo y la falla de fondo, en condición estática y sísmica. Se presenta estabilidad MEDIA ESTÁTICA en la Zona II Área 1, Zona II Área 2 y Zona I Área 1-Biosólidos para fondo y MEDIA DINAMICA en la zona 1 área 1-biosólidos para el análisis de la sección de fondo. La zona con menor valor del factor de seguridad para la falla de cuerpo se presenta en la sección M de análisis.

La Zona VII Fase 2, Biosólidos y Zona II Área 3, presentan estabilidad MEDIA, estas zonas se han empleado como zonas de contingencia para disposición de los residuos que ingresan al RSDJ.

En la zona de Optimización para el análisis de estabilidad se ha realizado el seguimiento de las secciones A y D que son secciones críticas desde el punto de vista geométrico y de la sección M, donde se presentó un movimiento de residuos en el costado norte del domo, de acuerdo a los resultados obtenidos en estas secciones, se presentan valores de factor de seguridad que determinan una categoría de estabilidad ALTA en las secciones A y D y MEDIA en la sección M.

Para la zona de Optimización, el análisis de estabilidad se realizó mediante seguimiento de las secciones A y D que son secciones críticas desde el punto de vista geométrico y de la sección M, donde se generó un movimiento de residuos en el costado norte del domo, de acuerdo a los resultados obtenidos en estas secciones, se presentan valores del factor de seguridad que determinan una categoría de estabilidad ALTA en las secciones A y D y MEDIA en la sección M.

En conclusión; La estabilidad del Relleno Sanitario Doña Juana en las zonas VII y VIII, se aprecian sectores mal conformados y/o sin reconfiguración adecuada, zonas con presencia de residuos descubiertos, zonas con asentamientos y posibles desplazamientos horizontales que requieren inmediata atención como la adecuación y conformación adecuada de zonas afectadas y la construcción de obras de manejo de lixiviados, agua y gas (chimeneas, filtros, trincheras drenantes, cunetas, etc.).

La zona en actual operación, la zona VIII, se presenta brote de lixiviados y gas, presencia de grietas de tracción abiertas, CGR DJ reporta desplazamientos y asentamientos generados; no ha presentado el cronograma y diseños de las obras de estabilización y manejo de lixiviados, gas, lixigas y agua a implementar, para garantizar la estabilidad integral del RSDJ.

2.2.3 Dique Ambiental

Presenta retrasos en el avance general de la obra, en este sector se ha acopiado arcilla para la reactivación de la construcción del dique ambiental y se ha avanzado en la construcción de un filtro de descole hacia la quebrada, conformación del contrapeso del costado oriental; se solicita al Concesionario CGR DJ tomar acciones al respecto, para dar cumplimiento con el cronograma de construcción presentado a la interventoría, UAESP y la CAR.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 18 de 83

2.2.4 Dique VI

Los valores de desplazamientos aumentaron en los tres últimos meses (mayo, junio y julio de 2016), a pesar de haber concluido la construcción de la pantalla anclada 1, ubicada en la parte baja del dique y a las medidas que se han implementado como el manejo de aguas lluvias y descargue de material de la parte superior de la obra.

En este mes la velocidad paso de 0.09 cm/día en junio a 0.13 cm/día, esta tendencia se presenta a pesar de la construcción de la Pantalla Anclada No. 1 de la parte baja de la zona inestable, el manejo de aguas lluvias y el descargue de material de la parte superior; esta obra está inconclusa, pues queda pendiente la construcción de las dos pantallas intermedias.

Talud Crítico entre Postes 53 y 59

CGR DJ, entregó a finales de junio de 2016, el documento final del estudio geotécnico del poste 53 a 59, el cual ha sido analizado y se recomienda hacer un análisis de otras alternativas de solución a los problemas de estabilidad presentes en el sector y lograr un sustento adicional para tomar la decisión de implementar las medidas de manejo más adecuadas para este sitio.

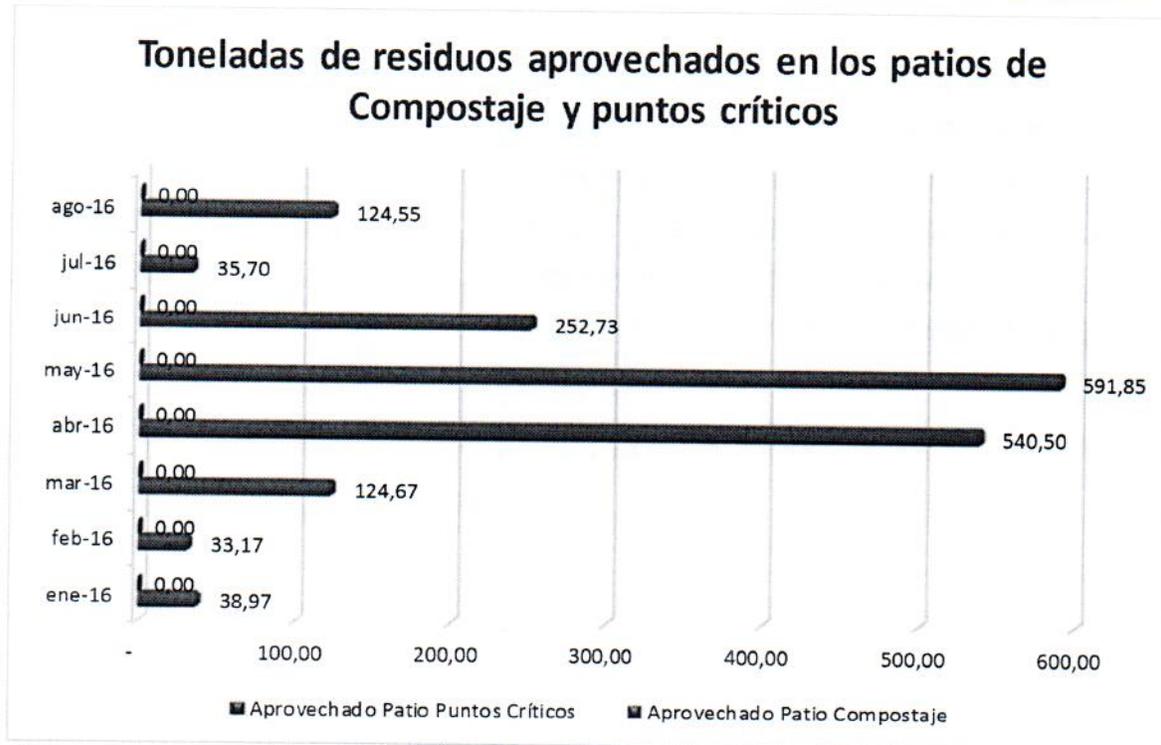
Es de anotar que, de acuerdo a visitas de esta interventoría a este sitio, se determina que el talud interno de la vía presenta alto riesgo de caída de bloques y falla en cuña sobre la calzada que afectaría el normal ingreso de vehículos al RSDJ, información que es conocida por el Concesionario CGR DJ y la UAESP. CGR DJ ha realizado algunas actividades de mantenimiento de los canales y cunetas de manejo de aguas lluvias donde se presenta colmatación y daños de la geomembrana y erosión intensa.

2.3 Aprovechamiento

Para el periodo evaluado Inter DJ reporta las siguientes cantidades de los residuos que ingresaron a las áreas de aprovechamiento y separación, que se muestran en la siguiente gráfica, donde se observa disminución de la cantidad de residuos aprovechados en el patio de compostaje en los últimos dos meses.

Gráfica 1. Cantidad de residuos aprovechados en los patios de aprovechamiento y separación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</p>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 19 de 83



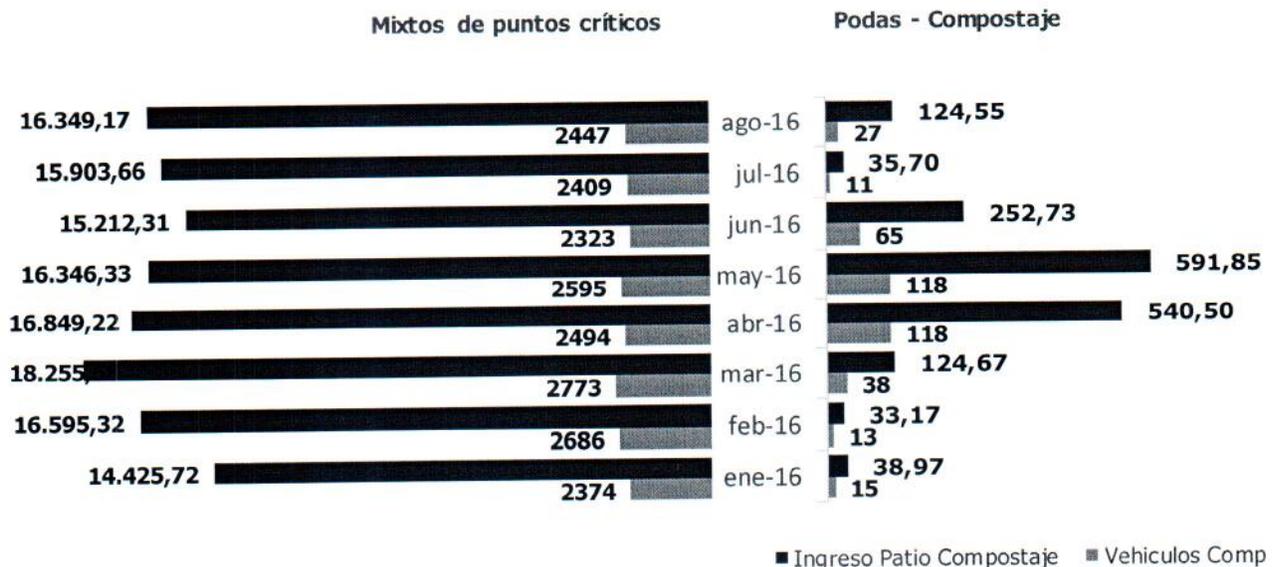
Fuente: Basado en informe mensual Inter DJ

2.3.1 Proyectos piloto de aprovechamiento

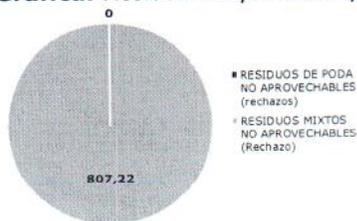
En el Informe mensual de CGR Doña Juana correspondiente a este periodo, reporta que continúa en los proyectos piloto: mixtos de puntos críticos y podas, operando 24 horas diarias y con 8 trabajadores. En la siguiente gráfica se presentan la cantidad de residuos ingresados a cada uno de los patios de aprovechamiento y el número de vehículos que descargaron dichos residuos. Como se observa, en el patio de mixtos mensualmente la cantidad ingresada se mantiene relativamente estable con un promedio de 16.242,16 toneladas ingresadas, mientras que en el patio de podas se presenta un aumento de residuos ingresados, el promedio de lo corrido del año es de 217,77 toneladas.

Inter DJ no informa haber realizado monitoreos de verificación, para efectuar sus recomendaciones y análisis comparativos con los resultados presentados por el Operador, relacionados con el área de aprovechamiento.

Gráfica. Cantidad de residuos y vehículos ingresados a los patios de aprovechamiento y separación.



Gráfica. Residuos separados que no son susceptibles de aprovechamiento



La interventoría en certificación de pesaje reporta que se destinaron para disposición final **807,22** toneladas de RSU no susceptibles de aprovechamiento provenientes del patio de mixtos. En lo corrido del año se han dispuesto mensualmente un promedio de 699,80 toneladas de estos residuos, mientras que en el patio de podas no se han trasladado residuos no aprovechables para disposición final.

Piloto de aprovechamiento de residuos mixtos de puntos críticos: La interventoría a la fecha de entrega del informe no había aprobado el pesaje del proyecto piloto de aprovechamiento de residuos mixtos entre septiembre de 2013 hasta octubre de 2014 porque las condiciones de los materiales usados en vías temporales no habían sido evaluadas técnicamente por CGR; desde noviembre de 2014 se comenzó la redefinición de la separación de residuos mixtos considerando las actuaciones de la CAR (Resolución 039 de 2013, Auto 589 de 2014 y Resolución 282 de 2014).

CGR reporta que continuó la Prueba con Agregado Reciclado Tamizado y sin Tamizar en un tramo equivalente a 150 m de vía zona 7 Fase II, esto enmarcado en el Proyecto de Aprovechamiento presentado por CGR a la UAESP, cuyo objetivo es comprobar el comportamiento de este material en las vías operativas. Reitera que el retiro de los residuos mixtos no es parte del contrato de concesión.

La interventoría indica que los residuos mixtos continuaron recibiendo por CGR durante este periodo y continúa acumulándose en el patio provisional de puntos críticos, con una separación mínima de materiales

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 21 de 83

respecto a la cantidad acumulada. De la madera seleccionada CGR presenta certificación de aprovechamiento de 17.14 Toneladas durante julio. En concepto de la Interventoría, el acopio de materiales en esta zona representa un factor de riesgo para el personal y vehículos que transitan en este sector del relleno sanitario, por los taludes pronunciados y su cercanía con las líneas de alta tensión. No informa sobre las pruebas realizadas por CGR en la vía con agregado reciclado.

Piloto de aprovechamiento de podas: Para este mes la Interventoría reporta las condiciones del patio encontradas en sus inspecciones: indica que hay deficiente manejo de lixiviados y de vectores, además de que no cuenta con el personal y la maquinaria propuestos inicialmente por CGR.

El valor de las variables reportadas implica que el proceso de compostaje en las condiciones de operación se torna muy largo siendo poco eficiente si se compara con otras experiencias en las que este tipo de material se composta máxima en 2 meses, además la temperatura máxima alcanzada por las pilas es menor a 45°C, lo que no garantiza la efectividad del proceso para eliminar los organismos patógenos.

Según la UT Inter DJ, actualmente el ingreso de residuos de podas al área de aprovechamiento se ha visto restringido a razón de que el área destinada para esta actividad ha sido utilizada en su totalidad, sin embargo, durante el periodo se observó aumento en el ingreso de residuos.

CGR reporta que, durante el mes, la pila número 33 fue objeto de Aplicación de ME, y a las pilas 29 y 30 se les realizó volteo e hidratación y retapado, además fueron conformadas las pilas 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40. Indica que realizó actividades de control de vectores y manejo de lixiviados.

2.4 Lixiviados

2.4.1 Actividades de Mantenimiento de equipos del STL, sistema de conducción, pondajes y SBR.

SISTEMA	Actividad	Descripción
STL	La interventoría relaciona una serie de actividades de mantenimiento menor ejecutadas por el Concesionario en	Mantenimiento electromecánico oportuno de las centrifugas del Sistema de Deshidratación.
	<ul style="list-style-type: none"> • PTL • SBRs • Línea de Conducción • Pondajes 	Mantenimiento oportuno de las dos unidades DAFs de los FQ3 y FQ1.
		Mantenimiento oportuno de las Baterías de filtración ubicadas en el punto de vertimiento de la PTL.
	Estas son verificadas y avaladas. Esta información se tomó del informe de CGR correspondiente al periodo en relación. Sin embargo, no se han logrado cumplir con algunas de ellas relacionadas en el informe mensual. Algunas de estas	Mantenimiento inmediato del sistema de aireación y difusión de aire de los Biorreactores, mantenimiento inmediato de la instrumentación de la PTL.
		Mantenimiento preventivo al equipamiento usado para generar los reportes de laboratorio de CGR.



	actividades se enumeran a continuación:	Mantenimiento y/o realce de la celda de disposición final de lodos.
Sistema de Conducción	<ul style="list-style-type: none"> Filtración de lixiviados en el área cercana a la caja 11 de la línea de conducción zona VII fase II. y el movimiento de masas que se encuentra activo en esta área. 	<p>Para la fecha, las labores de mantenimiento correctivo realizadas por el Concesionario en la caja cercana al poste 137 surtieron efecto; pues el lixiviado que permanecía estancado en el área está siendo conducido hacia la caja #15.</p> <p>El Concesionario anuncio que, para el próximo mes, iniciara con labores de obra civil que permitan solucionar el problema de movimiento de masa activo en el área circundante a la caja #11.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Rebocos de lixiviado y espuma biológica en la caja 13. 	<p>Para el presente mes, los reboses de espuma biológica por las cajas de la línea de conducción se redujeron considerablemente. No obstante; se espera que el Concesionario reemplace las tapas que se encuentran deterioras o en mal estado a lo largo de todo el sistema de conducción.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Numeración y la señalización de las tapas que cubren la boca de las cajas del STL. 	<p>La Interventoría manifiesta que técnicamente la instalación de tapas de madera desde la caja #1 hasta la caja #18 es una medida provisional que no resuelve de manera definitiva el problema. Se ha recomendado la instalación de tapas en Poliéster Reforzado con Fibra de vidrio, preferiblemente con alma de acero para que se instalen desde la caja #1 a la #64. En cuanto a la numeración de estas cajas; el Concesionario partió con ésta labor desde el descole del micro túnel y se espera que finalice en la caja #64.</p>
Pondajes	<ul style="list-style-type: none"> Pondaje 7: 	No se ha observado intervención por parte del Concesionario en esta estructura.
	<ul style="list-style-type: none"> Cantera Eterna: 	La única actividad relacionada con esta zona es el depósito de lodo flotante y/o sedimentado generado principalmente del



		mantenimiento de la línea de conducción de lixiviado y de los pondajes de PTL.
	<ul style="list-style-type: none"> Pondajes II 	Se ha presentado recirculación de lixiviado entre Pondajes debido al lixiviado crudo proveniente de disposición. Estos pondajes se encuentran al límite de ocupación
	<ul style="list-style-type: none"> Pondajes de la PTL: 	Se viene realizando retiro de lodos de las unidades PTL tanto occidental como oriental, hacia cantera eterna. Pondaje-Celda VI: La celda se encuentra en proceso de desocupación, teniendo un volumen de disponibilidad aproximado al 91%. Se generó el comunicado UTIDJ-2016060545 en el que se presentaron las observaciones al Comunicado CGR-DJ-556-16 en referencia a la solicitud de Estudios y Diseños de Construcción de la Celda VI.
	<ul style="list-style-type: none"> Celda de Lodos: 	Se dio respuesta al oficio CGR-DJ-465-16 del Concesionario, con la comunicación UTIDJ-2016040442 de la Interventoría. Posteriormente CGR informó que, finalizando el arreglo del daño en la geomembrana de la celda Sur, iniciara con el realce de esta misma celda.
SBR	Las labores realizadas a la fecha se han centrado en:	Como ha reportado en anteriores informes, el vaso SBR Norte trabaja con un volumen de tratamiento de aproximadamente un 33 %, según los datos reportados por CGR en su informe del mes de agosto/16, los cuales se analizan en la Tabla No. 5-5. Del mismo modo, el vaso SBR Sur viene operando como una Unidad de almacenamiento de lixiviado con un volumen ocupado de aproximadamente del 95,86%. Durante el mes de agosto de 2016, se ha presentado bastante espuma biológica en el vaso SBR Norte, por ello se ha requerido al Concesionario la aplicación de antiespumante en esta estructura para reducir el impacto visual y la contaminación de la flora y el suelo aledaño.
	<ul style="list-style-type: none"> Evacuar lixiviados de los dos vasos 	
	<ul style="list-style-type: none"> Retirar un considerable volumen de lodo de los dos vasos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión visual y mantenimiento de la geomembrana 	
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del sistema de aireación. 	

2.4.2 Seguimiento a cronograma

Actividad	Cumple (SI/NO)	Análisis
-----------	----------------	----------



Cronogramas Mantenimiento de Equipos del STL	NO	<ul style="list-style-type: none">Al respecto el Concesionario viene realizando mantenimientos menores, por ello, en anteriores comunicados la Interventoría ha solicitado además de los mantenimientos de fondo en los subsistemas, mantenimientos a los equipos existentes en el relleno sanitario Doña Juana. En razón a la falta de respuestas efectivas por parte de CGR, la Interventoría informo directamente a la Unidad de la situación por medio del comunicado UAESP-2016-601-015590-2 del 25 de julio del presente año.Otro tema al que se viene haciendo seguimiento, es al estado de la instrumentación en línea para la medición, control y seguimiento de los caudales generados y tratados dentro del STL, y el registro de otros parámetros de proceso.El 26 de agosto de 2016 en el comité operativo de lixiviados, CGR envió por correo electrónico el informe generado por Endress + Hauser en el cual se hace un diagnóstico del estado instrumental de la PTL. Como resultado del informe, la Interventoría solicitara al Concesionario el plan y el cronograma a ejecutar para resolver las situaciones técnicas indicadas por Endress + Hauser.
Cronogramas Mantenimiento al Sistema de Conducción de Lixiviados	NO	<ul style="list-style-type: none">Debido a los continuos problemas de taponamientos en la tubería y reboses en las cajas del tramo comprendido entre la caja de aforo de Contingencia Zona VII Fase 2 y el Pondaje 7; CGR presentó la programación para la instalación de una nueva tubería en el tramo mencionado y se encuentra ejecutando las actividades constructivas, las cuales han sido objeto de seguimiento y supervisión por el área de mantenimiento de la Interventoría. No obstante, a la fecha se espera la comunicación oficial sobre las obras.Por medio de comunicado UTIDJ-2016080744 Interventoría respondió al Comunicado UAESP-20164010085461 respecto a los requerimientos en la Línea de Conducción de Lixiviados — Recorrido 06 de Julio 2016
Cronogramas Mantenimiento de Pondajes	NO	<ul style="list-style-type: none">Con la comunicación UTIDJ-2016060572 la Interventoría solicitó al Concesionario la implementación Inmediata del "Protocolo para el Control de Excesos de Lixiviados", y la Estructuración de un "Protocolo para Manejar y Mitigar un Evento y los Efectos de un Desbordamiento de Lixiviado en el STL", este comunicado se entregó con copia a la Unidad con el número de radicación 2016-601-012430-2.

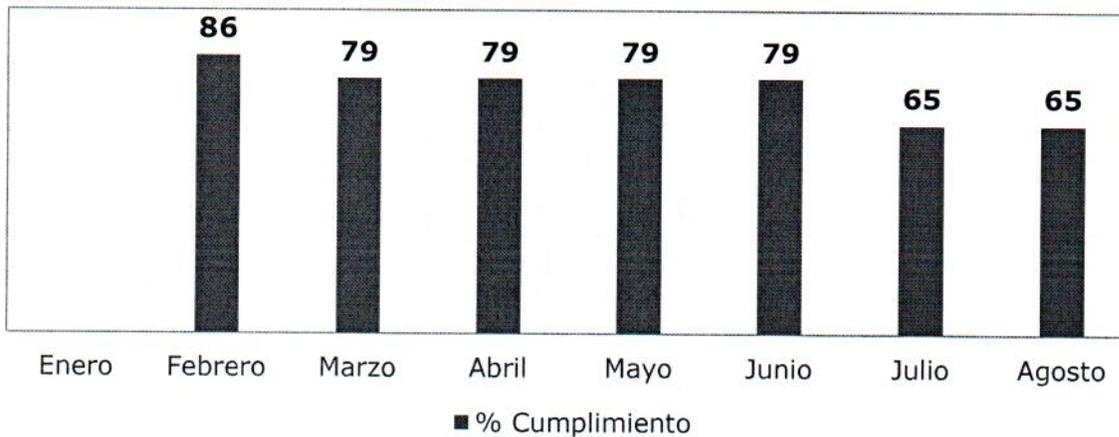
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 25 de 83

		<ul style="list-style-type: none"> La Interventoría espera que el Concesionario responda al comunicado UTIDJ-2016040442 radicado el 02 y 04 de mayo ante CGR y la UAESP respectivamente. En este oficio se solicita la planeación para la disposición de lodos extraídos de la PTL
--	--	---

2.4.3 Seguimiento Contractual

Para el periodo julio de 2016, el % de cumplimiento a los compromisos contractuales por parte del operador CGR fue:

Seguimiento Contractual a CGR C344-2010



2.4.4 Cumplimiento parámetros de vertimiento

Parámetro	RES. CAR 166/08	2016											
		EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Aluminio (mg/l)	5	3,8	5,76	2,46	4,7	5,68	8,35	NR					
Arsénico (mg/l)	0,1	0,01	0,02 9	0,01	NR	0,02	0,02	NR					
Berilio (mg/l)	0,1	< 0,05	0,00 2	<0,0 1	<0,0 5	<0,0 40	<0,0 40	NR					
Boro (mg/l)	4	3,7	5,59	4,93	NR	4,27	2,60 9	6,16 0					



Cadmio (mg/l)	0,01	0,02	0,009	0,02	<0,01	<0,01	<0,01	NR						
Zinc (mg/l)	2	0,35	0,46	0,59	0,545	0,596	0,665	NR						
Cobalto (mg/l)	0,05	0,11	0,116	0,16	0,12	0,104	0,085	NR						
Cobre (mg/l)	0,2	<0,2	0,19	0,04	<0,2	<0,20	<0,20	NR						
CromoTotal (mg/l)	0,1	1,06	0,956	0,79	0,79	1,14	0,93	NR						
DBO5 (mg/l) O2	100	142,75	90,6	84,5	167,33	499,224	1781	2574						
Grasas y Aceites (mg/l)	2	<2,1	2,514	35,15	3,2	20,5	34	66,25						
Hierro (mg/l)	5	12,6	16,9	10,05	22,262	19,69	41,95	NR						
Litio (mg/l)	2,5	0,17	0,13	0,15	<0,05	0,102	0,085	NR						
Manganeso (mg/l)	0,2	0,16	0,166	0,2	0,575	0,16	0,375	NR						
Mercurio (mg/l)	0,01	0,0003	0,0026	0	NR	0,002	0,001	0,005						
Molibdeno (mg/l)	0,01	<0,01	0,015	0,13	0,01	0,021	<0,010	NR						
Níquel (mg/l)	0,2	0,48	0,496	0,44	0,45	0,418	0,385	NR						
Plomo (mg/l)	0,1	0,1	0,09	0,16	<0,1	<0,100	<0,100	NR						
Selenio (mg/l)	0,02	<0,005	0,005	<0,005	NR	<0,005	<0,005	NR						
Vanadio (mg/l)	0,1	0,16	0,198	0,15	<0,1	0,118	<0,100	NR						
pH (unidades)	4,5-9,0	8,78	8,95	8,93	9,015	8,528	8,395	8,89						
Fenoles (mg/l)	0,2	0,25	0,096	<0,07	NR	1,144	1,483	1,0						

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL							DF-PCSCDF-FM-03	
	VERSIÓN 06				30/11/2012			Página 27 de 83	

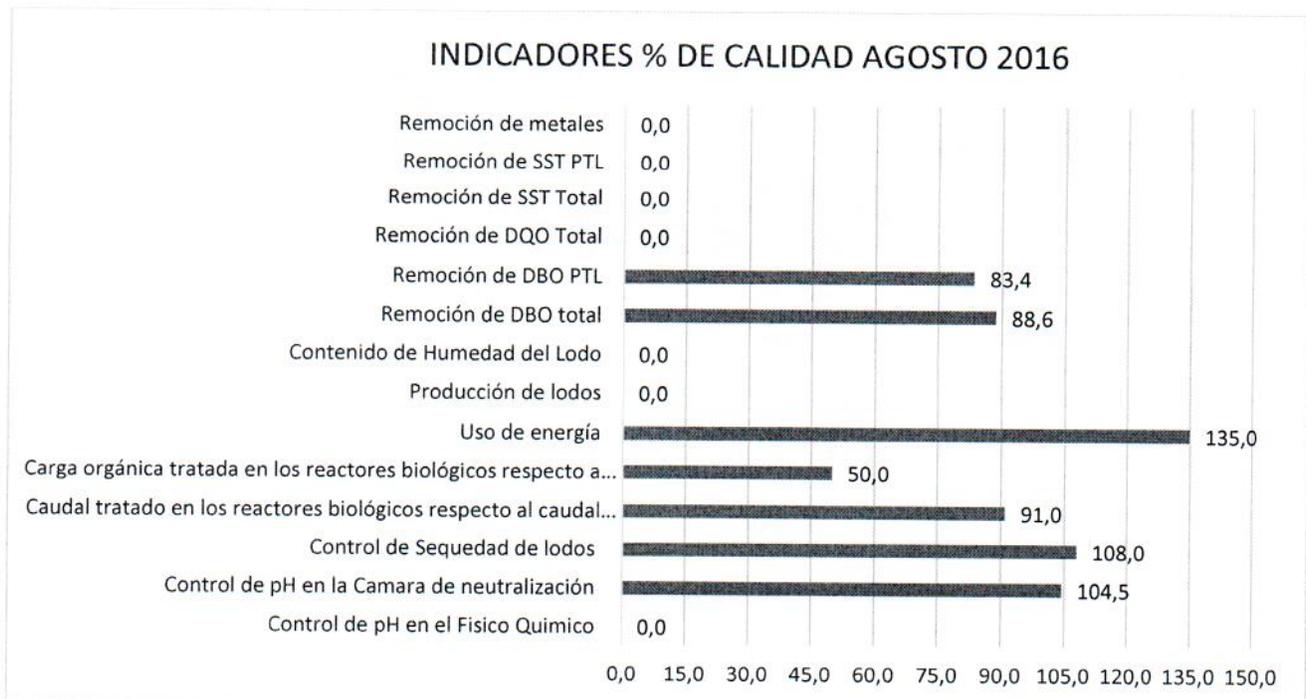
Difenilos Policlorados	ND	< 0,01	0,00 8	<0,0 1	<0,0 1	<0,0 10	<0,0 10	<0,0 1					
Comp. Organoclorados (Agente Activo)	0,05	< 0,01	0,00 8	<0,0 1	<0,0 1	<0,0 10	<0,0 10	<0,0 1					
INCUMPLIMIENTOS		8	9	10	7	10	9	4					
% CUMPLIMIENTO		66.7	62.5	58.3	70.8	58.3	62.5	83.3					

Tabla. Parámetros de vertimiento lixiviados

Para el mes de Julio, el Concesionario no reportó o no realizó (NR) el análisis de 16 parámetros de calidad del efluente. CGR indicó que uno de los equipos principales para el análisis de parámetros se encuentra fuera de servicio. Así mismo indicó que para el próximo mes presentara los respectivos análisis completos.

Por el momento se puede indicar que de los 24 parámetros de calidad establecidos en la norma de vertimiento; CGR solo midió 8 parámetros. De los parámetros medidos solamente cuatro (4) de ellos no superaron la norma de vertimiento, los otros cuatro (4) superaron la norma de vertimiento.

2.4.5 Seguimiento Indicadores

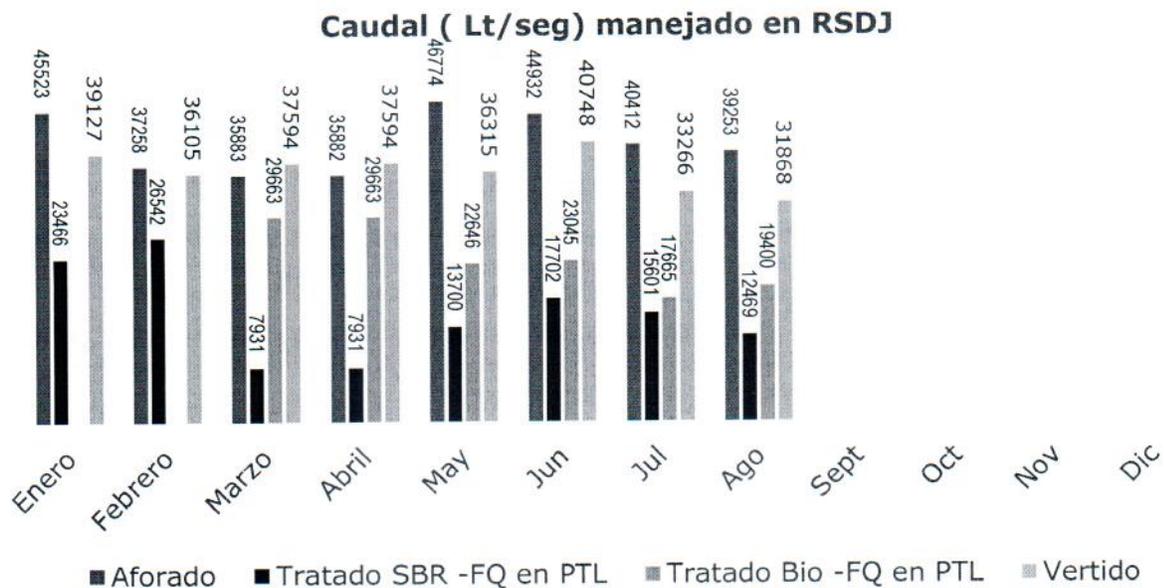




Durante el período agosto de 2016, los indicadores de calidad, se desarrollaron con base en los datos recopilados por la Interventoría y los presentados por el Concesionario durante el mes de septiembre de 2016. El Concesionario CGR reportó algunos resultados de laboratorio respecto a la calidad de las corrientes en proceso de depuración, sin embargo, los análisis no fueron realizados en los puntos claves del STL y por tanto no fueron suficientes para establecer el estado del proceso de depuración en las unidades de tratamiento del STL los resultados de los indicadores de seguimiento al proceso de depuración de lixiviados en el RSDJ.

2.4.6 Caudal

El siguiente gráfico presenta los volúmenes de lixiviados manejados en el RSDJ



Este caudal en m3/ mes equivale a:

CAUDAL	m3/día	m3/mes
Aforado	1266	39253
Tratado Biorreactores - FQ en PTL	625.8	19400
Tratado SBR-FQ en PTL	402.2	12469
Vertido	1028	31869

Tabla Caudal manejado por RSDJ en m3/día y m3/mes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</p>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 29 de 83

Conclusión: La Tabla anterior presenta el balance de lixiviado en el RSDJ, resume los datos de aforos realizados en el mes de agosto de 2016, el caudal depurado en la PTL y el caudal vertido por el RSDJ al río Tunjuelo.

Aunque toma la información es reportada por el Concesionario para realizar el análisis del sistema, la tabla 04 resume el control de datos llevados por la Interventoría en relación a los registros en los caudalímetros instalados en la mayoría de las unidades.

2.5 Planes de Manejo Ambiental-PMA-

Actualmente en el RSDJ se realiza seguimiento a dos Planes de manejo ambiental, el correspondiente a optimización fase 1 (Resolución CAR 2133 de 2000) y fase 2 (Resolución CAR 1351 de 2014).

2.5.1 Cumplimiento PMA optimización Fase 1

La siguiente gráfica representa el % de cumplimiento del PMA de fase 1, de acuerdo a lo reportado por interventoría en el capítulo 9 del informe mensual de Agosto de 2016:

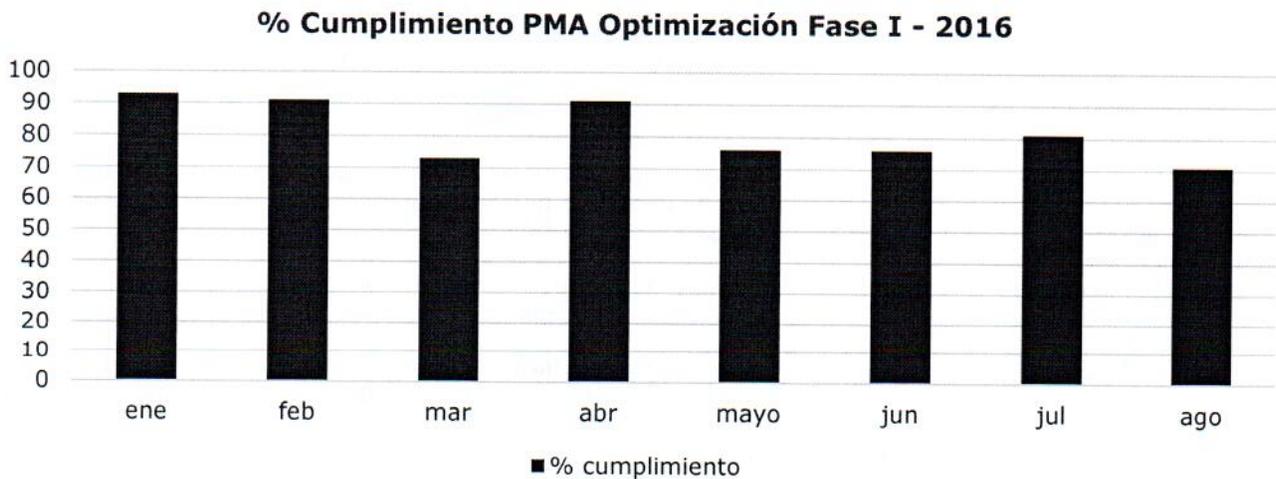


Gráfico % Cumplimiento PMA Optimización Fase 1.

El siguiente cuadro analiza individualmente el cumplimiento de cada ficha que hace parte del plan de manejo ambiental – PMA de optimización Fase 1:

PMA OPTIMIZACIÓN FASE I		
Nombre de la Ficha	% Cumplimiento reportado por Interdj	Análisis
Ficha 1.1 Reemplazo vegetal	94%	Interdj no indica análisis u observaciones para esta ficha. En el oficio con las observaciones mensuales se solicitará el respectivo análisis.



Ficha 1.2 Empradización	NA	De acuerdo a interventoría es necesario que se inicien las actividades de cierre para proseguir con las actividades de empradización. Lo anterior, va de acuerdo a los tiempos de operación de los diferentes sectores de Optimización.
Ficha 1.3 Manejo y disposición final de sobrantes	100%	La interventoría en su informe aclara que actualmente no hay obras de excavación y manejo de materiales sobrantes, relacionados con optimización fase 1.
Ficha 1.4 Control de erosión y manejo de aguas de escorrentía.	-	La Interventoría reporta que, durante el periodo evaluado, CGR no realizó el monitoreo en la Quebrada El Botello, por tanto, no se realiza la evaluación de este indicador
Ficha 1.5 Protección de fauna silvestre	100	Durante el periodo evaluado el Concesionario realizó la capacitación de una parte del personal que labora en las áreas técnica y administrativa, obteniéndose el cumplimiento del indicador evaluado. La Interventoría informa, que solicitó al Concesionario aclarar el número total de personas capacitadas durante el periodo evaluado, a razón que el dato consignado en el informe mensual de operación, difiere del consignado en los soportes (anexos) respectivos. por tanto, la UTIDJ reporta el dato de acuerdo a los soportes presentados. Aunado a lo anterior, durante el periodo evaluado no se realizó el traslado y/o manejo de nidos.
Ficha 1.6 Restauración paisajística y repoblamiento vegetal mediante modelos de restauración ecológica	0 %	A la fecha, el Concesionario ha reportado actividades de ahoyados en Zona II (231 aproximadamente) no obstante no ha cumplido con las obligaciones contenidas en la ficha en mención. Actualmente se encuentra en la subdirección de asuntos legales de la uesp la solicitud de sancionatorio por el presunto incumplimiento de la obligación en mención.
Ficha 2.1 Manejo de materiales de construcción	100%	Durante el periodo evaluado el Concesionario facilitó los soportes referentes a la compra de materiales pétreos para la operación del RSDJ.
Ficha 2.2 Control de calidad del aire	-	Material particulado: Debido a que los monitoreos se realizan en el área del relleno, aplica el análisis realizado para la ficha calidad del aire de optimización fase2.
Ficha 2.3 Manejo de lixiviados	100	De acuerdo con los resultados obtenidos en los monitoreos del periodo evaluado, se cumplió con el parámetro DBO. Sin embargo, el Concesionario no realizó el monitoreo del parámetro DQO, por lo que no se pudo evaluar el cumplimiento de este ítem. La Interventoría solicitó al Concesionario la justificación al respecto e implementar las medidas correctivas pertinentes para que no se presente este tipo de situaciones.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 31 de 83

Ficha 2.5 estabilidad de taludes del relleno sanitario	2.5	60%	El operador realiza monitoreos de los diferentes taludes del RSDJ, falta incluir y reponer algunos de la instrumentación en algunas zonas como se menciona al inicio de este documento. En la zona de Optimización los factores de seguridad determinan que la estabilidad es ALTA en las secciones A y D y MEDIA en la sección M.
Ficha 2.6 Plan de clausura y postclausura.		N/A	Nos encontramos en reuniones técnicas para definir las pautas por fases para las facturas relacionada con el tema.
Ficha 2.7 Control de vectores		33%	Teniendo en cuenta que la meta del indicador es menos de 45 moscas por unidad de área adheridas en una cinta pegante de 50x25 cm en el frente de descargue en un día y que para el mes se tuvieron 30 moscas, se obtuvo un indicador de 33%
% Promedio total de cumplimiento		71	

Tabla. Cumplimiento PMA Optimización Fase 1.

2.5.2. Cumplimiento PMA Optimización fase II.

% Cumplimiento PMA Optimización Fase II

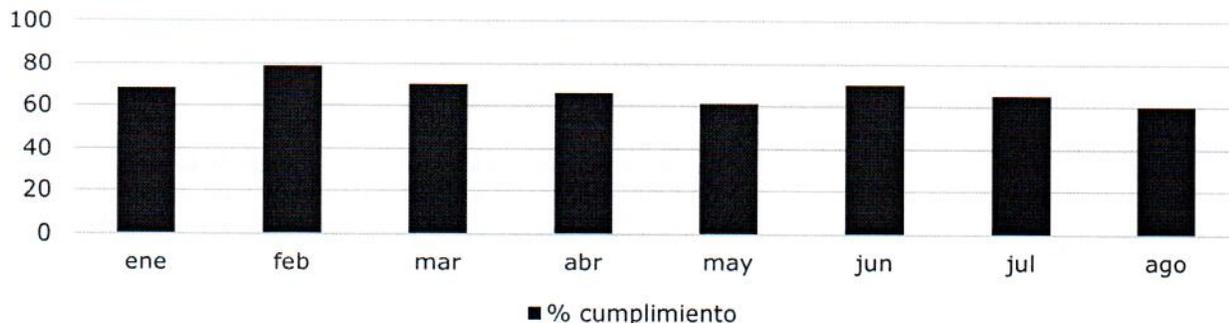


Grafico. % Cumplimiento PMA Optimización Fase II.

PMA OPTIMIZACIÓN FASE 2		
Nombre de la ficha	% cumplimiento reportado por Interdj	Análisis
Ficha 1.1 Empradización	-	De acuerdo con las actividades de supervisión de la Interventoría las áreas predefinidas para el desarrollo de esta actividad han sido intervenidas por la dinámica que se ha manejado en el RSDJ, referente a las zonas de disposición. Por lo anterior, la Interventoría informará a la UAESP cuando se dé inicio y/o se presente novedad alguna respecto a la ficha en mención.



Ficha 1.2 Manejo y disposición de sobrantes	-	La interventoría no califica el cumplimiento, El Concesionario reportó las cantidades totales excavadas y acopiadas en el RSDJ en relación con las obras de Fase 2. No obstante, se carece de los soportes topográficos de los datos presentados. A la fecha continúa acopiado material producto de excavación de las obras de Fase 2 en el sector de Acopio 1. Se continúa requiriendo al Concesionario manejar estos materiales en los acopios avalados por la CAR al interior del RSDJ.
Ficha 1.3 Control de erosión y manejo de aguas de escorrentía	0%	La interventoría reporta que en relación a los resultados de los monitoreos los SST en la quebrada Aguas claras sobrepaso el límite máximo contemplado para la ficha.
Ficha 1.4 Abastecimiento hídrico	100%	El operador realizó los 2 monitoreos programados, sin embargo, la interventoría manifiesta que el vehículo utilizado para el abastecimiento de agua potable no garantiza el correcto manejo del agua. Por otro lado, no se presentaron los resultados de los monitoreos, razón por la cual no se calculó el IRCA para agosto. Se manifiesta nuevamente que la interventoría realizó muestreo de calidad del agua del campamento principal y de acuerdo con los resultados se solicitó la suspensión temporal del servicio en este lugar, hasta tanto no se subsane la problemática presentada. En el informe no se evidencia la toma de acciones por parte del operador para atender la solicitud de la interventoría.
Ficha 1.5 Manejo y protección de aguas subsuperficiales	N.R	El operador no presentó los resultados de los pozos monitoreados. La interventoría llama la atención en cuanto a la ausencia de monitoreos de 12 pozos (zona VIII, VII, VI, IV, II, Res. Hospitalarios).
Ficha 1.6 Manejo de quebradas aguas claras, el botello, puente tierra, puente blanco, yerbabuena, el zorro y mochuelo.	--	La interventoría manifiesta que el indicador se encuentra en 100%, sin embargo, reporta que durante el mes de agosto no se realizaron actividades de siembra de árboles con respecto a la fase 2.
Ficha 1.7 Manejo de flora	100%	En enero de 2015 se culminaron las actividades de bloqueo y traslado de especies arbóreas en Zona Húmeda. Durante el periodo evaluado, no se generaron residuos de vegetación intervenida.
Ficha 1.8 Manejo de fauna silvestre	NR	Durante el periodo evaluado, no se evidenciaron ni reportaron novedades al respecto. debido a que no se intervino y/o realizaron actividades de bloqueo y traslado de especies arbóreas. Estas actividades fueron realizadas en cumplimiento de lo contemplado en el PMA vigente.



		<p>La Interventoría aclara, que a la fecha el Concesionario no ha dado cumplimiento a las actividades relacionadas con la presentación de los informes de monitoreo del ave Synallaxis Subpudica, de acuerdo a los términos y los tiempos establecidos en la Licencia Ambiental de Fase 2 (Fase Adecuación y Fase operativa).</p>
<p>Ficha 1.9 Monitoreo de especie de importancia synallaxis subpudica (endémica)</p>	<p>NR</p>	<p>Durante el periodo evaluado el Concesionario informó el seguimiento de la especie objeto de la ficha evaluada. sin embargo, no facilitó el respectivo informe con los soportes de las actividades ejecutadas.</p> <p>La Interventoría aclara, que a la fecha el Concesionario no ha dado cumplimiento a las actividades relacionadas con la presentación de los informes de monitoreo del ave Synallaxis Subpudica, de acuerdo a los términos y los tiempos establecidos en la Licencia Ambiental de Fase 2 (Fase Adecuación y Fase operativa).</p> <p>Respecto al indicador, la Interventoría manifiesta, que no es claro el factor relacionado con "No. de individuos esperados", por tanto, no es claro el lineamiento a seguir frente a la evaluación del indicador en mención.</p>
<p>Ficha 1.10 Compensación forestal y paisajística</p>	<p>-</p>	<p>La interventoría informa que de acuerdo con las actividades de bloqueo, traslado y siembra de las especies arbóreas y arbustivas que se encontraban ubicadas en la "Zona Húmeda" se evidencian varias especies afectadas en su totalidad, las cuales deberán ser compensadas.</p> <p>A la fecha el Concesionario ha realizado la siembra de 105 árboles en la ronda de la quebrada el Botello, esto de acuerdo al plan de siembras relacionado con la Licencia de Fase 2.</p> <p>Se presenta un avance de 105/10.000 siembras.</p>
<p>Ficha 1.11 Manejo del aprovechamiento forestal</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el periodo evaluado, el concesionario no realizó la intervención y/o aprovechamiento de especies arbóreas.</p>
<p>Ficha 2.1 Control de la calidad del aire</p>	<p>0%</p>	<p>Olores: La Interventoría manifiesta que a la fecha continua el incumplimiento de las actividades contenidas en la presente ficha, a razón de que CGR Doña Juana no ha presentado los resultados de los monitoreos faltantes (Oct 2015, Abr 2016)</p> <p>PM10 – PST: CGR tiene pendiente la presentación de los monitoreos de octubre de 2015 y de marzo de 2016. Interdj ha requerido al concesionario la presentación de dichos monitoreos mediante comunicados UTIDJ-2016040380 del 13 de abril de 2016, UTIDJ-2016030307 del 22 de marzo de 2016 y UTIDJ del 16 de febrero de 2016, igualmente lo ha hecho la unidad mediante el comunicado No. 20164010060111.</p> <p>El concesionario reporto la reprogramación del segundo monitoreo de calidad de aire para agosto de 2016.</p>



Ficha 2.2 Control de ruido	25%	<p>Al realizar la revisión del informe de laboratorio contratado por CGR y hecho por la empresa ANALQUIM LTDA se encuentra que de los de 5 puntos No cumple el de RA 1 y parcialmente el de RA-5, como se muestra continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. RA- 1 (Iglesia Mochuelo Alto) – No cumple (diurno hábil, diurno no hábil, nocturno hábil, nocturno no hábil)2. RA -2 (Mochuelo alto Rural) – Cumple (diurno hábil, diurno no hábil, nocturno hábil, nocturno no hábil).3. RA - 3 (Entrada RSDJ El Broche) – Cumple (diurno hábil, diurno no hábil, nocturno hábil, nocturno no hábil).4. RA - 4 (Lindero RSDJ Chircales) - Cumple (diurno hábil, diurno no hábil, nocturno hábil, nocturno no hábil).5. RA - 5 (Vía Mochuelo Bajo):<ul style="list-style-type: none">- Cumple (diurno hábil, diurno no hábil)- No cumple para Nocturno en día hábil y en día no hábil. <p>Así las cosas, no se comprende cuáles son los 3 puntos que indica Interdj que son incumplidos respecto a la resolución 627 de 2006.</p> <p>Es preciso indicar que esta situación, ya se había identificado por la UAESP para el informe del mes de junio de 2016 y se requirió a interdj mediante el comunicado 20164010108911 del 31 de agosto de 2016.</p>
Ficha 2.3 estabilidad de taludes fase 2 optimización de las zonas VII y VIII	60%	<p>El operador realiza monitoreo de los diferentes taludes del RSDJ, falta incluir y reponer algunos de la instrumentación, esta actividad es continua.</p> <p>De acuerdo al avance de los trabajos que se vienen desarrollando en la zona de Optimización Fase II, para la adecuación de las terrazas 1A, 1B y 1C, se le ha solicitado al Concesionario aumentar la maquinaria, volquetas y personal, para avanzar más rápido en estas actividades, ya que el RSDJ no cuenta con zonas de contingencia.</p>
Ficha 2.4 Manejo de lixiviados	0%	<p>El Concesionario no presentó la información requerida para realizar el seguimiento y evaluación de la ficha en mención. Por tanto, el valor del indicador es igual a cero.</p> <p>Se solicitó a CGR hacer entrega de esta información, una vez sea suministrada, la Interventoría remitirá a la UAESP el respectivo concepto al respecto.</p> <p>La Interventoría aclara, que actualmente no se cuenta con una tubería exclusiva para el manejo de lixiviados provenientes de fase 2, por tal motivo la UTIDJ no está de acuerdo con la interpretación y análisis de datos presentada por el Operador, por tal motivo, el valor de los ítems en mención es igual a cero (0), hasta que se construya la tubería en mención.</p>
Ficha 2.5 manejo de campamentos	80%	<p>Durante el periodo evaluado el Concesionario no reportó la concentración de "Grasas y Aceites".</p>

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 35 de 83

		El Concesionario no ha implementado los lineamientos contenidos en la ficha en mención para realizar la correcta operación del taller.
Ficha 2.6 Manejo de materiales de construcción	66%	El Concesionario facilito los soportes de la compra de materiales pétreos de Cantera, pero los SST de la quebrada Aguas claras superan el máximo permitido por la ficha situación que puede estar relacionada con actividades agrícolas fuera del límite del relleno.
Ficha 2.7 Disposición de Residuos.	100%	Durante el periodo, el proceso de disposición de residuos obtuvo como resultado el cumplimiento de la ficha.
Ficha 2.8 Señalización	0%	Interdj indica que ha requerido al concesionario la presentación de la programación a instalar señales en el RSDJ de acuerdo al indicador del PMA. Sin embargo, no ha recibido respuesta de CGR SA ESP.
Ficha 2.10 control de vectores	64%	Interdj relaciona las acciones adelantadas para dar cumplimiento a los indicadores de la ficha. Anexo a este informe se analizan las actividades de control vectorial.
Ficha 2.11 inducción ambiental a trabajadores	100%	Se evidencia el soporte de la inducción a 11 trabajadores que ingresaron a trabajar en el mes agosto. Con respecto a las capacitaciones ambientales se evidencian 110 soportes de evaluación de entendimiento del PMA, de los cuales 1 formato se encuentra si diligenciar el nombre y cargo del evaluador; 3 formatos fueron diligenciados incorrectamente, se ubicó el nombre del evaluado en el nombre del evaluador.
Promedio de cumplimiento	65%	

Tabla. Cumplimiento PMA. Optimización Fase II.

2.5.3 PMA del STL Resolución 111 de 2001.

El cumplimiento del PMA del STL para el mes de Julio fue del 92 %.





Ficha	% cumplimiento	Análisis
2. Movilización de equipos, materiales e insumos	61	Durante el periodo evaluado el Concesionario no presentó los soportes de la atención de los derrames presentados en el SCTL.
3. Sistema de drenaje de aguas sanitarias y aguas lluvias	100	las actividades de mantenimiento preventivo de las estructuras que integran el SCTL, se realizan periódicamente.
4. Movilización y disposición de lodos	100	Durante el periodo evaluado se dio cumplimiento a lo contenido en la ficha evaluada. Durante el periodo evaluado no se ejecutaron actividades de construcción de obras de infraestructura relacionadas con el SCTL del RSDJ.
5. Conservación de la cobertura vegetal y paisajismo	100	Durante el periodo evaluado, el Concesionario realizó actividades de mantenimiento de siembras en el SBR.
6. Manejo de residuos	100	Durante el periodo evaluado se evidenciaron los puntos ecológicos en orden, es evidente la necesidad de mejorar las prácticas de separación de residuos, este tema será socializado al Concesionario en el próximo comité sisoma -componente ambiental.

El PMA del STL para el mes de agosto del 92%

2.5.4 PMA Planta Biogas.

100%

Se realizó el seguimiento a cada una de las Fichas del Plan de Manejo Ambiental de Biogás, generándose un porcentaje de cumplimiento del 100% en la meta establecida en las 14 fichas del PMA.

- Valor del CER en el periodo evaluado: 0,68 Euros/CRE, (Capitulo 13 pág.11).
- Precio Promedio Bolsa Energía Eléctrica (\$) a 31 de agosto de 2016 es 197.06 (Capitulo 13 pág.1).

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 37 de 83

2.6 Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

2.6.1 CONTRATO 344 DE 2010 - CGR S.A E.S.P

2.6.1.1 Cumplimiento contractual - SST

Para el mes de agosto de 2016 Interdj reporta un cumplimiento contractual del 91.93%, valor que se mantiene respecto al mes anterior.

% Cumplimiento contractual SST CGR - 2016



2.6.1.2 Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo CGR

En el periodo se adelantaron las siguientes actividades en materia de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y salud ocupacional:

- 15 Inducciones, que cubrieron un total de 46 personas.
- 14 exámenes ocupacionales.
- 11 personas vacunadas.
- 36 inspecciones de seguridad industrial.
- 25 capacitaciones en uso obligatorio y mantenimiento de EPP, prevención del uso de drogas y alcohol, SST.
- 32 Diálogos de seguridad
- Interdj indica que el concesionario realizo reunión del COPASST con fecha del 09/08/2016.
- No se presentaron enfermedades laborales.
- Seguimiento a seguridad Social.

2.6.1.3 Accidentabilidad

Durante el mes de agosto de 2016 se presentaron 6 accidentes de trabajo, cuatro más que los presentados en el mes de julio.

Como se puede observar en la gráfica, la accidentalidad de CGR se incrementó sustancialmente para el mes de agosto de 2016:



Elaboración: UAESP

Respecto al comparativo del número de accidentes presentados en el año 2015, se puede concluir que se presenta un comportamiento aleatorio. Se concluye que para el mes de agosto de 2016 el número de accidentes fue superior, respecto al mismo mes en el 2015.



Elaboración: UAESP

La siguiente tabla presenta la descripción de los accidentes de trabajo presentados en el periodo de julio de 2016, de acuerdo a lo reportado por Interdj:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
UNAS ADMINISTRACIÓN Especial de
Servicios Públicos

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE
DISPOSICIÓN FINAL**

DF-PCSCDF-FM-03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 39 de 83

Numero	Descripción del accidente de trabajo (AT)	Nombre trabajador	Severidad
1	El trabajador se encontraba apoyando a un compañero que estaba soldando durante el día y el arco de la soldadura le irrita el ojo derecho.	Joan Antonio Acosta Martínez	No es relacionada por Interdj
2	El trabajador manifiesta que se encontraba en los locker del campamento principal cambiándose para iniciar sus actividades laborales, presuntamente al momento de realizar un movimiento se golpea con la puerta del locker en la mano izquierda, generándole al parecer una herida superficial en el dedo número 3.	Carlos Alberto González Vanegas	No es relacionada por Interdj
3	Se encontraba en el frente de disposición coordinando el descargue de un vehículo recolector, al momento de realizar el desplazamiento del sitio en el que se encontraba gira el tronco sin movilizar el pie por las condiciones del terreno.	Ruben Darío Aguilar	Leve
4	La trabajadora informa que estaba realizando aseo de vías, se resbala cayendo la pierna derecha en la cuneta.	Maria Mercedes Sandoval	Leve
5	El trabajador informa que estaba transitando vía Mondoñedo – Bogotá en la motocicleta con la que realiza su trabajo, pasando el peaje, en la vía se encontraban piedras, presuntamente se resbala generando la caída sobre la parte izquierda donde aparentemente se lesiona	Juan Carlos Bautista	Leve

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 40 de 83

6	Se encontraba tomando una muestra del PTL 13, según menciona se encontraba a una distancia aproximada de un metro, presuntamente al tratar de sacar el recipiente con la muestra siente dolor en el brazo izquierdo.	Dayana Margarita Martínez Mendivil	Moderado Bajo
---	--	------------------------------------	---------------

Tabla. Accidentes reportados RSDJ
Fuente: Interdj.

Debido a que no se reporta la severidad de los accidentes de los trabajadores de CGR Joan Acosta y Carlos González, en el oficio con las observaciones mensuales al informe de agosto se solicitara a la interventoría reportar dicho factor.

En el numeral 12.2.1.3 Interdj informa la evolución del estado de salud realizado por la ARL a los trabajadores de CGR que sufrieron accidentes de trabajo indicando que, para agosto de 2016, los siguientes son los casos abiertos:

Nombre del trabajador afectado	Fecha de ocurrencia del accidente	Estado	Severidad
Leaniry González	23/02/2016	Abierto	Moderado Alto
Fernando Ladino	14/04/2016	Abierto	Moderado Alto
Teodoro cuenca	02/05/2016	Abierto	Moderado Alto
José Carreño	05/05/2016	Abierto	Moderado Alto
Oscar Piedrahita	13/05/2016	Abierto	Moderado Alto
Julio Beltrán	23/06/2016	Abierto	Moderado Alto
Ruben Aguilar	05/08/2016	Abierto	Leve
Maria Sandoval	18/08/2016	Abierto	Leve
Juan Bautista	19/08/2016	Abierto	Leve
Dayana Martínez	29/08/2016	Abierto	Moderado Bajo

Fuente: Interdj

A los casos abiertos la ARL continúa realizando seguimiento hasta que estos se cierren.

2.6.2 CONTRATO 137 DE 2007- BIOGÁS.

2.6.2.1 Cumplimiento contractual SST- BIOGAS

Para el mes de Agosto de 2016 Interdj reporta un cumplimiento del 100% en el plan de seguridad y salud en el trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT UNAS PERSONAS EN ESPERANZA DE SERVICIOS PÚBLICOS	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 41 de 83

% Cumplimiento SST Contrato C134-2007

% Cumplimiento actual  **100%**

% Cumplimiento último trimestre  **100%**

2.6.1.2 Actividades SST BIOGÁS

En el periodo se adelantaron:

- 19 exámenes médicos
- Jornadas de limpieza periódicas
- 3 capacitaciones en temas relacionadas con el manejo del estrés, estrategias de prevención de accidentes.
- 4 inspecciones de seguridad
- 1 actividad de bienestar
- Reunión del COPASST el día 30/08/2016.

2.6.1.3 Accidentabilidad

Durante el mes de agosto 2016, el concesionario Biogás Doña Juana - BDJ no presento accidentes.

2.7 Gestión de la Calidad.

Numero	NORMA	FECHA DE VIGENCIA (DD/MM/AA)	OBSERVACIONES
CGR	ISO 9001:2008	28/06/2016	Mediante comunicado 20164010109911 la UAESP solicito la remisión de la certificación del concesionario, mediante comunicado 20166010112782, interdj respondió que : "el 28 de junio de 2016 se venció el plazo correspondiente al primer seguimiento y no a recertificación, como se menciona en el oficio del asunto, ya que esta última está prevista para el 28/06/2018"
	ISO 14001:2004	-	Mediante Resolución 394 del 30 de Julio de 2014 la UAESP sancionó al Concesionario y el día 29 de agosto de 2014, se realizó Audiencia nuevamente con el fin de



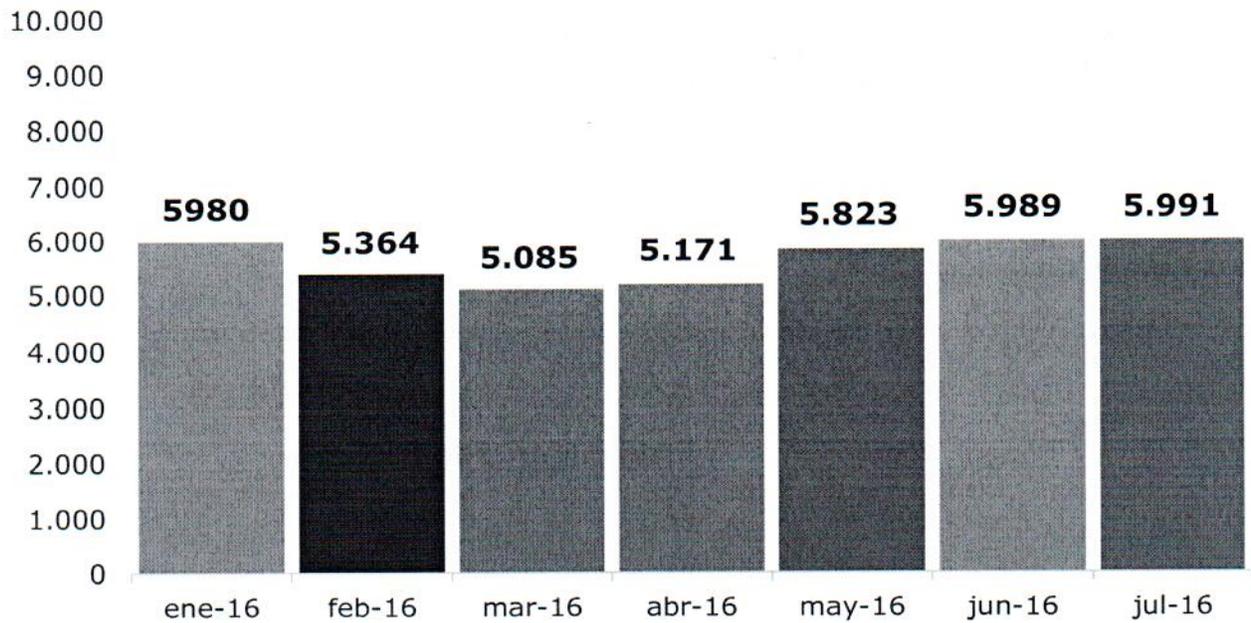
			escuchar al Concesionario, quien presentó el recurso de reposición. Mediante resolución 374 de 2015 resuelve el recurso de reposición frente a la resolución No. 394 de 2014, esta resolución resuelve no reponer, ni revocar la resolución 394 de 2014, conminando a la Sociedad Centro de Gerenciamiento de Residuos Doña Juana S.A E.SP al cumplimiento de la obligación contenida en la cláusula tercera, "obligaciones específicas", del contrato de concesión 344 de 2010, relacionada con la obtención de la certificación NTC-ISO 14001:2004. Igualmente, confirma la multa interpuesta a la sociedad CGR SA ESP representada en 150 salarios mínimos mensuales vigentes, de conformidad con lo previsto en la Cláusula Vigésima del contrato de concesión de 344 de 2010.
	OHSAS 18001:2007	21/11/2016	Se evidencia en el informe mensual, numeral 14.1.2 remitido por Interdj que el concesionario adelanta acciones para mantener el sistema de gestión en salud ocupacional y seguridad industrial.
BIOGÁS	ISO 14001: 2004 ISO 9001:2008	31/03/2017 31/03/2017	De acuerdo a Interventoría el Concesionario BDJ desarrolla las actividades para mantener el sistema integrado de gestión y las relaciona en el numeral 14.2.

Tabla. Gestión de Calidad.

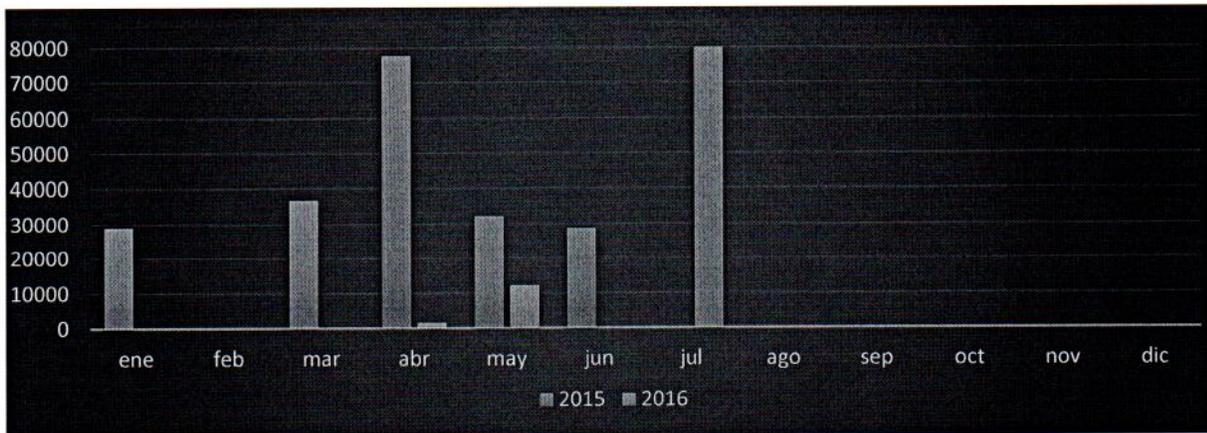
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 43 de 83

2.8 OPERACIÓN BIOGAS

2.8.1 Flujo de gas ingresado (m³/h)



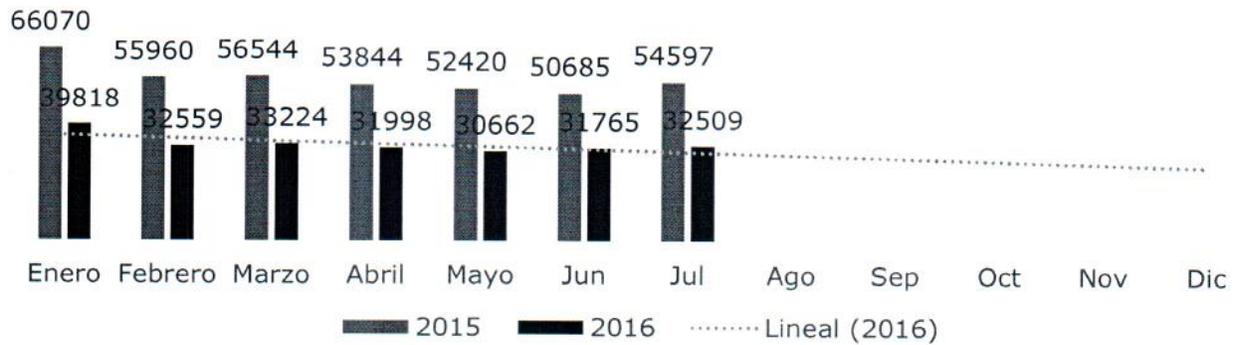
2.8.2 KWH generados a partir de biogás





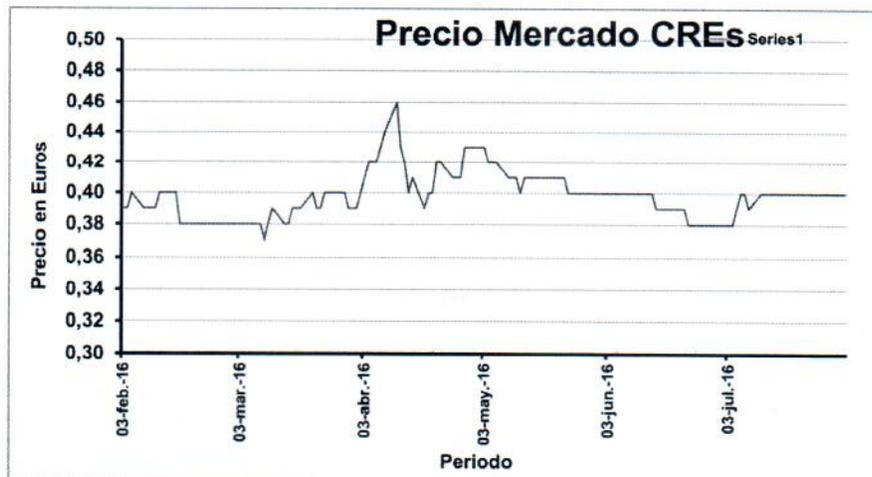
2.8.3 Reducción de emisiones Co2 eq

Reducción Emisiones (Ton Co2 Eq)



2.8.3 Gestión financiera

Respecto a la ejecución financiera del contrato 137 de 2007, a continuación se presenta el comportamiento del precio de los CERs.



Derivado del comportamiento de los CERs, a continuación se presentan los ingresos que por concepto de venta de CERs, ha recibido la UAESP.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL

DF-PCSCDF-FM-03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 45 de 83

RELACIÓN DE APROBACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CRES DEL PROYECTO																	
UNIÓN TEMPORAL INTER DJ																	
Año	Mes	CRE Proyectados Anexo No. 5	CRE Solicitados			CRE Aprobados			CRE Ofrecidos a la UAESP Anexo No. 5	CRE UAESP				Recursos pagados a la UAESP		Créditos a Favor de la UAESP Proceso Insolvencia*	
			Periodo	Validación	Año	Periodo	Validación	Año		Ofrecidos	Cedidos	Pagados	Por pagar	Validación	Total	Validación	Total
5	jul-12	744.435	56.149	720.278	720.278	55.028	706.872	706.872	178.664	178.664	0	0	178.664	Pendiente	Pendiente	N/A	N/A
	ago-12		47.109			46.166											
	sep-12		55.576			54.465											
	oct-12		81.617			80.385											
	nov-12		55.334			54.217											
	dic-12		60.303			59.057											
	ene-13		74.132			72.650											
	feb-13		67.635			66.282											
	mar-13		53.949			52.870											
	abr-13		62.254			61.059											
	may-13		63.612			62.340											
	jun-13		62.619			61.367											
6	jul-13	756.189	63.641	722.126	722.126	62.368	707.684	707.684	N/A	109.844	N/A	109.844	N/A	\$ 844.218.212	\$ 844.218.212	N/A	N/A
	ago-13		59.808			58.700											
	sep-13		60.861			59.643											
	oct-13		63.173			61.910											
	nov-13		54.660			53.557											
	dic-13		58.075			56.913											
	ene-14		53.279			52.213											
	feb-14		54.631			53.539											
	mar-14		58.062			57.775											
	abr-14		58.163			56.999											
	may-14		60.565			59.452											
	jun-14		76.140			74.617											
7	jul-14	756.189	80.008	437.044	437.044	76.428	428.303	428.303	N/A	102.793	N/A	102.793	N/A	\$ 828.213.133	\$ 828.213.133	N/A	N/A
	ago-14		74.969			73.470											
	sep-14		67.400			66.052											
	oct-14		71.532			70.101											
	nov-14		69.918			68.520											
	dic-14		73.198			71.734											
	ene-15		65.879			64.562											
	feb-15		55.799			54.654											
	mar-15		96.388			95.261											
	abr-15		53.743			52.698											
	may-15		52.286			51.240											
	jun-15		50.561			49.550											
														\$ 6.198.783.544	\$ 6.198.783.544	\$ 851.943.561	\$ 851.943.561

* Actualizado por Auto No. 430-006921 de la Superintendencia de Sociedades.

† Pagos reportados por BDU pendientes de la entrega de información a la UAESP y así: Interventoría verificar proceso de liquidación.

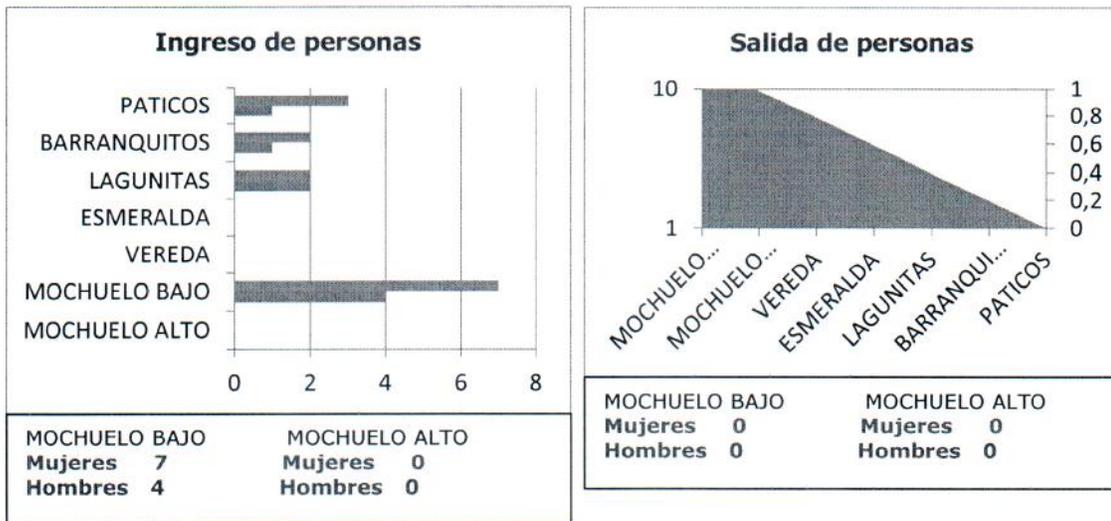
Fuente: INTERDJ.



3. Gestión Social

3.1 FICHA 3.1.

3.1.1 Programa de Proyección Poblacional para el área de Influencia del RSDJ



Conclusión: Los resultados arrojados evidencian que para este periodo hubo **11** ingresos y **0** egresos de la población, disminuyendo los ingresos y las salidas comparado con el mes anterior.

Se concluye que en general las personas que llegan a la zona, provienen de diferentes sectores de la ciudad de Bogotá y de diferentes partes del país. Como posibles causas de ingreso de la población a la zona obedecen a problemas económicos, arriendos asequibles, adquisición de viviendas propias y el desplazamiento.

La Interventoría considera importante la toma de medidas frente a la inmigración de habitantes, puesto que se ha evidenciado en recorridos que en el área de protección del RSDJ hay nuevas familias poblando estas zonas como posibles asentamientos ilegales.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 47 de 83

3.1.2. Programa de Información a la comunidad y organizaciones

Actividad planeada	Objetivo	Actividad realizada	Cumplimiento de la meta
Servicio en Puntos de Atención	Atender a la comunidad de la zona de influencia del RSDJ frente los proyectos del Plan de Gestión Social de CGR en la zona de influencia del RSDJ.	<p>- Se prestó el servicio de salas de cómputo y biblioteca para un total de 203 atenciones. En Mochuelo Bajo con la atención a 203 personas y en Mochuelo Alto no hubo asistencia de la comunidad.</p> <p>Para este mes con los encuentros infantiles nuevamente no se evidenciaron actividades del "Rincón Lector".</p>	Cumple
Entrega de Volantes, plegables y afiches.	Socializar Actividades mensuales del Plan de Gestión Social de CGR en la zona de influencia del RSDJ.	<p>- Durante el mes de agosto se distribuyeron 934 plegables puerta a puerta y 14 vía telefónica, en actividades tales como: ciclos vitales, invitación control social, comité editorial.</p> <p>El Concesionario a la fecha continua sin las carteleras donde deben ir instalados los PSI, para este mes se publicó 10 afiches informativos de la programación mensual.</p>	Meta: Porcentaje de población informada >90% 100% Cumple
Comité Editorial	Definir contenido y parámetros del periódico Bimensual Doña Juana de CGR.	<p>- El día 10 de agosto de 2016 en las instalaciones de la ORC de Mochuelo Alto se realizó comité editorial con 4 profesionales de la UAESP y 1 profesional social y 1 auxiliar social de CGR, 2 personas de la comunidad y la especialista social de la Interventoría con el objetivo de revisar el avance de impresión del periódico pendiente #007, 008 y 009 e inicio de la construcción del periódico #010.</p>	Cumple

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 48 de 83

Periódico	Socializar con la comunidad y la ciudadanía las actividades y proyectos de CGR, los actores y empresas vinculadas en la operación del RSDJ.	<p>No hubo impresión del periódico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Concesionario a pesar del conocimiento sobre la solicitud de proceso sancionatorio por la ficha 3.1, continúa con el incumplimiento en la emisión y entrega de las piezas divulgativas Periódico #007, #008 y # 009 y la cartilla anual CGR 2015. 	<p>Meta: Imprimir 1 periódico bimensual</p> <p>No cumple</p> <p>Meta: Imprimir 1 cartilla anual</p> <p>No cumple</p>
Toma de acciones por PQRS	Atender las PQRS de la Comunidad de la Zona de Influencia del RSDJ Frente a la operación de CGR los actores y empresas vinculadas en la operación del RSDJ.	-Durante el mes de julio de 2016 el Concesionario reportó 3 PQRS a las cuales el Concesionario dio atención y cierre para el mes de agosto. La Interventoría continúa en constante seguimiento frente al ajuste realizado al procedimiento de PQRS y así fortalecer la metodología de atención a la comunidad, definiendo cada uno de los pasos a seguir, así como las responsabilidades.	<p>Meta: Responder el 100%</p> <p>Cumple</p>
Reunión Grupo de Control Social	Supervisar a CGR los actores y empresas vinculadas a la operación del RSDJ.	<ul style="list-style-type: none"> - El día 12 de agosto de 2016 en las instalaciones de la ORC de Mochuelo Bajo se realizó reunión con la asistencia de 10 personas de la comunidad elegidos en sus barrios para ser parte del grupo veedor, 1 profesional social de la UAESP, la coordinadora social y el profesional de CGR. Durante el desarrollo se explicó la ley 850 de 2003 que regula la actividad del ejercicio del control social a través de las veedurías ciudadanas. - El día 25 de agosto de 2016 la Veeduría Distrital realizó el foro de "Participación ciudadana y control social, Retos para las Veedurías Ciudadanas" para el cual asistieron tres personas del grupo veedor, la coordinadora social y la auxiliar social 	<p>Meta: Acompañamiento al grupo de Control Social</p> <p>Cumple</p> <p>Meta: Garantizar que las actividades programadas del grupo de control social se lleven a cabo</p> <p>Cumple</p>



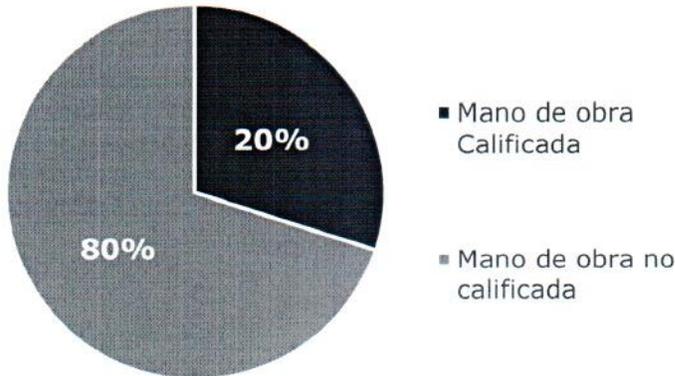
		de CGR y la especialista social de la interventoría.	
Reunión Trimestral de Avance de la Operación CGR	Socializar con la comunidad, actores sociales e instituciones de la zona, las actividades y resultados de las fichas del operador durante cada trimestre.	- El día 17 de agosto de 2016 el Concesionario nuevamente convocó a la comunidad, pero solo asistieron 2 personas, dos profesionales de la UAESP, dos profesionales de CGR y el profesional Ambiental de la interventoría. Debido a que no hubo amplia asistencia en la próxima reunión de avance se entregará un resumen de la información correspondiente a este periodo.	Meta: Realizar una reunión de socialización de avance de actividades cada trimestre Cumple
Comité SISOMA	Realizar seguimiento a las actividades mensuales de las Fichas Sociales del Operador CGR.	- El 08 de agosto de 2016 se realizó comité operativo Social con el Concesionario, la Unidad y la Interventoría con el objetivo de realizar seguimiento a los compromisos contractuales de CGR.	Meta: Realizar una reunión con los profesionales encargados de la UAESP, CGR y la Interventoría cada mes para socializar estos temas. Cumple
Mesa de Terceros Intervinientes	Realizar seguimiento a las medidas de compensación en el área de influencia indirecta del RSDJ.	- El día 11 de agosto de 2016 se realizó en las instalaciones de la CAR la mesa de trabajo interdisciplinaria con el grupo de terceros intervinientes, Secretaría de Habitat, Secretaría de Salud, CGR, CAR, UAESP e Interventoría con el objetivo de realizar seguimiento a las medidas de compensación en el área de influencia indirecta del RSDJ.	Meta: Asistencia a la mesa Cumple

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 50 de 83

Encuestas de satisfacción	Conocer, registrar y sistematizar la percepción de la Comunidad de la Zona de Influencia del RSDJ Frente a la operación de CGR los actores y empresas vinculadas en la operación del RSDJ.	No está esta actividad en el informe – El cumplimiento es semestral	Meta: Aplicación de 2 encuestas semestrales N/A
---------------------------	--	---	---

3.2 FICHA 3.2. - Programa de Generación de Empleo y Cualificación de la Mano de Obra

3.2.1 Mano de obra contratada de la comunidad



Conclusión: En relación al cumplimiento de vinculación del 70% en Mano de Obra no calificada, el Concesionario reportó un 80% cumpliendo el porcentaje contractual, considerando que de 92 cargos ocupados 74 corresponden a personal de la zona de los Mochuelos en MONC. Adicionalmente, el Concesionario reportó 18 cargos ocupados por habitantes de la zona de influencia en Mano de Obra Calificada para un 20% de vinculación, superando el indicador 70% mínimo requerido.

3.2.2 Entrenamiento del personal

# de Capacitaciones	# de Participantes	Temas
15 capacitaciones a los trabajadores	1.117 Trabajadores	Uso de EPP, pausas activas, socialización de normas de ingreso y permanencia en SST a los RBL, riesgo biológico, política de PESV, política de alcohol y tabaquismo, manejo herramientas, capacitación primeros auxilios, política de alcohol y tabaquismo, uso de EPP, riesgo biológico, lineamientos de prevención de accidentes de trabajo, auto cuidado, línea de peligro, riesgo eléctrico, biológico, químico, biomecánica y trabajo en alturas.

Conclusión: El operador cumple con el proceso de capacitación a sus trabajadores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</p>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 51 de 83

3.2.3 Proyectos productivos

Estado de avance de los proyectos



Gráfica. Proyectos realizados/ Proyectos

Conclusión: La interventoría evidencia que el operador CGR NO cumplió con el indicador de seguimiento y cumplimiento de las actividades a los proyectos productivos, su gestión es del 80% frente al 90% que se establece como meta.

Actividades relevantes:

Proyecto ASOFRESMA

Visita técnica de seguimiento: Debido a inconvenientes internos entre los asociados se realizó reunión el 8 de agosto de seguimiento conjuntamente con CGR, UAESP, Interventoría y los asociados con el objetivo de reorganizar las funciones administrativas y mejorar las relaciones interpersonales en pro de una buena dinámica de dicha asociación.

Proyecto de Serigrafía

Para el periodo correspondiente el Concesionario realizó reunión de seguimiento el 20 de agosto con el proyecto de serigrafía con el objetivo de efectuar una relación de gastos que adeuda el Concesionario a los integrantes.

Proyecto Productos de Aseo

Para el periodo correspondiente el Concesionario realizó el 5 de agosto levantamiento del diseño donde funcionara el local para la producción de los elementos de aseo, de la misma manera el 18 de agosto se realizó reunión para definir el presupuesto para dicho proyecto.

Proyecto Galpón de Aves

Para el periodo correspondiente el Concesionario los días 1, 3, 9 y 12 de agosto dio continuidad a la adecuación y entrega de insumos a los asociados para dicha adecuación. Igualmente, este grupo está recibiendo las capacitaciones desarrolladas por el SENA.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</p>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 52 de 83

3.3 FICHA 3.3. - Programa de Educación Ambiental, Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades

Actividad planeada	Población Objetivo	Actividad realizada
Programa de Monitoreo y Cuantificación de Vectores en Zona Disposición RDSJ y Centros Poblados Aledaños: Res. 2211/08, 2791/08, 1351/14, 2320/14 y PAAEA y PAACPYPs	Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo	El área de Gestión Social desde las Oficinas de Relaciones con la Comunidad realizó entrega de los platos adherentes para el control de moscas, trampas adhesivas y jaulas para el control de roedores 192 platos en Mochuelo Alto 217 en Mochuelo Bajo 103 trampas adhesivas 1 jaula en Mochuelo Bajo
Entrega de Tapabocas	Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo	Con el inicio de las actividades de traspaleo el Concesionario realizó la entrega de 283 tapabocas a la comunidad de los Mochuelos.
Jornada de Salud	Mochuelo Bajo	De acuerdo a la programación de actividades para el mes correspondiente el Concesionario programó realizar la Jornada de salud, pero esta fue aplazada por la entidad que la iba a realizar.
Vigías Ambientales	Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo	De acuerdo a la programación de actividades para el mes correspondiente el Concesionario programó realizar una reunión con el grupo de vigías, pero esta no fue realizada y tampoco se dio reporte del motivo de aplazamiento de dicha actividad.
Ciclos Vitales	Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo	De acuerdo al Plan de acción de 2016 concertado con el área de influencia indirecta del Relleno Sanitario Doña Juana, el Concesionario mes a mes implementa actividades con los diferentes grupos vitales establecidos de la misma manera en la ficha del Plan de Manejo Ambiental, en el cuadro continuación se relacionan las actividades.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 53 de 83

Actividades dirigidas a la comunidad de Mochuelo Alto y Bajo

Objetivo: fortalecer la capacidad mental, motriz y creativa de quienes participan en ellas.

Área	Actividad	Población Objetiva	Fecha	# de Participantes
Mochuelo Bajo	Actividad Física y manualidad	Adulto Mayor	09/08/2016	19
Mochuelo Alto	Trabajo Manual	Adulto Mayor	23/08/2016	2
Mochuelo Bajo	Actividad física y mental	Adulto Mayor	23/08/2016	15
Mochuelo Alto	Elaboración de Florero en material reciclado	Encuentros Infantiles	12/08/2016	20
Mochuelo Bajo	Elaboración de florero en material reciclado	Encuentros Infantiles	13/08/2016	12
Mochuelo Alto	Salida Pedagógica Elevar cometas	Encuentros Infantiles	26/08/2016	16
Mochuelo Bajo	Salida Pedagógica Elevar cometas	Encuentros Infantiles	27/08/2016	20
Mochuelo Bajo	Entrega proyectos fotografía Taller (5), presentación proyectos finales para la publicación de los dos mejores en la revista Enfoque Visual	Encuentros Juveniles	13/08/2016	1
Mochuelo Bajo	Elaboración "Libro de Sensaciones"	Grupo FAMI	18/08/2016	14

Encuentro mujeres: Para el período correspondiente el Concesionario no realizó actividades con el grupo de mujeres de Mochuelo Bajo.

Taller de preparación para la Maternidad y Paternidad: el Concesionario no reportó actividad para el periodo correspondiente manifestando que en las instalaciones del Hospital Vista Hermosa se están realizando obras de construcción, manifiestan que radicarán comunicado oficial al hospital con copia a la Secretaría Distrital de Salud para establecer nuevamente comunicación y coordinación para darle continuidad a estas actividades.

3.4 FICHA 3.5 - Programa de Plan de Manejo Arqueológico

No hubo novedades respecto al mes anterior. El Concesionario no reportó actividades ni informes de la gestión en el área de arqueología. **No cumple.**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 54 de 83

Resumen Seguimiento a Indicadores (Fichas: 3.1 - 3.2 - 3.3 - 3.5)

NOMBRE INDICADOR	META	ACTIVIDAD	RESULTADO INDICADOR
SEGUIMIENTO POBLACIONAL	>5%	Registro mensual de inmigración	5%
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD	>90%	Pobladores informados Volantes, Plegables y Afiches	100%
	>90%	Periódico Doña Juana Bimensual	1%
GENERACIÓN DE EMPLEO	>70%	Cantidad de pobladores contratados para MONC	80%
	>90%	Avance Proyectos Productivos	80%
EDUCACIÓN EN SALUD Y MEDIO AMBIENTE	>90%	Actividades ciclos vitales, de salud y medio ambiente	67%
MANEJO ARQUEOLÓGICO	>90%	Informe de avance de actividades de arqueología (Monitoreos)	1%

De acuerdo con la tabla anterior se puede observar el nivel de cumplimiento (cifras en negro) y de incumplimiento (cifras en rojo) de los programas de gestión social del Concesionario, temas contractuales que se encuentran en las Fichas del Plan de Manejo Ambiental de la Licencia vigente.

Gestión de la UAESP

El equipo de Gestión social realizó durante el mes de agosto 4 visitas Administrativas y de campo con el fin de realizar el respectivo seguimiento a las actividades de las fichas del Plan de Gestión Social del Operador CGR.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 55 de 83

3.5 Actividades de Gestión social a cargo de la UAESP

Contratos - Convenios		# de Participantes	Población Objetivo
Acueducto -FDLCB- UAESP	100%	Total Población	Vereda Mochuelo Bajo – Alto
Convenio 005/14 CVP	89%	47 familias	Vereda Mochuelo Bajo – Alto
Fundación Izar Ctto 321/15	100%	310 beneficiarios	Vereda Mochuelo Bajo – Alto Barrio Quintas y Granada
Cenasel Ctto 322/15	100%	20 Unidades productivas	Vereda Mochuelo Bajo – Alto Barrio Quintas y Granada
Cenasel Ctto 297/15	100%	50 familias	Vereda Mochuelo Bajo Barrio Quintas y Granada
Universidad Distrital	100%	17 beneficiarios	Vereda Mochuelo Bajo – Alto Barrio Quintas y Granada

4. Gestión financiera.

4.1 Estado de Contratos

Los contratos que se desarrollan al interior del relleno sanitario Doña Juana son los siguientes:

1.- Contrato de concesión 344 de 2010 suscrito con el Centro de Gerenciamiento de Residuos Sólidos Doña Juana S.A. E.S.P.

Objeto: **"EL CONCESIONARIO** asume por su cuenta y riesgo, mediante la modalidad de concesión, la Administración, Operación y Mantenimiento Integral del Relleno Sanitario Doña Juana de la ciudad de Bogotá D.C- Colombia, en sus componentes de disposición final de residuos sólidos y tratamiento de lixiviados, con alternativas de aprovechamiento de los residuos que ingresen al RSDJ, provenientes del servicio ordinario de aseo".

Plazo de ejecución: Once (11) años.
Fecha de inicio: 16 de diciembre de 2010.
Fecha de terminación: 16 de diciembre de 2021.
Valor: \$229.742.099.647
Valor ejecutado a la fecha: \$191.841.467.289

2.- Contrato de concesión 137 de 2007 Biogás.



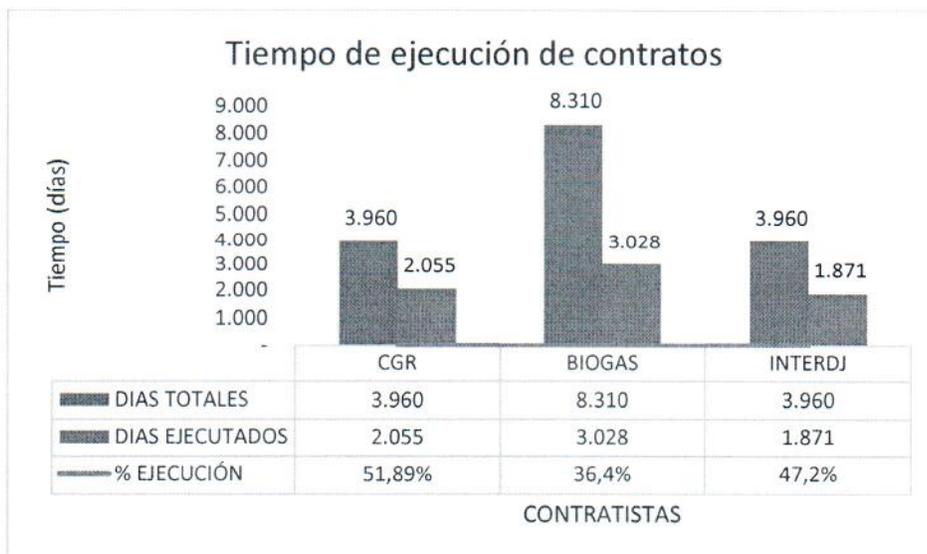
"Tratamiento y aprovechamiento del biogás proveniente del relleno sanitario Doña Juana del Distrito Capital, aplicando el concepto de desarrollo limpio-MDL del protocolo de Kyoto".

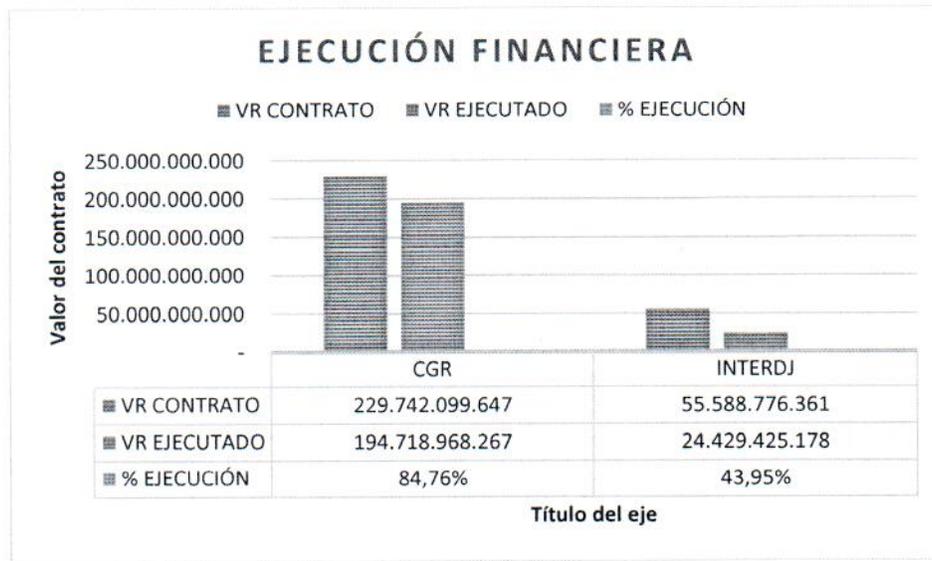
Plazo de ejecución: Veintitrés (23) años y un (1) mes. Once (11) años.
 Fecha de inicio: 16 de diciembre de 2010.
 Fecha de terminación: 16 de diciembre de 2021.
 Valor: La remuneración a la UAESP está basada en la venta de Certificados de Reducción de Emisiones (CRE) y participación de la utilidad del aprovechamiento de biogás.
 Valor ejecutado a la fecha: Ver cuadro adjunto. "Relación de aprobación y liquidación de CREs del proyecto.

3.- Contrato de interventoría 130 E de 2011. Suscrito con Unión Temporal Inter DJ.

Objeto: "Realizar la interventoría integral de los contratos de concesión para la administración, operación y mantenimiento del relleno sanitario Doña Juana en sus componentes de disposición final de residuos sólidos ordinarios y hospitalarios, tratamiento de lixiviados, tratamiento y aprovechamiento de biogás, aprovechamiento de residuos sólidos provenientes del servicio ordinario de aseo y todas aquellas obras ejecutadas en su interior".

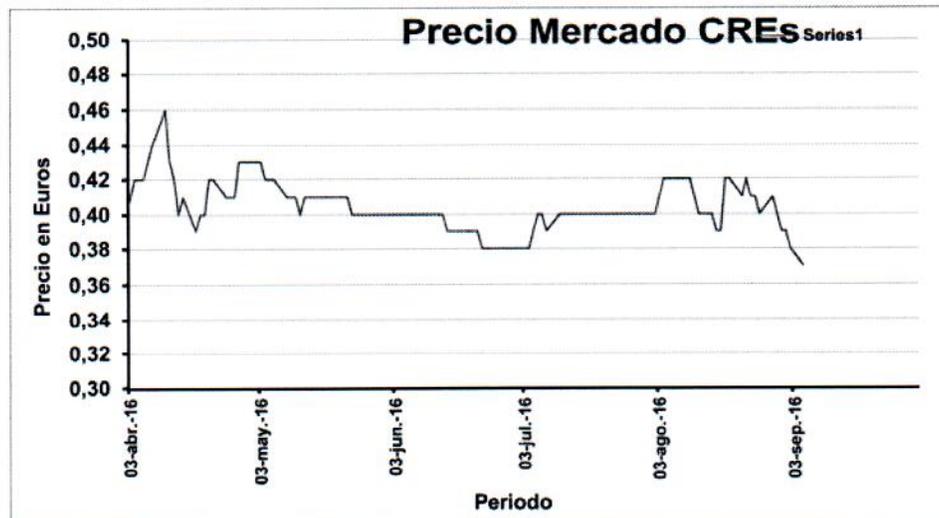
Plazo de ejecución: Once (11) años.
 Fecha de inicio: 20 de junio de 2011.
 Fecha de terminación: 20 de junio de 2022.
 Valor: \$55.588.776.631
 Valor ejecutado a la fecha: \$23.031.282.542





Se debe tener en cuenta que los valores iniciales de los contratos de CGR e Inter DJ, son a precios corrientes de 2010 y 2011, mientras los pagos se realizan mensualmente a precios corrientes del mes siguiente al facturado.

Respecto a la ejecución financiera del contrato 137 de 2007, a continuación, se presenta el comportamiento del precio de los CERs.





Derivado del comportamiento de los CERs, a continuación se presentan los ingresos que por concepto de venta de CREs, ha recibido la UAESP.

Año		Mes	CRE Proyectados Anexo No. 5	CRE Solicitados		CRE Aprobados		CRE Ofrecidos a la UAESP Anexo No. 5	CRE UAESP				Recursos pagados a la UAESP		Créditos a Favor de la UAESP Proceso Insolvencia*		
				Periodo	Validación	Año	Periodo		Validación	Año	Ofrecidos	Cedidos	Pagados	Por pagar	Validación	Total	Validación
5	Jul-12	56.149			55.028												
	Ago-12	47.109			46.166												
	Sep-12	55.576			54.465												
	Oct-12	61.617			60.385												
	Nov-12	55.324			54.217												
	Dic-12	60.303			59.097												
	Ene-13	74.132	720.278	720.278	72.850	705.872	705.872	178.864	178.864	0	0	178.864	Pendiente	Pendiente	N/A	N/A	
	Feb-13	67.535			66.282												
	Mar-13	53.949			52.870												
	Abr-13	62.254			61.009												
	May-13	63.612			62.340												
	Jun-13	62.619			61.367												
6	Jul-13	63.541			62.368												
	Ago-13	59.868			58.700												
	Sep-13	60.861			59.643												
	Oct-13	63.173			61.910												
	Nov-13	54.660			53.657												
	Dic-13	58.075			56.913												
	Ene-14	53.279	722.126	722.126	52.213	707.684	707.684	N/A	169.844	N/A	169.844	N/A	\$ 844.218.212	\$ 844.218.212	N/A	N/A	
	Feb-14	54.631			53.639												
	Mar-14	58.962			57.773												
	Abr-14	58.163			56.999												
	May-14	60.665			59.452												
	Jun-14	76.140			74.617												
7	Jul-14	60.028			58.428												
	Ago-14	74.969			73.470												
	Sep-14	67.400	437.044	437.044	66.052	428.303	428.303	N/A	102.793	N/A	102.793	N/A	\$ 828.213.133		N/A	N/A	
	Oct-14	71.532			70.101												
	Nov-14	69.918			68.520												
	Dic-14	73.188			71.734												
7	Ene-15	65.679			64.562												
	Feb-15	55.769			54.654												
	Mar-15	56.388	334.627	334.627	55.261	327.934	327.934	N/A	76.704	N/A	N/A	76.704	\$ -		N/A	N/A	
	Abr-15	53.743			52.668												
	May-15	52.206			51.240												
Jun-15	60.861			49.650													
													\$ 5.198.783.944		\$ 551.943.961		

* Actualizado por Auto No. 430-009821 de la Superintendencia de Sociedades.

Pagos reportados por BDU pendientes de la entrega de información a la UAESP y est. Interventoria verificar proceso de liquidación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</p>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 59 de 83

5 ESTADO DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA SUBDIRECCION DE DISPOSICION FINAL

% Ejecución del contrato en tiempo

Convenio 570/10 EAB - FDLCB	95,5%
Comodato 377/14 SDIS	65,0%
Convenio 005/14 CVP	87,5%
Fundación Izar Ctto 321/15	100,0%
Cenasel Ctto 322/15	100,0%
Cenasel Ctto 297/15	100,0%
Contrato 403/14 CONSORCIO AS	100,0%
Convenio 003/14 UAESP - FUNDASES	100,0%
Biogás Doña Juana.	36,4%
Operación del RSDJ CGR	51,9%
Interventoría del RSDJ UT Ínter DJ	47,2%

Alertas respecto a contratos:

Cenasel Ctto 297/15: El contrato finalizó el pasado 13 de agosto, Cenasel radicó el informe final con radicado No. 20166010168462 y la correspondiente factura de cobro con No. 20166010168292, se hizo la revisión y aprobación del informe y se dio trámite de pago a la factura, el contrato se encuentra en proceso de liquidación.

Cenasel Ctto 322/15: El contrato finalizó el pasado 13 de agosto, Cenasel radicó el informe final con radicado No. 20166010179072 y la correspondiente factura de cobro con No. 20166010179082, se hizo la revisión y aprobación del informe y se dio trámite de pago a la factura, el contrato se encuentra en proceso de liquidación.

Fundación Izar Ctto 321/15: Se continuó con la ejecución del Contrato, Fundación Izar radicó el sexto informe con radicado No. 20166010165562, el cual fue revisado y aprobado, se dio trámite de pago.

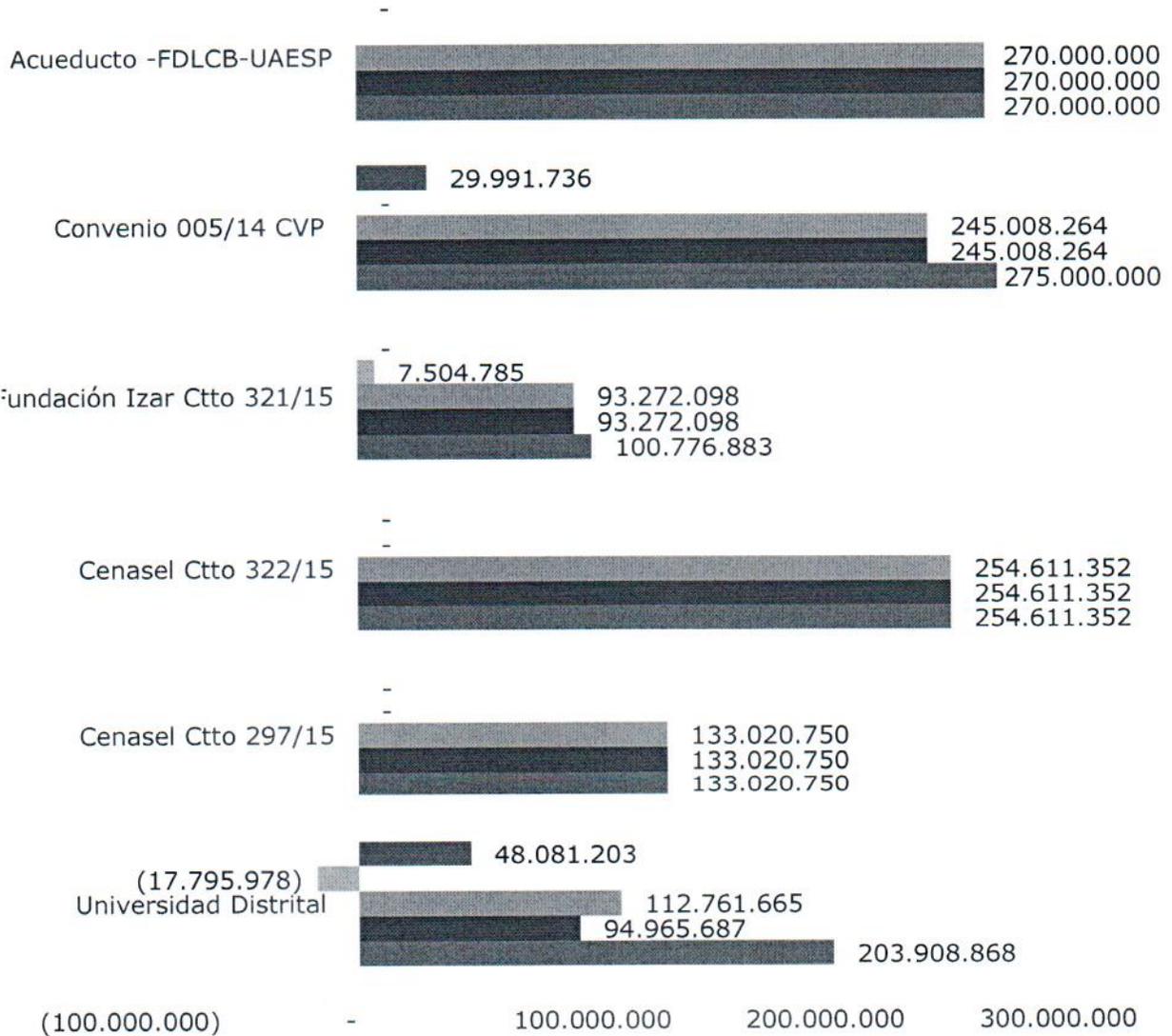
Convenio 005/14 CVP: Se está a la espera de que la CVP informe sobre la decisión de cancelar anticipadamente el convenio.

Comodato 377/14 SDIS: La Secretaría de Integración Social continúa brindando atención a los niños de la zona en el Jardín Infantil ubicado en el predio la Isla en el centro poblado de Mochuelo Alto.

Convenio 570/10 EAB – FDLCB: Se decide suspender el contrato por que se requiere realizar movimientos presupuestales al interior de la EAB-ESP de los recursos excedentes del año 2015 del Convenio, con el fin de ejecutarlos en el año 2016 como adiciones a los contratos de obra y suministro.



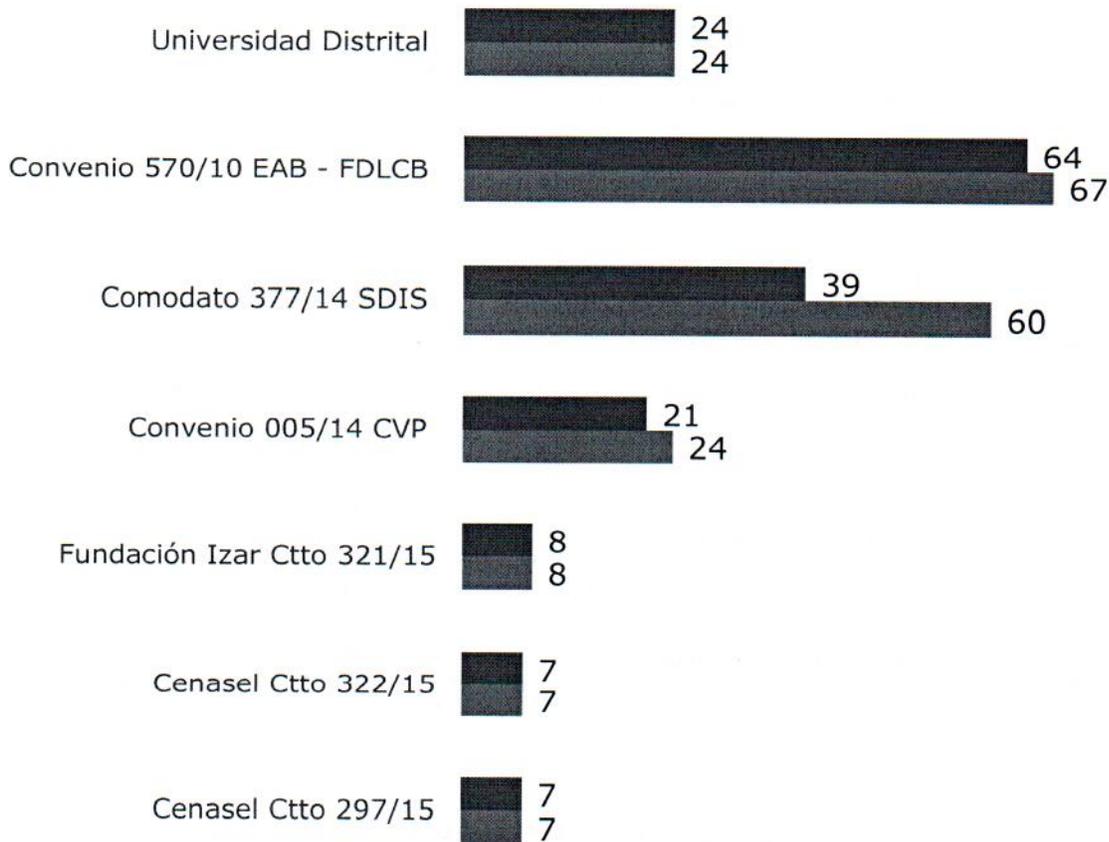
Valor contratos - PGS UAESP



■ Saldo no ejecutado ■ pendiente por pagar ■ valor pagado
■ valor ejecutado ■ Valor contrato



Tiempo contratos - PGS UAESP
Cifras en meses



■ tiempo ejecutado ■ Tiempo contrato

6. ANÁLISIS JURÍDICO

INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATO COMUNICADOS A LA UNIDAD

En el informe mensual se relacionan incumplimientos presentados ante la Unidad mediante comunicados de los años 2011 a 2015, al respecto se ha solicitado a la interventoría la actualización de los informes de incumplimiento, bajo los lineamientos dados por la Subdirección de Asuntos Legales, en este sentido se deben indicar los números de radicado mediante los cuales se ha realizado la actualización de los informes de incumplimiento del operador CGR.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 62 de 83

Frente a los posibles incumplimientos en el manejo y tratamiento de lixiviados, la Subdirección de Disposición Final, solicita a la Interventoría la actualización de los incumplimientos que se haya generado con posterioridad al trámite arbitral convocado por el Concesionario CGR y a la demanda de reconvencción presentada por la UAESP, es decir, que no sean objeto de pronunciamiento arbitral, lo anterior, con el fin de determinar la viabilidad jurídica de iniciar proceso administrativo sancionatorio. Se reitera que dichos informes de incumplimiento se deben presentar conforme a los lineamientos realizados por la S.A.L. de la UAESP.

A la fecha la Interventoría no se ha pronunciado en cuanto a la actualización de los posibles incumplimientos por: **ACELEROGRAFOS, PODAS CESPED, PROYECTO DE APROVECHAMIENTO, SOPORTES DE PAGO DE PARAFISCALES.**

Respecto al incumplimiento señalado como **"MANTENIMIENTO DE LA VÍA PRINCIPAL (PROGRAMACIÓN ESTIMADA 0327 RECONSTRUCCIÓN VÍA PRINCIPAL"** se deja constancia que dicho tema se encuentra en sede de tribunal de arbitramento.

Frente a los incumplimientos relacionados por la Interventoría respecto a:

- EXTRACCION DE MATERIALES EN LA ZONA CANTERA ETERNA
- NO ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LAS PUBLICACIONES
- CAPTACIÓN TRASPORTE Y TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS
- INCUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE INFORME INVERSION SOCIAL

En el informe no se referencia los radicados de las solicitudes de incumplimiento arriba relacionadas, por tal motivo, se solicita a la interventoría que, mediante oficio dirigido a la Subdirección de Disposición Final, relacione los radicados de dichos informes, o de lo contrario no se acepta su relación en el informe.

Mediante comunicado 20164010066841 de fecha 15 de junio de 2016 se solicitó a la Interventoría la actualización de los incumplimientos del operador CGR relacionados con: **RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA, VECTORES (MOSCA – CANINOS), CANTERA ETERNA, Y MATERIAL PARTICULADO**, los cuales fueron radicados por la interventoría y a la fecha se encuentran en estudio por parte de la Subdirección de Asuntos Legales para determinar la viabilidad del inicio del correspondiente proceso administrativo sancionatorio.

Respecto a la **"NO ENTREGA A LA COMUNIDAD, DE LA TOTALIDAD DE LAS PUBLICACIONES (REVISTAS) DE CONFORMIDAD CON LAS FICHAS AMBIENTALES"**, mediante radicado 20164010062171 del 3 de junio de 2016, la Subdirección de Disposición Final solicito a la Interventoría la actualización de incumplimientos de las fichas Sociales PMA por parte del Operador- CGR Doña Juana.

INCUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE INFORME INVERSION SOCIAL:

Respecto al Incumplimiento Contractual por informe completo y detallado de la inversión social, el presupuesto, el costo que cada una de las acciones y/o actividades ejecutadas con soportes para los años 2012, 2013 y 2014, la Interventoría informa que **"realizó el seguimiento y control de las obligaciones contractuales a través de comités sociales y comités SISOMA, comunicaciones y correos electrónicos e informes mensuales con el fin de requerir al Operador sobre la entrega del informe completo y detallado de la inversión social, el presupuesto, el costo que cada una de las acciones y/o actividades ejecutadas con soportes para los años 2012, 2013 y 2014"**, sin embargo, se deja constancia que no se tiene conocimiento del número de radicado mediante el cual se solicita a la Unidad formalmente el inicio de un proceso administrativo sancionatorio en contra del operador del RSDJ por **"INCUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE INFORME**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</p>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 63 de 83

INVERSION SOCIAL", razón por la cual se solicita a la interventoría se referencie el número de radicado o se elimine la alusión a este incumplimiento del capítulo jurídico.

SEGUIMIENTO A PÓLIZAS: La Subdirección de Disposición Final y la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP, realizaron el proceso de revisión del estado actual de las pólizas, así como el seguimiento efectuado por la interventoría frente a esta obligación contractual.

Mediante radicados 20164010082961 del 7 julio de 2016, 20164010087001 del 12 de julio de 2016 y 20164010089361 de 18 de julio de 2016 se requirió a la interventoría un informe detallado sobre el estado actual de las pólizas del contrato de concesión N° 344 de 2010, requerimientos sin respuesta por parte de la interventoría, razón por la cual mediante radicado 20164010096801 del 4 de agosto de 2016, se requirió a la interventoría con termino perentorio para que diera respuesta a los radicados antes enunciados.

La interventoría presentó el informe solicitado con radicado 2016-601-018936-2 del 7 de septiembre de 2016, en razón a lo anterior, la Subdirección de Disposición Final mediante radicado 20164010042343 remitió a la SAL dicho informe para su evaluación jurídica.

Frente a los puntos señalados en el acápite Conclusiones y Recomendaciones la Subdirección de Disposición Final realiza las siguientes observaciones:

AUTONOMIA DEL CONCESIONARIO.

Se le recuerda a la interventoría que el imite de la autonomía del Concesionario está claramente definido en el contrato de concesión, en el reglamento técnico operativo y en los demás documentos que hacen parte del proceso contractual UAESP-CGR, y que en ocasión de vacío se aplicaran las normas aplicables al caso.

PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN

Al respecto se recuerda a la interventoría que la Subdirección de Disposición Final mediante radicado 20164010070431 de fecha 20 de junio de 2016, envió a la interventoría el concepto jurídico remitido por la Subdirección de Asuntos legales de la UAESP, respecto al procedimiento para la aplicación de descuentos al Concesionario CGR por incumplimiento en indicadores de calidad, en el marco de la ejecución del contrato de concesión N° 344 de 2010. En dicho comunicado se solicitó a la interventoría la aplicación estricta del concepto en el procedimiento a aplicar al Concesionario respecto a descuentos por indicadores.

REUNIONES SOBRE EL CONTENIDO Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES

Se aclara que a la fecha la Subdirección de Disposición Final se encuentra revisando los formatos de los informes y realizando los análisis respectivos que permitan mejorar la presentación del contenido de los mismos, sin embargo, no se han realizado reuniones con la interventoría para revisar el tema. Se solicita aclaración al respecto a la Interventoría.

BIOGAS

A la fecha BIOGAS DOÑA JUANA S.A. E.S.P. no ha radicado ante la UAESP de manera formal la solicitud de prórroga del contrato de concesión con el fin de mantener el equilibrio contractual.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 64 de 83

SEGUIMIENTO A PÓLIZAS

A la fecha, la Subdirección de Disposición Final de la UAESP, se encuentra revisando el estado actual de las pólizas, así como el seguimiento efectuado por la interventoría frente a esta obligación contractual.

TRAMITE CREs Año 5

Mediante memorando No. 20164010022013 del 27 de mayo de 2016 la Subdirección de Disposición Final reitera a la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP, las solicitudes realizadas mediante los memorandos: 20154010001393, 20144010068193, 20144010064703 y 20144010031873 sobre concepto de liquidación CREs año 5 de validación.

Mediante radicado 20167010029223 del 21 de julio de 2016, la Subdirección de Asuntos Legales remitió a la Subdirección de Disposición Final memorando sin pronunciamiento de fondo al respecto.

En razón a lo anterior, mediante radicado 201640100337053 del 11 de agosto de 2016 se solicitó nuevamente a la Subdirección de Asuntos Legales el referido concepto, el cual fue atendido mediante radicado 20167010043903 de fecha 6 de octubre de 2016, el cual se encuentra en estudio por parte de la Subdirección de Disposición Final.

PLANOS DEL PROYECTO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA

Los planos fueron firmados por el Director de la UAESP y entregados a BIOGAS Doña Juana quien a su vez los entregó a Codensa para continuar el trámite respectivo.

CONTRATO 130 E DE 2011 UNION TEMPORAL INTER DJ

Mediante radicado 20164010051811 del 3 de mayo de 2016, la Subdirección de Disposición Final de la UAESP solicitó a la Interventoría el envío de los soportes en que basan sus reclamaciones, así como las respuestas generadas con anterioridad por la UAESP al respecto, para proceder al estudio de viabilidad de las mismas. A la fecha la Interventoría Inter DJ no ha aportado la información solicitada, razón por la cual, estas reclamaciones carecen de sustento probatorio y no se puede dar trámite al estudio de reconocimiento o no de las mismas.

Frente a la reclamación del tiempo de interventoría adicional DIQUE VI, la Subdirección de Disposición final se encuentra a la espera del pronunciamiento de la Subdirección de Asuntos Legales, respecto de la viabilidad o no de dicho reconocimiento.

Sin embargo, la Subdirección de Disposición Final se encuentra en el proceso de liquidación en el cual se plantea como una de las salvedades para incluir.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA ADICIONAR LA CANTIDAD DE PERSONAL NECESARIA PARA ATENDER LA INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE FASE II

La UAESP suscribió la Adición 2 al contrato de consultoría 130E de 2011, para la interventoría de las obras de FASE II de Dique VI.

De otra parte, esta Subdirección considera que el informe mensual presentado por la interventoría debe reflejar el avance de las actividades de supervisión que se realizan sobre la ejecución del contrato de concesión N° 344

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 65 de 83

de 2010, es decir, que esta solicitud no debe relacionarse en dicho informe, al respecto la UAESP en diversas oportunidades ha dado respuesta oficial a la interventoría. Se solicita a la interventoría se elimine este literal del informe de actividades.

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO RECURSOS DE CERRAMIENTO

Respecto a este punto la Subdirección de Disposición Final ha remitido la información correspondiente a la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP, con el fin de que se evalúe en comité de conciliación de la Entidad, la solicitud elevada por la interventoría. De lo anterior, oficialmente se ha informado a la interventoría en comunicaciones oficiales y en actas de reunión.

De otra parte, esta Subdirección considera que el informe mensual presentado por la interventoría debe reflejar el avance de las actividades de supervisión que se realizan sobre la ejecución del contrato de concesión N° 344 de 2010, es decir, que esta solicitud no debe relacionarse en dicho informe, por esta razón se solicita a la interventoría se elimine este literal del informe de actividades.

7. PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA UTINTERDJ:

Cargo	Porcentaje de dedicación	Cumplimiento	Observación
Director de interventoría	50% en el RSDJ	Se evidencia asistencia a reuniones y comités por parte del profesional Ian Carlos Ortiz.	En informes, comunicados, en correos se evidencia la dedicación.
Coordinador de Interventoría	100% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Yezid Flórez	En comités, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Especialistas			
Ambiental	100% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Wilson Gámez.	Se recibieron informes de aprovechamiento y comunicaciones proyectadas por este en materia ambiental. En comités, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Económico y Regulación	50% en el RSDJ	Luis Arley López presenta información relacionada con los ajustes tarifarios	Se evidencia asistencia a reuniones, Luis Arley López presenta información relacionada con los ajustes tarifarios.
Tratamiento de aguas	50% en el RSDJ	El Ing. Jairo Nossa, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	
Social	100% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación de la profesional Adriana Garzón	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
Jurídico	50% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Alejandro Muñoz	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
Geotecnia	75% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Gustavo Lara	En comités de estabilidad, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Aprovechamiento de Biogás	50% en el RSDJ	El Ing. Jairo Nossa, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
Asesores			
Aseguramiento de calidad para relleno sanitario	35% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Carlos Arturo Marín	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
Supervisión técnica de proyectos de rellenos sanitarios	35% en el RSDJ	Se evidencia asistencia a reuniones y comités del Profesional Manuel Neris.	
Asesor en manejo de Biogás	35% en el RSDJ	Se evidencia asistencia a reuniones y comités por parte del Profesional José Alberto Estrada	
Asesor en manejo y tratamiento de lixiviados	35% en el RSDJ	El Ing. José Estrada, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	



Asesor en trámite de permisos y/o licencias ambientales	35% en el RSDJ	No se ha podido evidenciar la permanencia y dedicación del profesional William Bayona.	
PROFESIONALES			
Ingeniero Residente de Disposición	100% en el RSDJ	El profesional Mauricio Calixto, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	En comité, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Ingeniero Residente lixiviados	100% en el RSDJ	Se evidencia la presencia en el RSDJ del Ing. Rodolfo Díaz, en el periodo de análisis.	
Ingeniero Residente aprovechamiento	100% en el RSDJ	Profesional Responsable: Elvis Franco.	Se recibieron informes diarios de aprovechamiento de residuos sólidos por parte de este profesional
Profesional en control de calidad	50% en el RSDJ	El profesional Carlos Rodríguez, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	Se recibieron correos electrónicos y oficios proyectados.
Ingeniero de sistemas	100% en el RSDJ	El profesional Lisandro Moreno , en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	El Ingeniero Lisandro Moreno en representación de UT InterDJ realiza acompañamiento en los procesos referentes al sistema de Automatización y seguimiento en línea en cada uno de sus componentes: Sistema de pesaje, sistema SCADA de la PTL, seguimiento vehicular y geotecnia principalmente.
Ingeniero ambiental de apoyo	100% en el RSDJ	El profesional Jorge Guerra , en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	Se recibieron comunicaciones proyectadas por parte de este profesional.
Seguridad industrial-salud ocupacional	50% en el RSDJ	La profesional Paola Figueredo, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
PERSONAL TECNICO			
Inspectores disposición de residuos sólidos	100% en el RSDJ	Los inspectores Giovanni Guzmán, Amaury Marrugo, Oscar Castillo, son rotativos y diariamente se encuentran en el relleno.	
Inspector mantenimiento del relleno	100% en el RSDJ	El inspector Edwin Calderón, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	
Inspectores de lixiviados	100% en el RSDJ	Los inspectores son rotativos y diariamente se encuentran en el relleno.	
Inspector de biogás	100% en el RSDJ	El inspector Carlos Álvarez, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ	
Operadores de báscula	100% en el RSDJ	Los operadores Patricia Reyes, Deyanira Laguna, Esperanza Bravo, Andrea Díaz, Claudia López, Arcelio Flórez, Carlos Bravo, Eduardo Cortes, Edwin Vargas, son rotativos y diariamente se encuentran en el relleno.	
Auxiliares administrativos	100% en el RSDJ	Los auxiliares Zulay Castro, Ingrid Smith, Miguel Salgado, Nelson Alarcón en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>HABITAT</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 67 de 83

SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA⁴ (Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)						
OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	QUIEN SOLICITA LA ACCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
Reporte de información sobre los residuos de puntos críticos ingresados al patio de mixtos.	Acción correctiva	Revisar los datos de la Interventoría frente a los del Concesionario debido a que presentan incoherencias entre estos.	01-07-2016	30-09-2016	UAESP	Revisión de información soporte del informe y del certificado de pesaje. El reporte del mes coincide.

⁴Para el diligenciamiento de este numeral se debe tener en cuenta las acciones reportadas en los informes de las Interventorías de los Servicios y las solicitadas por la Unidad. Y para el caso de los convenios, se tendrá en cuenta las recomendaciones evidenciadas en las actas de reunión. En el presente formato se relacionaran todas las acciones que no han sido subsanadas del periodo actual o periodos anteriores.

SEGUIMIENTO AL PRODUCTO NO CONFORME⁵								
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME			TRATAMIENTO				ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS ADELANTADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO O INTERVENTORIA	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
FECHA (dd/mm/aaaa)	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO INCUMPLIDO	Reproceso	Concesión	Identificación para su uso	después de su entrega		
Se realizó análisis y toma de muestra	Vertimiento el río Tunjuelo. En el marco del C 344 - 10 Cláusula Tercera. Obligaciones Específicas Sobre Lixiviados, Numeral 9. Calidad del vertimiento.	Incumplimiento de la resolución CAR 166 del 2008.					Participación en el plan conjunto convocado por la UAESP con el fin de mejorar la actual operación de la PTL.	Se planteó un plan operativo de trabajo conjunto de las tres entidades con el fin de mejorar la actual operación de la PTL y minimizar el incumplimiento de igual manera la unidad mantiene un Ing. De forma continua en la PTL.

⁶ Para el diligenciamiento de este numeral se debe tener en cuenta los productos no conformes reportados en los informes de las Interventorías de los Servicios y las solicitadas por la Unidad. Y para el caso de los convenios, se tendrá en cuenta las recomendaciones evidenciadas en las actas de reunión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 68 de 83

PUNTOS CRITICOS Y DE ALERTA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y DE LA INTERVENTORIA⁶

Prestación del Servicio

- Cumplimiento del porcentaje de aprovechamiento e incremento del mismo con el fin de aumentar la vida útil del RSDJ y minimizar el impacto ambiental por disposición.
- CGR debe implementar los análisis para el uso de materiales recuperados y complementar la planta de aprovechamiento con maquinaria.

⁶ Situaciones o circunstancias que puedan entorpecer o impedir el desarrollo normal de la prestación del servicio, de la Interventoría o de las funciones de la entidad en el logro de sus objetivos institucionales.

PQR CON RESPECTO AL SERVICIO

GESTIÓN DOCUMENTAL

TIPO	No de requerimientos respondidos	Temario general	Observaciones
PQR	2	20164010098491 Respuesta al SDQS No 1354312016 – Solicitud de consolidado de entradas a disponer residuos sólidos domiciliarios de Chipaque Cundinamarca 20164010108801 Respuesta SDQS No. 1351982016. Mindefensa No. OFI16-58472 MND-CVGSEDB. Soluciones tecnológicas de manejo de residuos y lamparas LED 20164010105041 SDQS 1456322016. SSPD 20164330411651. Respuesta a solicitud de información de alternativas de disposición final de residuos.	
CONCEJO DE BOGOTÁ	1	20164010101521 Respuesta Derecho de Petición 2016EE9531 - Radicado UAESP 2016-601-015662-2	
CONTRALORÍA			
PROCURADURÍA	1	20164010104361 Respuesta solicitud 1110360000 - Vertimiento lixiviados Río Tunjuelo - Exp. 413 APFA-PJAA 28 Oficio N° 1240 - Radicado UAESP 2016-601-016252-2 del 1/08/2016.	
PERSONERÍA	1	20164010103491 Respuesta Radicado Personería 2016EE570982 - Radicado UAESP 2016-601-016996-2 del 12/08/2016	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE
DISPOSICIÓN FINAL**

DF-PCSCDF-FM-03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 69 de 83

VEEDURÍA	1	20164010096001 Respuesta radicado 20165000054621 - Radicado UAESP 2016-601- 015498-2	
OTROS	20164010099091 Respuesta Derecho de Petición- Radicado UAESP 2016-601-016090-2 del 29/07/2016		

ANÁLISIS PQR DE MAYOR FRECUENCIA⁷

PQR de mayor frecuencia

Gestión realizada

N/A

Se dio trámite en los tiempos de ley

Numero petición	Subtema	Tipo petición	Fecha ingreso	Número radicado salida
1354312016	ATENCION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2016-08-02	E-MAIL
1431102016	GESTION DE LA SUBDIRECCION (INFORMES, DERECHOS DE PETICION, REQUERIMIENTOS, TRAMITE ADMINISTRATIVO Y SOLICITUDES ACADEMICAS) - SUBDIRECCION DE APROVECHAMIENTO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2016-08-16	E-MAIL
1456322016	GESTION DE LA SUBDIRECCION (INFORMES, DERECHOS DE PETICION, REQUERIMIENTOS, TRAMITE ADMINISTRATIVO Y SOLICITUDES ACADEMICAS) - SUBDIRECCION DE APROVECHAMIENTO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	2016-08-19	20164010105041
1380512016	GESTION DE LA SUBDIRECCION (INFORMES, DERECHOS DE PETICION, REQUERIMIENTOS, TRAMITE ADMINISTRATIVO Y SOLICITUDES ACADEMICAS) - SUBDIRECCION DEDISPOSICION FINAL	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2016-08-05	E-MAIL
1272932016	PLAN DE GESTION SOCIAL AREA DE INFLUENCIA AL RSDJ - SUBDIRECCION DE DISPOSICION FINAL	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	2016-07-21	20164010093991

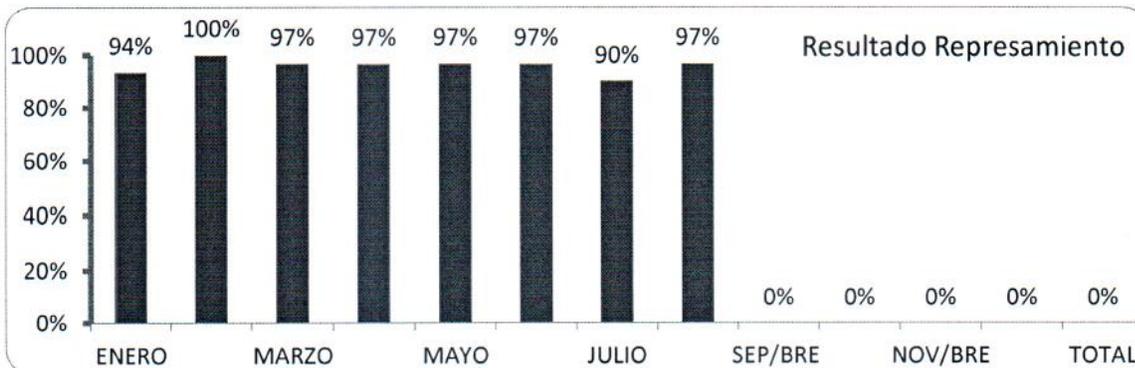
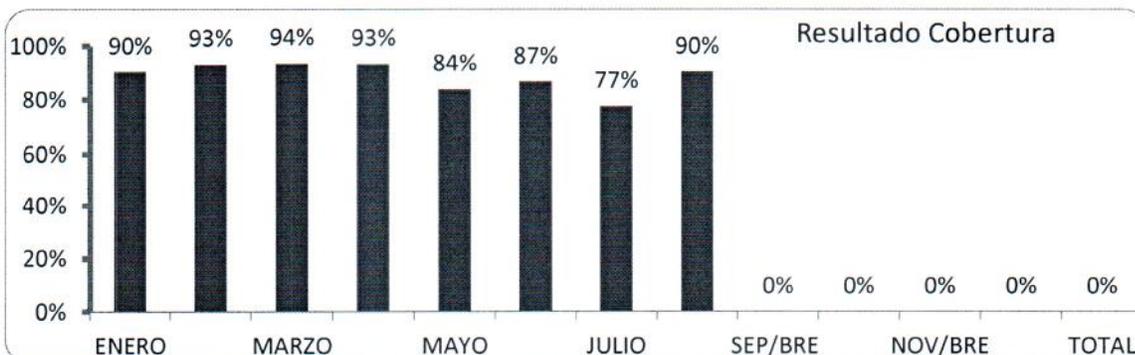
1333922016	PLAN DE GESTION SOCIAL AREA DE INFLUENCIA AL RSDJ - SUBDIRECCION DE DISPOSICION FINAL	RECLAMO	2016-07-29	NA
1375812016	PLAN DE GESTION SOCIAL AREA DE INFLUENCIA AL RSDJ - SUBDIRECCION DE DISPOSICION FINAL	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2016-08-05	20164010103821

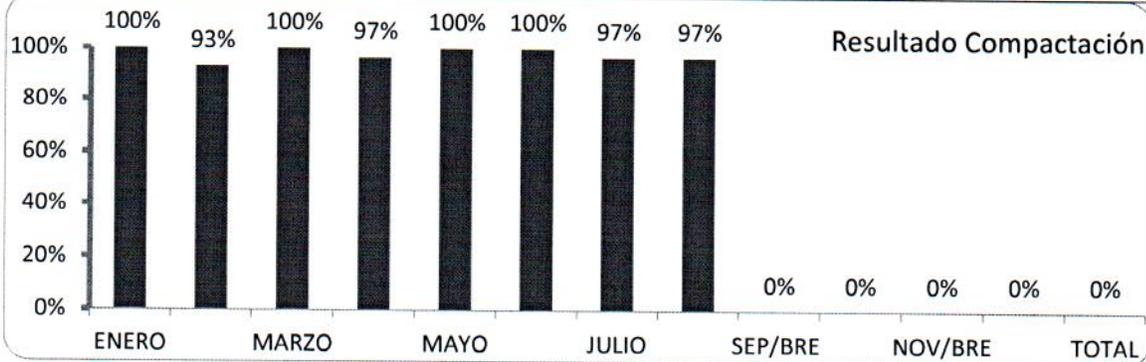
⁷ Realizar un análisis de la atención de los PQR en el período del informe, tener en cuenta los informes de las Interventoría y los reportes del Sistema Distrital de Quejas y Reclamos.

ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)

• INDICADORES DE CALIDAD EN LA OPERACIÓN:

Durante el año 2016, el operador Concesionario realizo la disposición integral de residuos obteniendo resultados de los indicadores contractuales de calidad así:





INDICADORES APROVECHAMIENTO:

• **APROVECHAMIENTO:**

De los tres indicadores establecidos para la Alternativa de aprovechamiento Inter DJ en su informe señala:

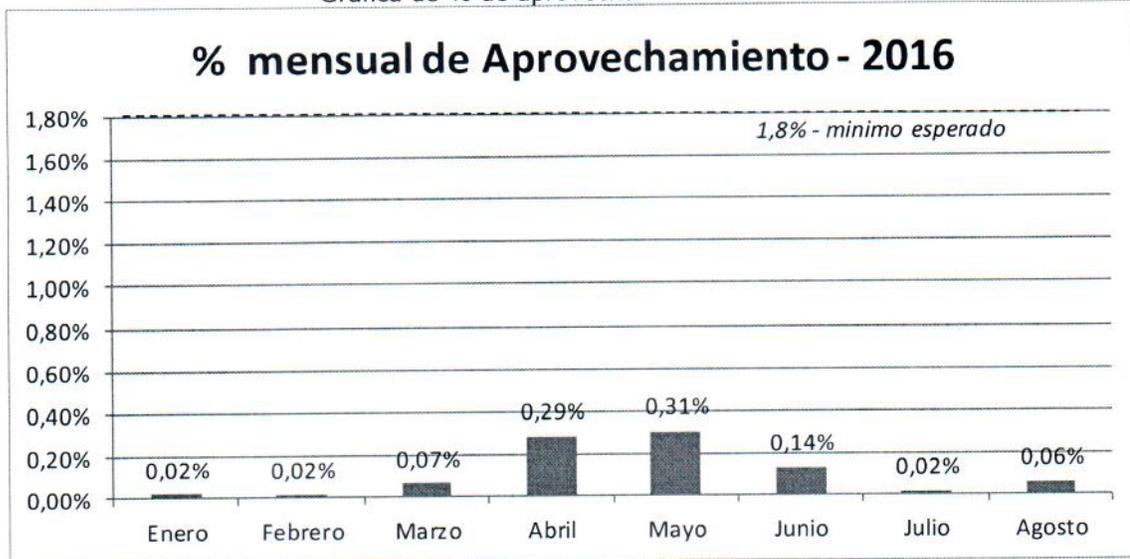
Indicador	Valor	Cumple
Porcentaje de aprovechamiento	No presenta valor definitivo debido a que las cantidades aprovechadas de residuos mixtos no han sido aprobadas totalmente.	-
Eficiencia de las plantas	No lo presenta debido a que las cantidades aprovechadas no han sido aprobadas y en la planta de compostaje se desconoce la cantidad de producto.	-
Contratación	Reporta continuidad en el indicador, 8 de 23 trabajadores que debería tener en esta labor (39.1%), no dice si hacen parte de las organizaciones de recicladores que hacen parte de la sociedad CGR – Licitación 001-10, Auto 268 HCC.	No

Fuente: Informe de interventoría.

La interventoría presenta el porcentaje de aprovechamiento acumulado mensual en 0.56%. El porcentaje de aprovechamiento se muestra en la siguiente gráfica:



Gráfica de % de aprovechamiento mensual



Respecto al cumplimiento contractual, con radicados 20156010030862, 20156010192762 y 20156010248162 la interventoría recomienda iniciar procedimiento administrativo sancionatorio contra CGR por el presunto incumplimiento del C-344-10 en desarrollar los mecanismos de aprovechamiento y del porcentaje establecidos en las cláusulas Tercera, acápite Sobre el proyecto de aprovechamiento y Decima, Parágrafo Tercero. Con el 20156010046302 informa presunto incumplimiento del proyecto de aprovechamiento. No actualiza el tiempo de incumplimiento.

• **INDICADORES DE OPERACIÓN CONTRATO 137 DE 2007:**

Los siguientes son los indicadores de operación informados por Interdj para el período:



Nombre del Indicador	Meta	Actividad	Resultado Indicador
Temperatura de las Antorchas (°C)	≥ 750	Dstrucción de Biogás en la Antorcha 1	N/A
		Dstrucción de Biogás en la Antorcha 2	864
		Dstrucción de Biogás en la Antorcha 3	826
Contenido de Oxígeno	≤ 3 %	Extracción de Biogás	1,6%
Mantenimiento General	100%	Mantenimiento de la Planta de Biogás	100%
Generación de Energía	≥ 1	Producción de energía en el Moto-generador	6,08
Emisión de CRE	≥ 1	Reducción de Emisiones Certificadas de la Planta	0,54
Detenciones de la Planta que Afectan la Operatividad	0	Paradas de la Planta por fallas de suministro eléctrico mayores a 20min	2
Detenciones de la Planta	≥ 96%	Minutos de paradas de la Planta por fallas de suministro eléctrico	99.46%
Plan de Trabajo	≥ 95%	Ejecución de las actividades programadas por el Concesionario	60%

Fuente: UT Inter DJ

Como se puede observar en el cuadro anterior, los indicadores que no cumplieron con la meta establecida son los siguientes:

- Reducción de Emisiones Certificadas CRE: Como la Interventoria ha reportado en los informes de los últimos meses, BDJ realizó la desconexión de infraestructura de extracción forzada de biogás, especialmente en Biosólidos, Zona VIII y Optimización Fase 1, para permitir la disposición de residuos en sectores que contaban con alguna capacidad remanente y de la cual no se ha podido realizar la reconexión debido a que CGR no ha finalizado las actividades de cierre, por temas de manejo de recursos con la UAESP para la ejecución de dichas actividades, o se han presentado problemas con la continuidad y producción de biogás de las chimeneas construidas.
- Detenciones de la Planta que Afectan la Operatividad: El Concesionario no cumplió el indicador de detenciones de la planta por fallas en el suministro de energía. Durante el mes de agosto se presentaron dos cortes de fluido eléctrico, el primero fue el 17 agosto de 2016 con una duración de 184 minutos y el segundo fue el 30 agosto de 2016 con una duración de 59 minutos, este último evento ajeno a su operación, debido a que se presentó un apagón en la subestación de Usme y por la conexión de forma radial a la planta Biogás fue necesario apagar la planta. El total de minutos durante el mes de agosto la planta apagada fue 243 minutos.

Plan de Trabajo: El Concesionario en el desarrollo de los proyectos de generación de energía, viene realizando diferentes actividades que dependen de la aprobación de otras entidades. Las decisiones o aprobaciones de las otras entidades, han tomado un mayor tiempo que el programado en el cronograma. Debido al mayor número de gestiones y de los mayores tiempos que las entidades involucradas han tomado durante esta etapa, se han generados retrasos en el inicio de la etapa de construcción, que son ajenos al manejo del Concesionario. Adicionalmente, por los atrasos presentados en la adecuación y disposición en Optimización Fase 2, por parte de CGR, las actividades programadas por BDJ para conexión de infraestructura en esta zona, no ha tenido el avance en la ejecución programada.



Nombre del Indicador	Meta	Actividad	Resultado Indicador
Temperatura de las Antorchas (°C)	≥ 750	Destrucción de Biogás en la Antorcha 1	N/A
		Destrucción de Biogás en la Antorcha 2	881
		Destrucción de Biogás en la Antorcha 3	841
Contenido de Oxígeno	≤ 3 %	Extracción de Biogás	1,7%
Mantenimiento General	100%	Mantenimiento de la Planta de Biogás	100%
Generación de Energía	≥ 1	Producción de energía en el Moto-generador	0,0
Emisión de CRE	≥ 1	Reducción de Emisiones Certificadas de la Planta	0,52
Detenciones de la Planta que Afectan la Operatividad	0	Paradas de la Planta por fallas de suministro eléctrico mayores a 20min	0
Detenciones de la Planta	≥ 96%	Minutos de paradas de la Planta por fallas de suministro eléctrico	100%
Plan de Trabajo	≥ 95%	Ejecución de las actividades programadas por el Concesionario	60%

Fuente: UT Inter DJ

Como se puede observar en el cuadro anterior, los indicadores que no cumplieron con la meta establecida son los siguientes:

- **Generación de Energía:** Como se ha reportado en los informes anteriores, el 29 de abril de 2016 se inició la generación de energía eléctrica para su comercialización en el sistema de Interconexión Eléctrica, por lo que se espera que este indicador empiece a revertir su comportamiento a medida que se establezca el proceso de generación.
- **Reducción de Emisiones Certificadas CRE:** Como se ha reportado en los informes de los últimos meses, BDJ realizó la desconexión de infraestructura de extracción forzada de biogás, especialmente en Biosólidos, Zona VIII y Optimización Fase 1, para permitir la disposición de residuos en sectores que contaban con alguna capacidad remanente y de la cual no se ha podido realizar la reconexión debido a que CGR no ha finalizado las actividades de cierre o se han presentado problemas con la continuidad y producción de biogás de las chimeneas construidas.

En diferentes reuniones conjuntas, se ha requerido a CGR programar y ejecutar las obras de cierre de las zonas donde se llegó a la cota de diseño pero estos trabajos durante este periodo no se realizaron, impidiendo la pronta conexión de estructuras de biogás; además CGR no está prolongando las chimeneas según las especificaciones de los diseños, lo cual obstruye la salida del biogás, por lo cual la UT Inter DJ remitió a la UAESP una solicitud para el inicio de proceso administrativo sancionatorio por las falencias presentadas en la construcción de las chimeneas en la zona de Optimización Fase 1.

RECOMENDACIONES⁸

Las observaciones y recomendaciones al informe mensual de Interdj serán remitidas mediante comunicación oficial.

⁸ Aquellas que los Profesionales del Servicio considere pertinentes para mejorar la prestación del servicio y que deban ser objeto de consideración y análisis en Comité Directivo de la Unidad.

Constancia de recibido por la Subdirección de Disposición Final

Fecha recibido: (dd/mm/aaaa) 30/09/2016 Nombre: Vivian Andrea Ulloa

Firma

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 75 de 83

Anexo 1: Control de Vectores.

1. Control de Moscas

Durante el mes de Julio de 2016 se dio continuidad a las actividades de control al vector en las áreas de Optimización fase II, Frente de Disposición costado Sur occidental, Aprovechamiento Mixtos y Aprovechamiento Podas dichas actividades se enuncian a continuación:

- Fumigaciones con insecticidas adulticidas (Organofosforado Durmix®, Piretroide Solfac®, y Deltametrina Deltagard®)
- Fumigaciones con larvicida Staycide®, haciendo levantamiento del polietileno para nebulizar los residuos, los cuales son nidos larvarios, controlando así la población del vector desde sus diferentes estadios así como los residuos expuestos de manera preventiva para evitar la proliferación del vector.
- Aplicación directa sobre el polietileno y en sitios de fuerte atracción del vector del cebo mosquicida Quick Bayt®, así como en canecas ubicadas en el perímetro de los sitios de mayor atracción en la transición de la cobertura temporal y la arcilla.
- Aplicación de Cal Viva sobre los residuos compactados, previo a la cobertura temporal con polietileno y como método de aislamiento de los residuos para evitar la atracción del vector y su reproducción.
- Aplicación de Biotrampa directamente sobre la cobertura en polietileno, empleada para cobertura y todas aquellas superficies en las áreas donde se evidencia presencia del vector.
- Monitoreo de vectores en comunidades de Mochuelo Alto, Mochuelo Bajo, con el fin de evidenciar los comportamientos del vector según la cercanía de la disposición de los residuos.
- Instalación de polisombras perimetrales al área de disposición como barrera de captura con las comunidades, así como en predios rurales del sector de Mochuelo Alto.

A continuación, se presenta el consolidado de dispositivos de control (platos atrapamoscas) instalados en la comunidad aledaña a agosto de 2016:

Mes	Viviendas	Establecimientos
Enero/16	2042	284
Febrero/16	2042	284
Marzo/16	2098	284
Abril/16	2116	284
Mayo/16	2122	284
Junio/16	2150	292
Julio/16	2200	292
Agosto/16	2200	292

Numero de platos atrapamoscas entregados -2016

Fuente: CGR DOÑA JUANA S.A. ESP, Agosto /2016

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 76 de 83

En el mes de agosto de 2016 el responsable de la Operación realizó las fumigaciones en el interior del Relleno, principalmente en el frente de Disposición, tanto en Optimización fase II como en áreas de mixtos y podas como foco de vector mosca, logrando la reducción y control como se observa líneas abajo.

Mes	Área	Nº Fumigaciones
Enero/16	Optimización fase II	22
	Frente Disposición Zona II área 3	23
	Mixtos	5
	Patio de podas	5
Febrero/16	Optimización fase II	20
	Frente Disposición Zona II área 3	30
	Mixtos	4
	Patio de podas	4
Marzo/16	Optimización fase II	24
	Frente Disposición Zona II área 3	24
	Mixtos	5
	Patio de podas	5
Abril/16	Optimización fase II	26
	Frente disposición costado noroccidental Optimización Fase I	26
	Mixtos	4
	Patio de Podas	4
	Perimetral	1
Mayo/16	Optimización fase II	26
	Mixtos	4
	Patio de Podas	4
	Perimetral	1
Junio/16	Optimización fase II	28
	Mixtos	5
	Patio de Podas	5
	Perimetral	1
Julio/16	Optimización fase II	28
	Mixtos	5
	Patio de Podas	5
	Perimetral	1
Agosto/16	Optimización fase II	28
	Mixtos	5
	Patio de Podas	5

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 77 de 83

	Perimetral	1
--	------------	---

Tabla. Numero de fumigaciones realizadas en el interior del Relleno
Fuente: CGR DOÑA JUANA S.A. ESP, Agosto /2016

Además de lo anterior, el concesionario realizo la aplicación de cebo mosquicida como se relaciona a continuación:

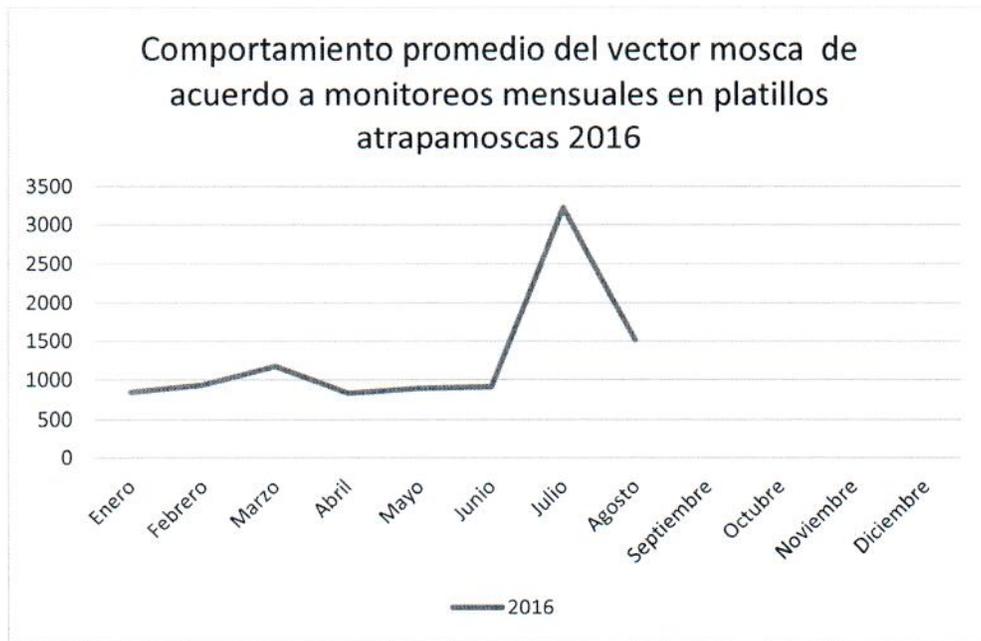
Aplicaciones De Cebo Mosquicida Quick Bayt	Ene/16	Feb/16	Mar/16	Abr/16	Mayo/16	Junio/16	Julio/16	Agosto/16
Número	22	20	29	7	23	23	28	28

Numero de aplicaciones de cebo mosquicida en el frente de disposición
Fuente: CGR DOÑA JUANA S.A. ESP, Agosto /2016.

De los 2 monitoreos realizados en el área de influencia indirecta (AII) del relleno por parte del concesionario a 101 platillos atramoscas respecto al comportamiento del vector mosca, se puede concluir que:

Se presentó una disminución del promedio del vector respecto al mes de julio, como se puede observar en la gráfica denominada: Comportamiento promedio del vector mosca de acuerdo a monitoreos mensuales en platillos atramoscas 2016.

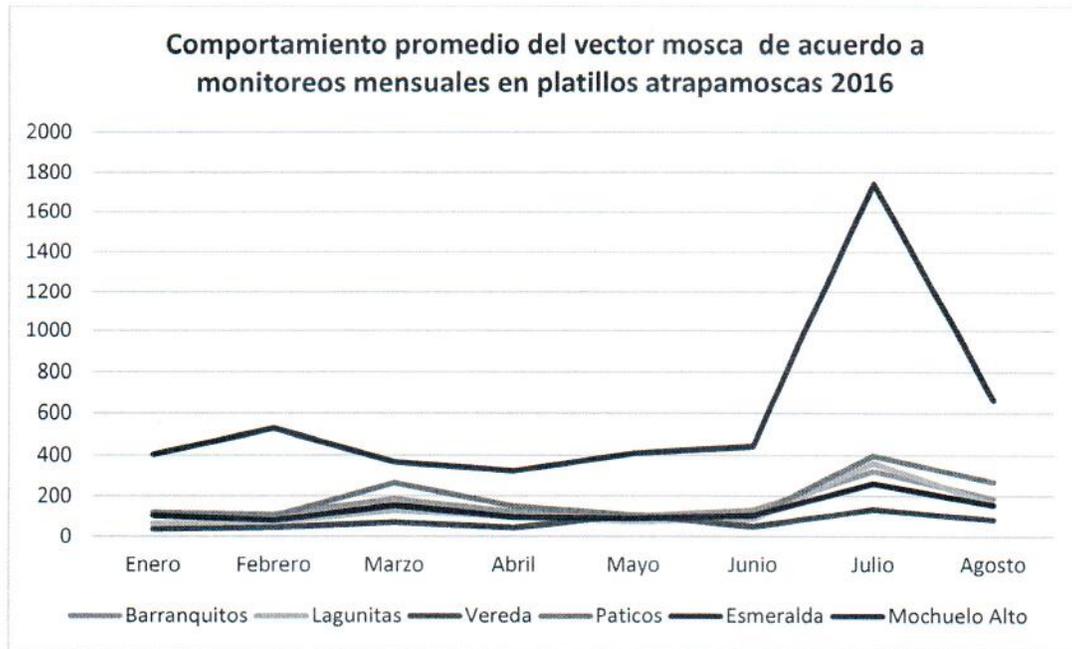
Es preciso indicar que el promedio continúa siendo alto para periodo respecto a los meses anteriores del año 2016.



Elaboración: UAESP

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 78 de 83

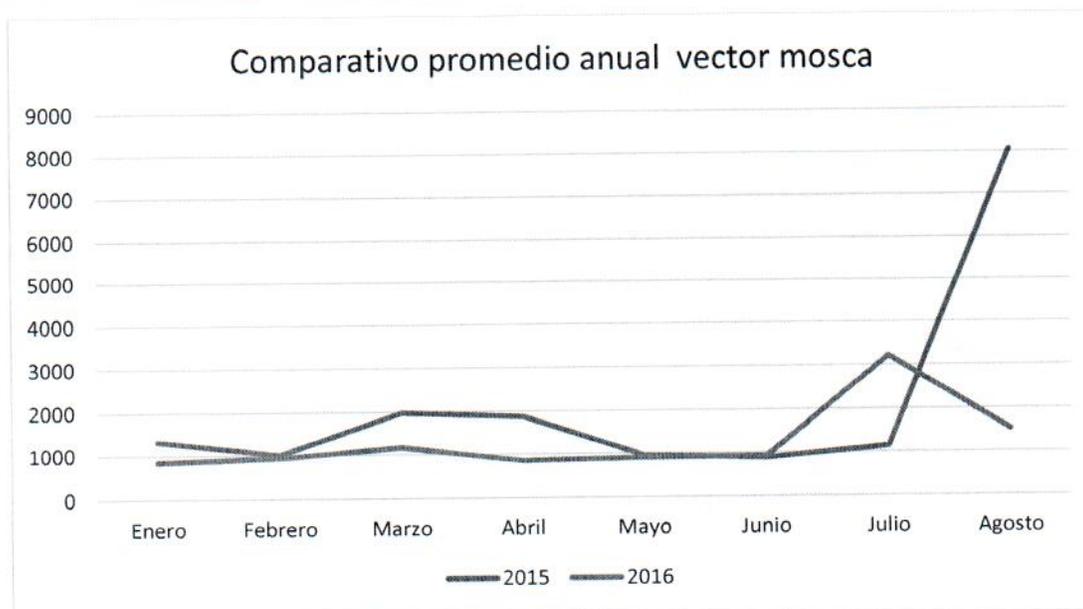
Como se puede observar en la siguiente gráfica, el barrio del mochuelo alto presenta el mayor promedio de moscas en comparación con los otros barrios del área de influencia indirecta del RSDJ.



Para los barrios de Paticos, Barranquitos, Lagunitas, Vereda y esmeralda se presenta un descenso respecto al mes de Julio de 2016.

La siguiente gráfica relaciona el comportamiento promedio por año del vector mosca; como se puede observar hasta mitad de 2016 se ha presentado un comportamiento más bajo respecto al año 2015, el promedio del vector para el mes de agosto de 2016 es inferior a la presentada en el mismo periodo en el año 2015.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 79 de 83



Mediante comunicado 20164010096601 del 4 de agosto de 2016, la Subdirección de disposición final le requirió al concesionario ejecutar de inmediato las siguientes actividades:

- Instalar polisombra con biotrampa en toda el área perimetral de la zona de mixtos y en la zona de aprovechamiento de podas.
- Minimizar las áreas expuestas de residuos mediante la cobertura con polietileno y arcilla.
- Incrementar las actividades de retapado y unión efectiva del polietileno para evitar la exposición de residuos.
- Aplicar cal de manera previa a la instalación de cobertura temporal de los residuos.
- Realizar el mantenimiento de canales de aguas lluvias, realizando revestimiento de geomembrana, limpieza.
- Fumigar todas las áreas de residuos sólidos descubiertos, sobre la cobertura de polietileno y la zona de aprovechamiento de podas.
- Incrementar la cantidad y frecuencia en la entrega de platos atrapamoscas en el área de influencia indirecta del relleno sanitario Doña Juana- RSDJ, incluyendo el sector de brazuelos en mochuelo alto.

Esta solicitud se realizó teniendo en cuenta el incremento significativo del vector que se presentó para el mismo periodo, pero en el año 2015, que desencadenó en la ejecución del plan de choque el 24 de agosto de 2015.

2. Vector Roedor

Teniendo en cuenta las actividades de control planteadas para dicho vector, el operador lleva a cabo:

- Control en el Relleno Sanitario mediante control químico con cebo rodenticida anticoagulante Rodilon Bloque principio activo Benzothioipyanona en 9 áreas al interior del Relleno, en los sistemas de tratamiento de lixiviados, vía perimetral, campamentos, casino, basculas y portería principal, así como acopios de llantas y patio de Mixtos para prevenir la presencia y reproducción del vector. Adicionalmente, se llevan a cabo actividades de poda en diferentes áreas del relleno según la programación del proceso de Obras Civiles con el fin de disminuir las posibilidades de anidación y/o reproducción del vector.



- Monitoreo interno al vector mediante la captura de roedores en las jaulas instaladas en los puntos establecidos en un periodo de 24 horas, a continuación, se relacionan los puntos de monitoreo y los resultados obtenidos en el mes de julio de 2016.

Consolidado del Control físico al interior del relleno

Punto de Monitoreo	Días de monitoreo	Numero de Trampas	de	Cantidad capturada
Patio de Mixtos	10 y 24	6		10
Campamento Principal	10 y 24	2		1
Campamento Zona VIII (Cancha)	10 y 24	2		0

(Fuente: CGR DOÑA JUANA S.A. ESP, Agosto/2016)

- Control y monitoreo en la comunidad aledaña al Relleno mediante entrega de trampas adhesivas en viviendas y establecimientos comerciales. A continuación, se muestran las cantidades de dispositivos de control hasta agosto de 2016:

Mes	Viviendas	Establecimientos
Enero/16	1059	85
Febrero/16	1076	81
Marzo/16	1103	87
Abril/16	1111	87
Mayo/16	1109	87
Junio/16	1109	87
Julio/16	1109	91
Agosto/16	1116	91

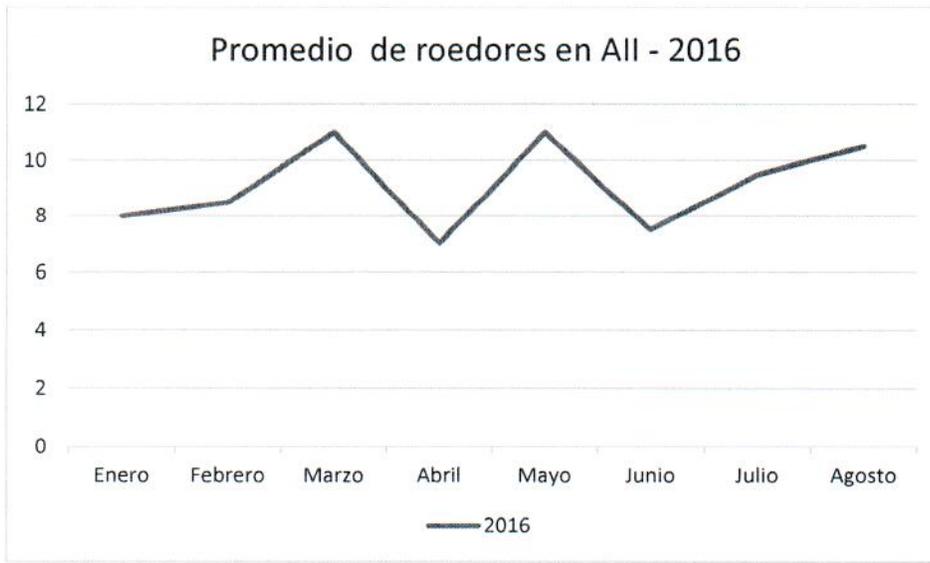
Numero de trampas para roedores entregados 2016

Fuente: CGR DOÑA JUANA S.A. ESP, Agosto /2016

El concesionario informe que en algunas viviendas donde se presenta mayor necesidad de control del vector se ha continuado realizando entrega del cebo rodenticida Klerat® así como trampas adherentes de captura de roedores, indicando la manera adecuada de uso y realizando visitas con personal de la Interventoría y CGR DJ, para disminuir la presencia del vector en los predios con los métodos instaurados y seguimiento periódico a los predios visitados.

Cabe aclarar que algunas viviendas no reciben dispositivos de captura debido a que no se presenta problemática de roedores en su predio y en otras no se dejan dispositivos debido a que no hay presencia de sus habitantes en el momento de la visita por lo que se compensa con la entrega de dispositivos en las Oficinas de Relaciones con la Comunidad.

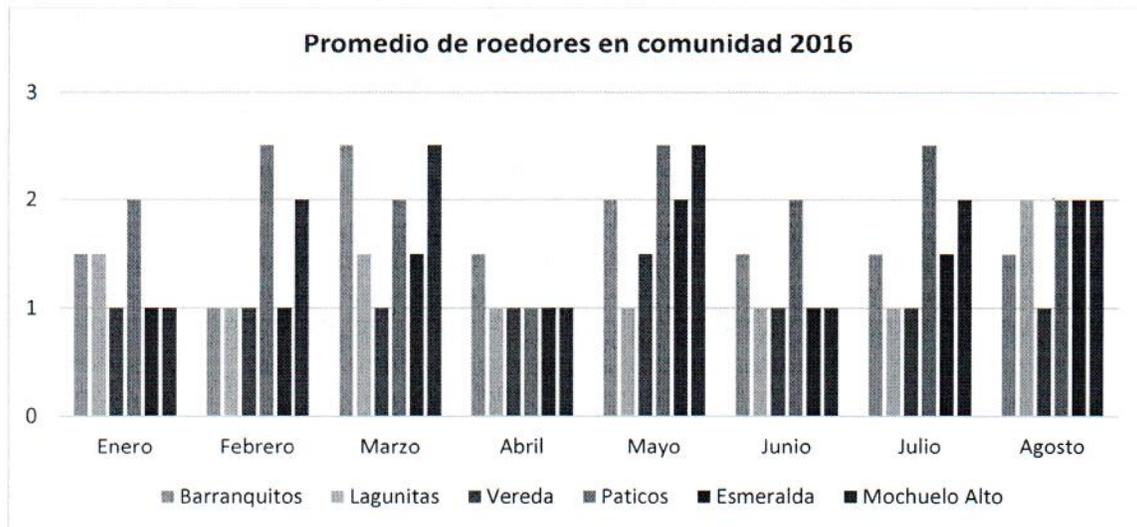
Después de realizar las actividades de control antes descritas y de acuerdo a los resultados de los monitoreos presentados por el concesionario, se observa un incremento del vector en el mes de agosto respecto al mes anterior.



Promedio de roedores capturados en la comunidad aledaña al Relleno.

Fuente: UAESP 2016

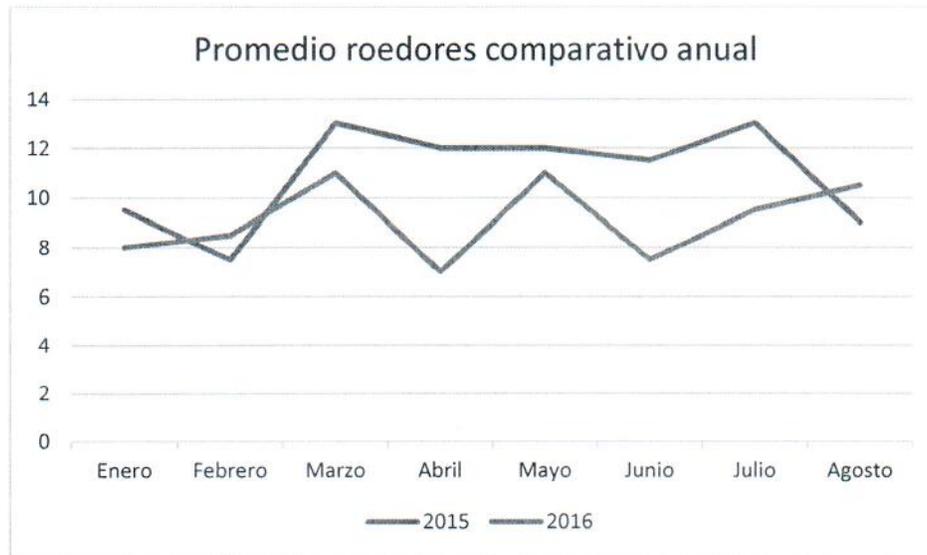
La siguiente gráfica representa el promedio de roedores por cada barrio del área de influencia indirecta, para el mes de julio de 2016 se observa una disminución del vector roedor en el barrio paticos y esmeralda, pero existe un incremento para los barrios lagunitas. El valor se mantiene para los barrios de vereda y barranquitos respecto al mes anterior. Es preciso indicar que del periodo Enero a agosto de 2016, es la primera vez que el Barrio mochuelo alto no está por encima del promedio de los otros barrios.



Elaboración: UAESP

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 82 de 83

En la siguiente gráfica se compara el comportamiento promedio del vector roedor en los años de 2015 y 2016, como se puede observar desde marzo a julio de 2016 el comportamiento del vector ha sido inferior al del año 2015, sin embargo, para el periodo de agosto hay un leve incremento respecto al 2015.



Elaboración: UAESP

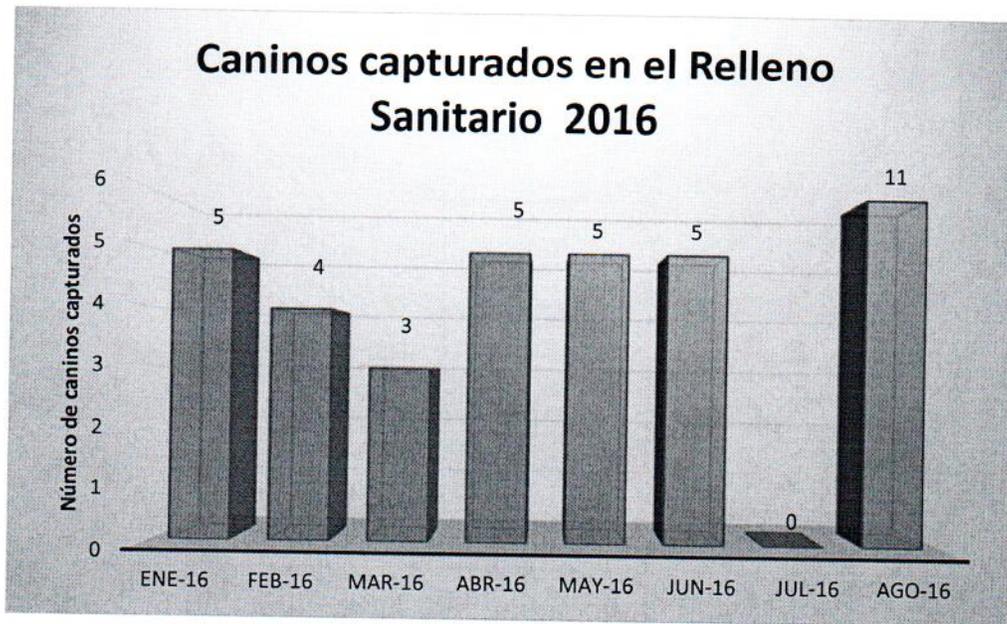
3. Vector Canino

Durante el mes de agosto se continuaron las capturas de individuos caninos al interior del Relleno Sanitario mediante el uso de lazos, pértiga y nasa. Sin embargo, para incrementar el número de capturas se construyó una jaula la cual en su interior se empleó cebo cárnico como atrayente y posterior al ingreso de los caninos se da cierre manual de esta para posteriormente ser trasladados al refugio temporal; esta jaula fue ubicada en los sitios de mayor presencia la cual se evidenció contiguo al frente de disposición. En agosto se dio captura a 11 individuos.

Teniendo en cuenta la dificultad presentada actualmente con la recepción de caninos por parte del Centro de Zoonosis Bogotá, según lo manifestado en mesa de trabajo en la Secretaria de Salud, actualmente no se han podido trasladar los caninos rescatados y que permanecen en el refugio temporal canino, sin embargo, se realizan a diario actividades de alimentación y limpieza.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 83 de 83

El siguiente grafico indica los caninos capturados a lo largo del 2016 por parte de CGR SA ESP:



Numero de caninos capturados que ingresan al Relleno

Fuente: UAESP 2016

